

UNIVERSIDAD DE CUENCA

PROGRAMA DE ESTUDIOS SEMIPRESENCIALES EN GÉNERO Y DESARROLLO – PESGED-

TITULO:

"PROYECCION INDIVIDUAL, SOCIAL Y LABORAL DE LOS ESTUDIOS DE GÉNERO EN LAS PROVINCIAS DEL AZUAY Y CAÑAR"

Trabajo final previo a la obtención del título de Licenciada en Género y Desarrollo

Autoras:

Adriana García Vélez Patricia Quizhpe Figueroa

Directora:

Master. Cecilia Castro Ledesma

Cuenca- Ecuador

Enero 2011



DECLARACION

Las ideas, conceptos, contenidos y análisis, son en su totalidad de exclusiva responsabilidad de las autoras

Adriana y Patricia



AGRADECIMIENTOS

Al finalizar la presente investigación queremos dejar constancia de nuestro sincero agradecimiento a:

- Dios por habernos permitido culminar con éxito una meta más en nuestra vida.
- A nuestras familias por su amor, apoyo y comprensión brindada.
- A nuestra Directora la Mst. Cecilia Castro Ledesma por su guía y paciencia en el proceso de elaboración de nuestra investigación.
- Al PESGED por habernos brindado la oportunidad de hacer nuestro sueño una realidad.
- A nuestras y nuestros compañeros entrevistados por su tiempo, colaboración y amabilidad brindada.
- A nuestra tutora y amiga Anita Lucia Iñiguez por compartir sus conocimientos y por su carisma.



DEDICATORIA

Con todo mi corazón a:

- Mi esposo Christian e hija Sofy, gracias por su amor, aliento, comprensión, motivación y confianza en mí, los amo.
- A mi familia, quienes me han demostrado que las adversidades son una oportunidad para afianzar nuestros sentimientos y para demostrar nuestras capacidades.
 - Y a las personas interesadas en conocer como el enfoque de género puede cambiar completamente nuestra forma de percibir y vivir la vida desde una perspectiva de equidad y justicia social.

Adriana





DEDICATORIA

A mi familia que siempre ha sido el eje de mi vida.

- A mi esposo Patricio que con su amor cariño y consideración, me brindo el apoyo y la confianza para seguir adelante.
- A mis hijas Andrea y Gaby, mi nieta Ma. Paula que me inspiraron y me motivaron a creer en un presente y un futuro con mayor justicia y equidad.
- A esas buenas amigas que creyeron en mí, pero sobre todo a Dios todopoderoso que ha permitido que mi luz siga encendida.

Patricia



INDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN METODOLOGIA	
CARITULO	45
CAPITULO I	
1 EDUCACION, GÉNERO Y DESARROLLO	
1.1 Vinculación entre la educación, género y desarrollo	
1.2 Reflexiones preliminares sobre la Educación	
1.3 Principales categorías para el análisis de género	
1.4 Educación con visión de género	
1.5 Educación y desarrollo	35
CAPITULO II	. 39
2 ENTORNO CONTEXTUAL DE LA EDUCACION SUPERIOR EN EL MARCO DE LOS	,
ESTUDIOS EN GÉNERO Y DESARROLLO.	39
2.1 Realidad educativa en el Ecuador desde una perspectiva de género	40
2.2 Educación superior y género	45
2.3 La política de género en la educación superior	46
2.4 Situación actual de la educación superior en el Ecuador	48
2.5 La Universidad de Cuenca como pionera en los estudios de género a nive Ecuador	
CAPITULO III	. 58
3 PROYECCION INDIVIDUAL, LABORAL Y SOCIAL DE LOS ESTUDIOS DE GÉNERO Y DESARROLLO DE LOS Y LAS ESTUDIANTES DEL AZUAY Y CANAR	
3.1 Percepciones sobre la utilidad de los estudios en sus vidas	59
3.2 Contribución de la metodología de estudios en el proceso formativo	65
3.3 Influencia en las relaciones de género	67
3.4Modificación en los roles de género.	74
3.5Poder y empoderamiento	79
3.6 Autoestima	82
3.7 Toma de decisiones	87
3.8 Autonomía económica, acceso y control	89

Universidad de Cuenca



3.10 Proyección laboral92	2
3.11 Participación política de los y las estudiantes de la licenciatura en género100)
3.12 Principales obstáculos enfrentados por los y las estudiantes de la Licenciatura en su afán por incorporar el enfoque de género en sus diferentes ámbitos103	
3.13 Principales desafíos10	7
CAPITULO IV109	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES)
4.1 CONCLUSIONES110)
4.2 RECOMENDACIONES118	3
5 BIBLIOGRAFIA122	
5 ANEXOS125	
Guía de entrevista semiestructurada126	5
Cuadro resumen de la situación laboral de los las estudiantes de la licenciatura en género y desarrollo desagregado por sexo, tipo de institución, responsabilidad y área de trabajo)
13	1
NDICE DE GRAFICOS	
GRAFICO No 1 Participación en el ámbito laboral por tipo de institución y sexo de las y los estudiantes del PESGED92 GRAFICO No 2 Tipo de responsabilidad en el espacio laboral por sexo de las y los	2



INTRODUCCIÓN

Uno de los pilares fundamentales del desarrollo de una nación o sociedad es la educación, misma que constituye un derecho de todo ser humano y una manifestación del ejercicio de sus libertades fundamentales.

La teoría de desarrollo humano sustentable promueve la vivencia armónica entre seres humanos, ecología y sustentabilidad con la intención de garantizar el derecho de las presentes y futuras generaciones a vivir en un planeta de manera digna, todo ello implica que el sistema educativo debe estar direccionado en este sentido para poder lograrlo. A los elementos del desarrollo humano se integrará además "el de género" componente fundamental que permite una planificación y ejecución de acciones educativas desde la visión de equidad social y de género.

Una educación desde la visión de género, nos permite evidenciar como la estructura social y la manera tradicional de impartir la educación incide en una valoración diferenciada respecto a los roles, atributos y espacios asignados a hombres y mujeres en cada sociedad. Sin embargo para que se efectivice el progreso integral de un pueblo, hombres y mujeres deben encontrarse en igualdad de oportunidades y trabajar por aunar esfuerzos, para alcanzar un desarrollo pleno sustentado en esta condición.

Una de las medidas urgentes para avanzar en el logro de este objetivo es precisamente el de formar talentos humanos desde esta perspectiva, con conocimientos teóricos amplios, posicionamiento en el tema y un manejo de herramientas adecuadas, de tal forma que puedan ser revertidos en sus ámbitos de acción.

La educación con enfoque de género permite transformar realidades inequitativas, aportando con cambios de orden estructural que posibilitan superar estos desequilibrios.



Conscientes de esta realidad el Programa de Estudios Semipresenciales en Género y Desarrollo de la Universidad de Cuenca –PESGED- se ha impuesto precisamente esta tarea, desde una propuesta curricular incluyente, creativa, integral, que considera como principales ejes temáticos: desarrollo, cultura, gestión organizacional, políticas públicas, medio ambiente, investigación, derechos humanos, economía, salud, educación y migración; con perspectiva de género, a fin de promover estudios desde la teoría crítica, basadas en reflexiones individuales y grupales para facilitar un posicionamiento político que garantice una intervención consciente en las distintas áreas de la realidad social, todo ello orientado a cambios que la sociedad requiere.

OBJETIVOS

Considerando este contexto, los objetivos que motivaron la presente investigación fueron:

Objetivo General

Conocer en qué medida los y las estudiantes del Programa de Estudios Semipresenciales en Género y Desarrollo –PESGED- del Azuay y Cañar se encuentran proyectando en sus ámbitos de acción tanto público como privado los conocimientos teóricos y herramientas de trabajo en el afán de incorporar la equidad de género.

Objetivos Específicos

- 1. Determinar los cambios que se han operado en el ámbito privado (familiar y personal) de los estudiantes de la Licenciatura en Género y Desarrollo y su nivel de interiorización, conocimiento y posicionamiento en el tema.
- 2. Establecer los niveles de participación de las y los estudiantes de la Licenciatura en el ámbito público y el grado de incorporación del enfoque de género en los diferentes procesos de desarrollo de su localidad.
- 3. Identificar los principales obstáculos y desafíos enfrentados en el proceso de incorporación del enfoque de género en sus diferentes ámbitos de acción.

Para el logro de estos objetivos recurrimos a la investigación exploratoria, descriptiva y explicativa para evidenciar como se está llevando a cabo el proceso de incorporación del



enfoque de género por parte de las y los estudiantes de las provincias del Azuay y Cañar. Se utilizará el enfoque Bimodal con énfasis en el cualitativo.

El estudio se encuentra organizado en cuatro capítulos a saber:

El primer capítulo aborda el tema de EDUCACIÓN, GÉNERO Y DESARROLLO, partiendo de reflexiones preliminares sobre el origen, evolución y retos de la educación a través de la historia, su vinculación directa con el desarrollo de una nación y la importancia del enfoque de género en este ámbito, además se revisa las principales categorías para el análisis de género, de allí se extraen las principales orientaciones teóricas y los conceptos que serán abordados en los siguientes capítulos.

En el segundo capítulo se trabaja todo lo relacionado con el CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MARCO DE LOS ESTUDIOS EN GÉNERO, pasando desde una revisión de la realidad educativa en el Ecuador desde una perspectiva de género, las políticas vigentes de género en la educación superior, para luego abordar la realidad local y especialmente el caso de la Universidad de Cuenca como pionera de los estudios en género y desarrollo en el Ecuador.

El tercero constituye el análisis de los resultados obtenidos y abarca todo lo que respecta a LA PROYECCION INDIVIDUAL, FAMILIAR, LABORAL Y SOCIAL DE LOS ESTUDIOS DE GÉNERO, a partir de los cambios operados en cada uno de las y los estudiantes y en sus diferentes ámbitos tanto público como privado, así como los principales obstáculos y limitaciones enfrentados en este proceso.

El cuarto capítulo está dedicado a las CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES a las que se ha llegado una vez finalizado el proceso de investigación.



METODOLOGIA

La presente investigación se efectuó en el período de un año. Se recurrió al **Enfoque de Investigación Bimodal** con predominio cualitativo, con la intención de captar e interpretar las percepciones que tienen los y las estudiantes sobre su realidad desde la perspectiva de género y los cambios que se han generado en sus espacios; de vida cotidiana cargada de experiencias de cuestionamientos, de rupturas.

Para la determinación de la muestra se recurrió al Muestreo Intencional Opinático, basado en un juicio estratégico que permita contar con la representatividad necesaria y la obtención de información a niveles de saturación que garantice la validez del estudio. Para ello se ha seleccionado un grupo de 12 estudiantes de la Licenciatura en Género y Desarrollo, 6 mujeres, (4 del Azuay y 2 de Cañar) y 6 varones, (4 del Azuay y 2 de Cañar), bajo los criterios de paridad de la información.

Las estrategia muestral considerada mas adecuada en este proceso fue la muestra de intensidad, misma que permite comparar vivencias y experiencias de distintas intensidades (ama de casa/mujer profesional vinculada al ámbito público, indígenas/mestizos, funcionarios/as públicos/ funcionarios/as privados, etc), esta diversidad es la que enriqueció el estudio.

Se procedió a obtener amplia información desde los propio actores y actoras, lo que ha permitido contar con la mayor cantidad de elementos necesarios para el análisis. La triangulación tanto a nivel de técnicas como de investigadoras garantizan la confiabilidad y validez de los resultados obtenidos.

Es pertinente visualizar el alcance de la presente investigación pues al ser un tema de novedoso y poco estudiado fue necesario analizar e identificar sus principales componentes a fin de encontrar el origen de determinadas conductas de las personas, lo que nos llevó a combinar elementos de la investigación exploratoria, descriptiva y explicativa.

Para el levantamiento de la información fueron consideradas las siguientes técnicas de investigación:



- La **observación directa** a través del contacto directo con las personas involucradas en el estudio
- **Fichas de lectura** que facilitaron identificar teorías, conceptos para contrastar con los principales criterios de las y los autores sobre cada tema abordado.
- Relevamiento de información de fuentes secundarias, se revisaron las principales bases de datos que generan información cuantitativa referente al tema, como son: el SIISE, INEC y CONAMU, a fin de contar con indicadores sobre la realidad del contexto local.
- Entrevistas semiestructuradas en profundidad. .- Fue organizada a través de una guía dividida en cuatro partes:
 - 1. La primera dirigida a analizar los principales cambios operados a nivel individual, para ello se consideró pertinente abordar las categorías vinculadas con el autoestima, empoderamiento, autonomía y acceso al poder.
 - 2. La segunda parte incluye el análisis de los roles, las relaciones de género y los niveles de comunicación al interior de cada una de las familias,
 - 3. Una tercera parte abordó el tema laboral, el tipo de institución donde labora, su nivel de incidencia y sensibilización desde la perspectiva de género en estos espacios, así como las nuevas oportunidades laborales generadas a partir de su formación académica,
 - 4. Un cuarto elemento constituye el análisis de los cambios generados a nivel social, en lo que respecta a vinculación o pertenencia a organizaciones o movimientos sociales o políticos y su posicionamiento de género en estos espacios, para finalmente analizar los principales obstáculos y limitaciones enfrentados en el afán por incorporar el enfoque de género en todos estos espacios.



Se recurre a esta técnica porque permite mantener cierto orden y a la vez facilita llevar una dinámica de conversación que facilita profundizar los aspectos que se consideran pertinentes. A través de estas entrevistas sea podido llegar a efectuar un estudio analítico sobre la manera en que los estudios de género propició o no cambios actitudinales tendientes a superar las barreras socioculturales de género.

DESARROLLO DE LA INVESTIGACION

Al inicio de la investigación se procedió a la revisión de **literatura científica** sobre el tema central de la investigación, identificando la teoría principal que será el sustento de nuestro análisis, así como estadísticas nacionales y locales que permitan contextualizar la realidad a investigar.

En la etapa de diseño de herramientas se efectuó una relectura del problema. Se analizaron teorías y alcances conceptuales y metodológicos para el desarrollo de la investigación. Se elaboró cuidadosamente la guía de entrevista en profundidad.

Para la etapa de recolección de los datos se recurrió a la aplicación de la entrevista semiestructurada diseñada previamente, misma que paso por un proceso de validación, previa a su aplicación definitiva.

Posteriormente se realizó el contacto con los y las estudiantes seleccionados y se elaboró un cronograma conjunto acorde a la disponibilidad de tiempo de cada uno de ellos y ellas, permitiendo así dar cumplimiento a los objetivos planteados.

El proceso de transcripción de datos fue realizado de manera prolija otorgándole el debido cuidado a fin de reproducir con fidelidad lo expresado por las personas investigadas.

En la etapa de análisis se procedió a organizar la información y depurarla, para luego codificarla identificando las categorias axiales y secundarias en cada una de ellas, posteriormente se ubico las principales relaciones existentes entre ellas y se avanzó hacia la construcción de los memos analíticos para cada una de las entrevistas, posteriormente se unificaron todas las entrevistas por categoría de análisis ubicando los testimonios relevantes para cada sección, finalmente se construyeron los memos conceptuales previo a la redacción del informe final de la investigación



Universidad de Cuenca



Es pertinente destacar la especial atención que las investigadoras hemos puesto en el abordaje y el trabajo de campo considerando los aspectos éticos y de confidencialidad que implica el trabajar este tipo de investigación.





CAPITULO I

1.- EDUCACION, GÉNERO Y DESARROLLO





1.1.- Vinculación entre la educación, género y desarrollo.

El pilar fundamental del desarrollo de una nación es la educación, misma que constituye un derecho al que toda persona debe acceder en igualdad de condiciones, con la intención de generar talento humano capaz de contribuir al progreso de su sociedad.

Promover la vivencia armónica entre seres humanos, ecología y sustentabilidad con la intención de garantizar el derecho de las presentes y futuras generaciones a vivir en un planeta de manera digna es el objetivo que impulsa la teoría de desarrollo humano sustentable y para alcanzarlo es necesario que el proceso educativo, origen de los procesos de cambio, este orientado en este sentido para poder lograrlo.

El tema del desarrollo está estrechamente vinculado con la educación, pues son los sistemas educativos los que determinan e impulsan los ideales de la sociedad y del ser humano que se pretende alcanzar, sin educación con enfoque de género no es posible hablar de desarrollo, en el auténtico sentido de progreso, solo la incorporación de visión de género en el ámbito educativo permitirá evidenciar que los procesos de desarrollo tradicionales imparten diferenciadas e inequitativas formas de valorar a hombres y mujeres, traducidas en asignación de roles, atribución de responsabilidades, ocupación de espacios, ejercicios de poder y relaciones de género desde una visión de disparidad entre los sexos.

El nexo entre género y educación surge en el momento de la disyuntiva sobre el rol que la educación debería jugar en la sociedad, ya que es a través de la educación que seremos capaces de transformar la realidad inequitativa o reproducirla.

El género en la educación permite identificar cómo se han venido dando los procesos, sus alcances, concepciones teóricas y acciones prácticas en todos los niveles del proceso formativo y en todos los tipos de educación, permitiendo evidenciar como se han reproducido patrones androcéntricos que determinan la forma de ser hombre y mujer.

La educación con enfoque de género es la única forma de visibilizar las injusticias para transformar esta realidad, aportando con cambios de orden estructural que permitan superar estos desequilibrios en los diferentes ámbitos. Alcanzar el desarrollo anhelado no es posible si no se solucionan los grandes desbalances de género predominantes en los diferentes ámbitos del desarrollo.



1.2.- Reflexiones preliminares sobre la Educación

El concepto de educación tiene sus orígenes en el siglo XVIII con la formación de los sistemas nacionales escolares y su origen etimológico tiene cierto nivel de ambigüedad dependiendo del ambiente sociocultural, así encontramos que en la etimología latina puede ser "educere" que significa "hacer salir", o "educare" que se refiere a "criar, alimentar o producir", esta ambivalencia se extiende al campo de actuación pues junto a la promoción del ser humano esta su socialización. (Colom, Bernabeu, Dominguez, & Sarramona, 2002)

Para Fernando Savater la educación es "la humanización del ser humano", que se la debe alcanzar logrando la integración e interrelación de la parte cognitiva, espiritual y actitudinal de una persona, proceso en el cual la familia, la escuela y la sociedad constituyen piezas claves para alcanzar este fin, el valor de educar adquiere un doble sentido, por lo valioso y valido de la educación y por el acto de coraje y valentía humana que representa. (Savater, 2000)

Este autor promueve la necesidad de universalizar la educación, es decir acabar con la exclusión del sistema educativo y con la discriminación, reforzando nuestras raíces y una enseñanza pluralista en la que está inserta la sociedad misma.

El sentido de la educación es conservar y transmitir el amor a lo intelectual y a lo humano, a través de despertar el interés de avances y nuevos aprendizajes, siendo necesario generar mecanismos que permitan cultivar la humanidad, pues nacemos humanos pero eso no basta: tenemos también que llegar a serlo en la práctica, pudiendo fracasar en el intento, conscientes de que en este proceso se conjugan factores biológicos y sociales, esto es lo que en pedagogía se conoce como neotenia «plasticidad o disponibilidad juvenil», es decir la capacidad de adaptabilidad de las personas. Es necesario recordar que todo ser humano pasa por dos tipos de gestaciones: la primera en el útero materno bajo determinismos biológicos y la segunda en la matriz social en que se desarrolla condicionado a diferentes determinaciones simbólicas (lenguaje, costumbres, tradiciones) propias de la cultura; ser "humano" consiste en la capacidad de compartir lo que ya se conoce, transfiriendo estos conocimientos a los recién integrados a la sociedad y esta transmisión sólo se puede hacer desde una persona, que encarne de alguna manera esa herencia que se quiere transmitir. (Savater, 2000, pág. 15)



Para otros autores como J Colom y L Núñez la acción educativa se caracteriza por "ser un hacer", un proceso comunicativo que requiere de información para la formación entre el educador y el educando, es un proceso intencional mediado por la inteligencia y el aprendizaje, es pragmático, busca moralizar al ser humano en virtud de un planteamiento axiológico e ideológico determinado, critico, integral e innovador.

En la actualidad se exige una educación abierta, que incluya capacidad de abstracción, creatividad, capacidad de pensar de forma sistemática y de comprender problemas complejos, capacidad de asociarse, de negociar, de concertar y de emprender proyectos colectivos todas estas necesarias tanto en la vida política, cultural y en la vida en general, lo cual implica que la educación debe incorporar de forma sistemática la tarea de formación de la personalidad.

La escuela como tal, debe reforzar la autonomía personal, el conocimiento veraz, el coraje, pues como dice Jerome Bruner, "la escuela compite con "antiescuelas" con relación a la distinción, identidad y autoestima, tales como los medios audiovisuales, las pandillas, movimientos políticos violentos o simplemente el modelo de aquellos que pertenecen a los grupos indiferentes. Estos modelos que compiten diariamente con la escuela traen consigo lamentables consecuencias para la humanidad y por ende debe estar preparada para hacerle frente" (Savater, 2000, pág. 25)

A pesar de las diferentes maneras de concebir la educación Sarramona destaca las coincidencias en cuanto al perfeccionamiento del ser humano, en donde la educación aparece como "una acción organizada hacia unos fines en la que se ejerce una influencia intencional sobre los humanos que pretende ayudarles a realizar unas metas individuales y sociales" (Colom, Bernabeu, Dominguez, & Sarramona, 2002, pág. 22).

La educación como proceso dinámico e integral debe permitir resolver los problemas del ser humano consigo mismo y con los demás como por ejemplo, la soledad, la agresión, etc, y aunque es una condición fundamental para el desarrollo económico y social no deja de ser necesaria como fuente de humanización, pues influye en la personalidad y por ende en el quehacer profesional del individuo a través de sus conductas, decisiones, percepciones y actuaciones en el contexto en el que se desarrolla, lleva implícito un modelo ideal de humanidad, de allí que la educación por naturaleza no es neutra, pues es capaz de oprimir o liberar a los pueblos. A través de la historia ha sido utilizada como un instrumento para perpetuar sistemas hegemónicos; sin embargo por su carácter dinámico puede constituirse en el impulsor de la transformación social, de las prácticas excluyentes, etnocéntricas y androcéntricas.



Por ello es necesario tener presente que la educación tiene dos dimensiones:

Individual.- En la que intervienen componentes:

- ontológicos (saberes),
- axiológicos (valores, actitudes) y
- pragmáticos (habilidades y destrezas)

Social.- Hace referencia al entorno familiar, social, político, económico y cultural en el que se desarrollan e interactúan las personas y que influyen directamente en su formación. (Vásquez & Castro, 2009)

El modelo tradicionalista ha sido el que ha primado en los procesos educativos formales caracterizado por una forma de organización y transmisión vertical, memorista y autoritarista en los métodos, lo que ha desarrollado y fortalecido un estilo de poder opresor y el desconocimiento de la integralidad y el protagonismo de los seres humanos.

Es en este contexto en el que se requiere que la educación constituya el principal elemento de las transformaciones que la sociedad necesita para generar justicia, inclusión y equidad y se convierta en un modelo transformador que impulse la capacidad de criticidad frente a injusticias, inequidades y discriminaciones que limitan el bienestar, para caminar hacia una auténtica realización de sus semejantes, como se plantea en esencia desde la Pedagogía Crítica. Lo que implica abordarla desde el paradigma de la complejidad para que permita generar nuevas explicaciones a los fenómenos con un enfoque de interdisciplinariedad.

1.2.1.- Las Teorías de la Educación

Las teorías de la educación constituyen una disciplina cuyo objetivo fundamental es el de servir para mejorar la práctica educativa, basada en el conocimiento (científico y tecnológico) de la realidad para una correcta aplicación de sus innovaciones, con la finalidad de mejorar su calidad; vinculando de esta manera la práctica educativa con la realidad.

Se caracteriza por ser utilitarista y pragmática y tiene su campo de aplicación en educación formal (estudio de los aspectos curriculares), en la educación no formal (social y ambiental) y en la educación informal. (Colom, Bernabeu, Dominguez, & Sarramona, 2002).

Es por ello que afirmamos que la teoría de la educación es "teoría" por su capacidad científica y al mismo tiempo "tecnología" por su posibilidad aplicativa, con lo que concluimos que la teoría de la educación es considerada como una teoría tecnológica.



1.2.2.- Evolución de las Teorías de Educativas a través de la historia.

A continuación nos referiremos a la evolución de las teorías educativas en la época contemporánea siglo XIX y XX, como una manera de enunciar los aportes de los diferentes autores a través de la historia. (Colom, Bernabeu, Dominguez, & Sarramona, 2002).

a.- Teorías de la modernidad.- Se gestaron a mediados del siglo XVIII promovido por un movimiento complejo que protestaba contra el racionalismo anticuado que regia en la sociedad, revalorizando los valores de los seres humanos, su progreso y educación.

Sus principales representantes fueron **Rousseau** quien promovía el naturalismo, propugnaba que la educación debe llevarse acabo de acuerdo con la naturaleza, entendiendo a ésta como las disposiciones primarias o hábitos no alterados por la instrucción, **Pestalozzi** apoya la educación intelectual en el principio de la intuición que debe complementarse con la educación manual y el desarrollo de las facultades físicas para lograr la llamada educación moral, **Frobel** parte de una concepción idealista, para él la educación constituye el desarrollo espontáneo de lo que el ser humano lleva dentro y finalmente **Herbart** quien es el primero en construir un pedagogía científica fundamentada en la Filosofía y la Psicología, considera que el fin último de la educación es la moralidad.

Estas teorías educacionales pretenden mejorar la conducta del ser humano no con un fin individual sino aspira a formarle como un ser social en función del bienestar de los demás.

b.- Teorías contemporáneas.- Su principal representante es el norteamericano **Jhon Dewey** filósofo de formación, para él la educación es una continua reestructuración de experiencias, que da sentido y capacidad para dirigir y organizar las experiencias siguientes, rechaza el aprendizaje mecánico y formal y lo sustituye por la enseñanza basada en la educación y el interés productivo del niño y la niña, considera a la educación como el principal medio de reforma social y de la inserción de la escuela en el contexto social, es el creador de la denominada Escuela Laboratorio, cuyo objetivo era enseñar al niño/a a vivir en el mundo real, es decir *educación por la acción.* Afirma que niños y niñas aprenden a partir de sus propias experiencias, por lo que la educación debe ser un proceso democrático de actividad guiado por el método científico, en donde los docentes tienen un importante papel en el proceso de conexión entre la teoría y la práctica, es así que crea tres tipos de profesores: los investigadores puros, los maestros que convierten el aula en lugar de investigación y los maestros con habilidades de observación e investigación.



Para Dewey el pensamiento reflexivo se considera como la función principal de la inteligencia, y manifiesta que la escuela es una sociedad viva y sus planteamientos tienen que ser básicamente sociales.

La Escuela Nueva.- Las distintas escuelas nuevas que en su época fueron creadas se caracterizaban por ser altamente innovadoras, con un sistema educativo complejo con bases biológicas, psicológicas y sociales, los principios pedagógicos, en los que se sustentan la escuela nueva son:

- Individualización: considerar las características peculiares de cada individuo.
- Socialización: Educar al individuo para la sociedad
- Globalización de la enseñanza: Surgimiento de las unidades didácticas.
- Auto educación: Organizando su propio dinamismo se genera el aprendizaje.

c.-Teorías antiautoritarias.- Promueven la revalorización del ser humano y a través de ello el replanteamiento de las relaciones educativas, la libertad, la cultura y la escuela fundamentan la pedagogía anarquista, caracterizada por la educación integral, racional, libertaria y mixta, sus principales representantes son: Tolstoi, Robin y Ferrer Guardia a ellos se suma Neill quien promueve la autorregulación de la conducta y el autogobierno escolar, Rogers a diferencia de los anteriores impulsa una pedagogía centrada en el alumno/a y de carácter no directivo.

- **d.- Teorías de la desescolarizacion.** Surge en una época de auge económico y tecnológico, se empieza a pensar en la necesidad de cambios económicos, jurídicos y actitudinales que permitan sustituir a los seres humanos por la tecnología desplazando a las instituciones escolares, sus principales representantes fueron Goodman y sus soluciones globales, Faure y la sociedad educativa, Husen y la sociedad de aprendizaje y finalmente Hold y la denominada educación en casa.
- **e.- Teorías marxistas.-** Promueven un educación politécnica organizada en función del trabajo productivo pretendiendo superar la fragmentación del hombre social y cultural, sus principales representantes son: Marx y Engels, Makarenko, Blonskij entre otros.
- **f.- Teorías personalistas.-** Para esta corriente personalista, el valor máximo está en la persona como un ser único e irrepetible, se sustentan en los principios de: educación activa, educación individualizada y en la socialización comunitaria, sus principales representantes fueron Mounier, Freire y Milani.



Freire Promueve la pedagogía de la conciencia crítica determinante para las transformaciones de la sociedad nexo entre acción-reflexión y un replanteamiento de la dicotomía: sujeto /objeto, cultura/naturaleza, conciencia /realidad. El autor identifica 3 tipos de conciencia a saber:

Intransitiva: Propiedades de sociedades cerradas

Transitiva: Ampliación del poder del hombre (desarrollo económico, democracia)

Crítica: Surge de la confrontación con la realidad social misma, caracteriza por apertura al

dialogo y demanda de libertad para el desarrollo personal

Establece 2 formas de entender la educación la **bancaria:** cerrada al dialogo la creatividad y la conciencia y la **liberadora f**undada en la capacidad de reflexión y acción critica de los oprimidos

g.- Teorías de la postmodernidad. Representan la última alternativa pedagógica constituyendo una teoría del futuro, promueve el pensamiento desde el impacto de la tecnología y desde la filosofía de sistemas, constituyendo una filosofía anti humanista e individualista, donde el protagonismo se lo lleva la tecnología.

1.2.3.- Tipos de educación

Si consideramos que la educación es un proceso de aprendizaje continuo y permanente durante la existencia del ser humano, ello nos permite recuperar una clasificación planteada por varios autores respecto a lo que se conoce como educación formal, no formal e informal.

Educación formal: Es el efectuado por una persona o un grupo de personas socialmente designadas para ello (docente), a través de la institución educativa (escuela) cuyo objetivo se puede entender como "el proceso de adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes con un fin ético y pragmático.", este tipo de educación cuenta con una estructura, normas y una intención definidas, dentro de este tipo de educación se encuentran la escuela, el colegio y las universidades.

Educación no-formal: Constituye todos aquellos procesos educativos-formativos no desarrollados por el sistema educativo formal, podemos distinguir dos grandes áreas de aplicación mismas que están en función de la finalidad educativa y éstas son: la social y la ambiental.

El fin de la educación social es el de mejorar la formación, condición social de los individuos y la educación ambiental como una forma de aportar a la mejora del medio ambiente.



Educación informal.- El proceso educativo informal es que se realiza a través de los padres o de cualquier adulto dispuesto a dar lecciones, constituye aquellas situaciones que consideramos educativas pero sobre las cuales no podemos intervenir bajo normas o reglas prescritas, tiene un carácter no intencional, no formal y no escolar, es un tipo de educación que acontece de manera subordinada y difusa, son todas y cada una de las instancias a través de las cuales un ser humano integra e incorpora las consignas y determinaciones de la estructura social en la que interactúa. Dentro de estas instancias se encuentran la familia, la religión, los medios masivos de comunicación, entre otras.

La primera titulación requerida para poder enseñar formal o informalmente y en cualquier tipo de sociedad es, haber vivido (Savater, 2000, pág. 14)

Todos estos tipos de educación tienen una importante contribución a la hora de conformar, transmitir, mantener, y perpetuar valores, creencias y actitudes que determinan el modo de pensar y comportarse de las personas.

1.3.- Principales categorías para el análisis de género

Para poder evidenciar esas diferencias e inequidades de las que tanto hablamos, es necesario que sean respaldadas con el análisis de categorías que se consideran importantes dentro del enfoque de género, como:

Género.- Es una categoría de análisis que nace desde la academia de las ciencias sociales y alude a la construcción social y cultural de las diferencias sexuales.

Según Gioconda Herrera: "El término género busca en contraposición al sexo biológico, denotar la construcción social y cultural de las diferencias sexuales. Este permite entender a las diferencias y asimetrías sexuales como históricamente construidas y por lo tanto susceptibles de cambio" (Herrera, 1998)

El concepto de género puede ser analizado desde tres dimensiones:

1. **Sexo socialmente construido:** Género está constituido por roles, atributos e identidades construidas socialmente, que se les asigna a hombres y mujeres en función de su sexo. Se cuestionan las esferas biológica y social que antes se consideraba una unidad indivisible: "Nacemos machos o hembras, pero es la sociedad y la cultura la que a





través de normas, disposiciones, premios y castigos prescribe lo que debe ser un hombre y una mujer. (Ruiz, 1995).

Desde esta visión es que se construyen las identidades de género.

- 1. **Relaciones de género**: Se refiere a la interacción entre hombres y mujeres mediante determinados patrones y por ello va más allá de identidades (masculinidad feminidad). De estas relaciones de género se construyen a su vez las relaciones de poder. (Ruiz, 1995).
- 2. **Sistema sexo-género**: Originalmente el género fue definido en contraposición al sexo en el marco de una posición binaria (sexo y género), sexo vinculado a factores biológicos y género a factores socio-culturales. Gayle Rubin en 1975 define por primera vez el sistema sexo/género como: "El sistema de relaciones sociales que transforman la sexualidad biológica en productos de actividad humana y en el que se encuentran las resultantes necesidades sexuales históricamente específicas." (Gayle, 1975, pág. 18)

Este sistema analiza las relaciones producidas bajo un sistema de poder que define condiciones sociales distintas para hombres y para mujeres en razón de los papeles y funciones que se les ha asignado socialmente y de su posición social como seres subordinados o de poder, proyectándose en la vida privada de igual manera que en todo el sistema social (instituciones educativas, religiosas, políticas...).

En ese contexto, los sistemas educativos están marcados por un sesgo de género que se fortalece y se reproduce, originando situaciones, vivencias, prácticas desde una visión de subvaloración de un género frente a otro.

Todo esto se expresa en la matriz de a continuación:

SEXO	GÉNERO	
 Mujeres y hombres Características físicas, biológicas (órganos sexuales funciones reproductivas) Son universales No cambian 	 Femenino masculino Características sociales culturales e históricas asignadas a hombres y mujeres en base a su sexo Dependen de la cultura y las sociedades Al ser construidas pueden cambiar 	

Fuente: Modulo 1 Género y Desarrollo del PESGED **Elaboración:** Adriana García y Patricia Quizhpe





En este escenario, en el que la educación tiene un rol clave en la construcción de las individualidades y de las identidades de los seres humanos. Los y las docentes tienen en las escuelas la posibilidad de abordar el proceso educativo con una actitud que promueva una la participación equitativa, evitando que el lenguaje y la forma de dirigirse y tratar a los y las estudiantes refuercen los estereotipos de género.

Incorporar la dimensión de género en el quehacer educativo tiene un impacto positivo no solamente para las mujeres, sino también en los varones y la sociedad futura de nuestros hijos (Ruiz, 1995)

Así, la perspectiva de género puede ser sintetizada considerando diferentes componentes y relaciones entre ellos, tal como se muestra en el gráfico siguiente.

La perspectiva de género componentes y relaciones



Fuente: reproducido a partir de SRE, UNIFEM PNUD (2006)





El análisis de género constituye una importante herramienta para evaluar las diferencias entre mujeres y hombres, considerando sus actividades específicas, roles, responsabilidades, condiciones, necesidades, acceso a los recursos y el control que tienen sobre ellos, así como la contribución de las mujeres en distintas esferas del desarrollo.

Para impulsar su desarrollo y aplicación se requieren de datos desglosados por sexo, pero también información complementaria sensible a las cuestiones de género. El análisis de género es el primer paso hacia una planificación sensible a las cuestiones de género con el fin de promover la igualdad y la equidad entre las mujeres y los hombres, considerando que estos poseen necesidades diferenciadas.

Acceso – Se refiere a la posibilidad de usar un recurso y así satisfacer necesidades e intereses personales o colectivos, sin tener la autoridad para decidir acerca del producto.

Control.- La posibilidad de tener completa autoridad para decidir acerca del uso y el resultado de los recursos e imponer esas decisiones a otras personas.

Los Roles de Género.- Son las diferentes responsabilidades asignadas a hombres y mujeres dentro de cada cultura, los mismos que pueden ser:

- **Productivo.** Comprende todas las interacciones que el grupo realiza con el objeto de transformar la naturaleza y producir bienes y servicios para consumo e intercambio, generalmente son las actividades reconocidas como trabajo y que contribuyen al ingreso familiar siendo casi siempre recompensadas con un salario.
- Comunitario. Se refiere a todas las actividades que se realizan para aportar al desarrollo de la organización, comunidad y de la sociedad. Toma la forma de participación voluntaria en la promoción y manejo de actividades comunitarias y sociales.

Relaciones de género.- Las relaciones de género permiten visibilizar que existen diferentes responsabilidades sociales asignadas a hombres y mujeres y por ende distintas necesidades. Transformar las relaciones de género es considerado un elemento fundamental para alcanzar el desarrollo humano de todos y todas, dado que las relaciones



entre clases, etnias, grupos generacionales entre otros vínculos sociales están insertas en desigualdades entre países, provincias, cantones, parroquias y entretejidas con relaciones de género de manera que representan obstáculos a superar para alcanzar el desarrollo anhelado.

Todo ello implica reconocer que las relaciones inequitativas afectan a los grupos más débiles en términos de poder económico y social (mujeres, niños y niñas, adultos mayores, indígenas, discapacitados, pobres, aquellos con orientación sexual, diferente, etc) y que modificarlas requiere de profundas transformaciones de índole cultural en la sociedad, de ahí que la estrategia de cambio debe cimentarse en el reconocimiento del carácter dinámico y cambiante de las relaciones de género, que se construyen en función de mitos, prejuicios y estereotipos respecto al rol de la mujer, así como de una serie de procesos culturales que contribuyen a crear, mantener y justificar dicha relación. (Rodriguez, 1993).

A pesar de los avances en estudios sobre relaciones de género todavía persisten dificultades y limitaciones para llevar los conceptos a la práctica.

El enfoque de género permite ubicar si la forma de relacionamiento entre hombres y mujeres son de complementariedad, subordinación o de equidad, reconociendo que las relaciones entre ambos géneros están constituidas en términos de poder y dominación determinando las oportunidades que ofrece la vida a hombres y mujeres.

Poder y empoderamiento.- Los conceptos del poder y el empoderamiento son considerados categorías esenciales para el análisis de nuestra investigación pues guardan estrecha relación y permiten visibilizar su influencia en la construcción de relaciones de género más equitativas.

El término empoderamiento tiene sus orígenes en Estados Unidos durante los años 60 en los movimientos civiles y comenzó a ser utilizado por los movimientos de mujeres a mediados de los 70 como una forma de dar respuesta a la necesidad de generar cambios dentro de las relaciones de poder entre los géneros.

Empoderarse significa que las personas sean capaces de adquirir el control de sus vidas, hagan cosas y definan sus propias agendas, al vincular el término con los intereses de los desposeídos de poder, se toma como expresión de un cambio deseable.

Según Rowlands el término empoderamiento condiciona la experiencia de las mujeres en un doble sentido, "es fuente de opresión en su abuso y de emancipación en su uso" (León,



1998, pág. 13), lo que implica que las relaciones de poder pueden constituirse en fuente de dominación o de resistencia y desafío.

El empoderamiento, constituye un proceso de adquisición de poder y de espacios de decisión hacia afuera, lo que implica la capacidad de tomar decisiones dentro de una sociedad democrática (aspectos políticos), y hacia adentro desarrollando autoestima y capacidad de autoafirmación frente a los demás (aspectos psicológicos)

Según Foucault "el poder no solo se encuentra en las estructuras sociales sino atraviesa y se ejerce en todas las relaciones humanas, el poder no es una verdad sino una estrategia que produce verdades, normas y formas de disciplina" (León J., 2002).

El ejercicio del poder beneficia a aquellos grupos que han tenido la oportunidad de acceder a él y que quieren continuar manteniéndolo, a pesar de que esto genere inequidad y exclusión, y una forma de superar esta injusticia es la búsqueda del empoderamiento.

El empoderamiento como autoestima y autoconfianza debe ser integrado a un proceso con la comunidad, la cooperación y la solidaridad, identificar los resultados de la carencia del poder, ratifica la necesidad de alterar las estructuras sociales vigentes y por ende la urgencia del cambio y para ello es necesario diferenciar los tipos de poder existentes como una herramienta para comprender los alcances del empoderamiento.

El **poder sobre** representa la capacidad de una persona para hacer que otras actúen en contra de lo que desean, constituye una capacidad interpersonal y suele manifestarse en la toma de decisiones en conflictos abiertos y observables y puede llegar a expresarse como violencia, fuerza o tomar la forma de omitir u otorgar recursos para lograr lo deseado.

El poder se da no sólo en la toma de decisiones sino también en aquello que no se toma en cuenta en la decisión, que no entra en negociación, no tomar decisiones, no objetar, dejar de hacer algo también implica la presencia de poder y se lo conoce como poder invisible, lo que nos lleva a concluir que el poder puede ser de dominación implícita o explícita. Este tipo de poder considera que el comportamiento de los grupos es estructurado por patrones culturales y por prácticas institucionales (León M., 1998).

El **poder para** es aquel que permite compartir el poder y favorece el apoyo mutuo, es propositivo, su resultado genera una gran cantidad de alternativas y potencialidades del ser humano.





Poder con resulta de una solución compartida o consensuada ante un problema.

Poder desde Constituye la habilidad para resistir ante el poder de los otros a través del rechazo a las demandas indeseadas. Incluye el reconocimiento y análisis de los factores a través de los cuáles se reproduce y mantiene la subordinación, constituye aquel poder que surge del interior y que no es entregado o regalado, sino que fluye.

Las manifestaciones necesarias del proceso de empoderamiento, según Schuler, son: (León M., 1998)

- 1. Sentido de seguridad y visión de un futuro
- 2. Capacidad de ganarse la vida
- 3. Capacidad de actuar eficazmente en la esfera pública
- 4. Mayor poder en la toma de decisiones del hogar
- 5. Participación en los grupos no familiares y uso de grupos de solidaridad como recursos de información y apoyo.
- 6. Movilidad y visibilidad en la comunidad.

Autoestima.- La autoestima es una condición necesaria para consolidar la autonomía y reforzar los procesos de empoderamiento. Esta categoría forma parte del gran entretejido psicológico de las personas, es clave para la autopercepción y está en constante construcción y cambio a través de la vida.

Según Daskal, la autoestima es: "ese conjunto de ideas, percepciones e imágenes que una persona tiene de sí mismo en términos valorativos, es la calificación que cada uno se da como persona o en relación con algunos aspectos de sí mismo." (Granados, 1998, pág. 12).

Esta valoración individual es un proceso que se construye en relación con los otros y que se origina al momento de nacer y que acaba con la muerte, por ende está en permanente proceso de construcción y de cambio, lo que nos lleva a la conclusión de que las personas tienen una autoestima determinada de acuerdo a su ubicación en diferentes entornos, articulados entre sí.

Para Douglas existen dos dimensiones que componen la autoestima: (Granados, 1998)

- 1. **Un sentimiento de capacidad personal**, que implica "la confianza en sí misma para enfrentar y resolver determinadas situaciones".
- 2. **Conocimiento de la valía personal**, que incluye "lo que puedo hacer, tengo valor, soy importante".





La perspectiva de género nos permite entender cómo la autoestima se construye de manera diferente para hombres y mujeres, pues mientras los varones sustentan su autoestima en logros sociales y laborales que les otorga reconocimiento y prestigio, las mujeres lo hacen a través de logros afectivos, que les generan estabilidad emocional así como sentimientos de protección.

División sexual del trabajo (DST).- Es considera una primera fuente de desigualdades en la vida de hombres y mujeres y en la obtención de logros, ya que mantiene un sesgo masculino el mismo que asigna las actividades domesticas y reproductivas como femeninas y las productivas como masculinas.

Participación política con visión de género. Analizar la participación política de la sociedad desde la perspectiva de género está estrechamente vinculado con al concepto de "democracia ciudadana" propuesto por el PNUD, que va más allá de lo electoral, hacia el desarrollo de una ciudadanía integral, conformada por tres dimensiones, la política, civil y social¹ (Tagle, 2007)

1.4.- Educación con visión de género

El acercamiento al concepto "Educación desde una perspectiva de género" puede ser interpretado desde múltiples entradas. Si se lo hace desde la teoría con una visión integradora, incluiría aspectos relacionados con vertientes teóricas y prácticas; así discurre desde la Filosofía, Antropología, Psicología y Sociología, hacia niveles normativos (Pedagogía), aplicativo (Didáctica) y el ilustrativo, constituido por las ciencias históricas

Filosofía y género.

Varios autores al plantear la relación entre Filosofía y Educación, coinciden en que la educación trata de la formación de un tipo de persona, con un conjunto dee valores que determinan la dignidad de los seres humanos (Vásquez & Castro, 2009).

Hablar de educación sugiere pensar en ideales mínimos de hombres y mujeres. En este sentido, la educación para el desarrollo desde una perspectiva humanista debe incluir valores que a la luz de la situación histórica actual reconozcan la necesidad de construir

^{1.} La ciudadanía política constituye el derecho a participar en el ejercicio del poder político como miembro o como elector , la ciudadanía civil está compuesta por los derechos para la libertad individual, libertad de la persona, de expresión, de pensamiento y religión, derecho a la propiedad y a establecer contratos válidos y derechos a la justicia y la ciudadanía social es el derecho a la seguridad y a un mínimo de bienestar económico al de compartir plenamente la herencia social y vivir la vida de un ser civilizado conforme los estándares predominantes en la sociedad.





relaciones más armónicas entre seres humanos diversos (tomando en cuenta el género, la generación, la condición económica y social, la etnia, entre otros aspectos relativos a la diversidad) y con la naturaleza; así: valores ecológicos, culturales, políticos impulsores de una nueva cualidad humana en la que se enfatice el ser con y para los otros y lo otro. (Colom, Bernabeu, Dominguez, & Sarramona, 2002)

Antropología, educación y género

Desde la perspectiva antropológica de la educación se destaca la influencia de la cultura en el aprendizaje de conductas humanas, esto incluye pautas de reproducción sociocultural.

Según Bernabeu carece de sentido una educación que desconozca al ser humano, por lo tanto resulta inevitable que en toda educación se presuponga un modelo antropológico. (Colom, Bernabeu, Dominguez, & Sarramona, 2002).

Al ser el género un producto cultural es necesario abordarlo como uno de los fundamentos de la educación, reconociendo su trascendental influencia en los procesos educativos de carácter formal, no formal e informal, para entender cómo se construyen y reproducen los estereotipos y las múltiples inequidades.

El estudio de la cultura como un proceso de múltiples construcciones sociales debe ser abordado desde nuestra realidad androcéntrica en la que lo masculino se ha impuesto frente a lo femenino, desvalorizando y limitando su participación y posicionamiento en la sociedad.

Psicología, educación y género

El principal objeto de la psicología en relación con la educación constituye la subjetividad de los actores involucrados en la educación y sus múltiples relaciones.

La relación entre psicología y educación según Castillejo identifica tres aspectos principales: el ámbito cognoscitivo del aprendizaje humano; la personalidad del alumnado y del profesorado, así como la identificación de su roles en el proceso de interaprendizaje y las interacciones entre ellos.

Desde una perspectiva de género los aspectos señalados se vinculan con los procesos de construcción de identidades de género en el desarrollo de la personalidad, en los que





intervienen factores psicológicos y simbólicos que determinaran la manera de ser de cada persona.

Estos a su vez implican formas diferenciadas entre los sexos que requiere ser analizados a la luz de las interacciones en determinadas condiciones sociales, culturales, psicológicas y mentales.

Sociología, educación y género

En el análisis del sistema educativo, la interacción entre sus actores y dentro de ello las influencias del género, la clase social y la etnia, entre otros aspectos constituyen los puntos de interés de la sociología en relación con la educación formal.

La sociedad y la educación son fenómenos complementarios, por ello en el sentido amplio la sociología aborda además la preparación de los individuos para la sociedad, no sólo para conocerla sino sobre todo para transformarla; de ahí la importancia de poner en contacto a la escuela en sus múltiples representaciones con los intereses de la sociedad. (Vásquez & Castro, 2009).

Los análisis de género constituirán una fuente de información para apreciar cómo se manifiestan las inequidades en un cruce de variables entrelazadas género-etniageneracional.

La antropología, la historia, la sociología, la psicología, entre otras muchas ciencias, se han visto enriquecidas con los aportes que desde la teoría de género se han hecho, pues restituyen a las mujeres y a los hombres como actores que interactúan con cuerpos y subjetividades en un contexto histórico cultural dinámico. (Rebolledo, 2000).

En esta ocasión nos hemos remitido a ciencias eminentemente sociales, sin que ello implique que el género no esté vinculado a otras ciencias de carácter técnico como la ingeniería, química, medicina, la arquitectura, por ejemplo el enfoque de género al interior de los estudios de carácter arquitectónico cobra relevancia al momento de plantear las propuestas de ordenamiento territorial en función del uso del suelo y de los espacios en donde conviven hombres y mujeres cuyas necesidades son diferentes, y por ende deben ser consideradas en los momentos de construirlas.



1.4.1.- Socialización de género en la educación

Los seres humanos como seres sociales que somos estamos en constantes procesos de socialización, entendida esta como "aquel proceso mediante el cual se adoptan los elementos culturales del medio ambiente para integrarse a la sociedad a través de la imitación de comportamientos" (Vásquez & Castro, 2009, pág. 18.)

Mediante el proceso de socialización aprendemos el mundo de la vida a través de la comunicación en todas sus formas de manifestación y en todos los espacios (escuela, casa, sociedad), en el construimos nuestra identidad y personalidad, estableciendo los rasgos y características que definirán nuestras acciones e interacciones posteriores.

En definitiva lo **que aprendemos en el proceso de socialización es la cultura**, aquel conjunto de mandatos y pautas de comportamiento que determinan los roles y las posiciones a los que, mujeres y hombres acceden de manera diferenciada.

La familia, así como los y las docentes quieran o no, son modelos para la niñez y por ende responsables de su formación tanto personal como académica.

La educación familiar proporciona un conjunto de valores, afectos, hábitos, que van perfilando en el niño y la niña un modelo mental, significados, imaginarios colectivos, cargados de un fuerte componente afectivo, que determinan la forma de relacionamiento social, es por ello que lo que aprende en la familia puede afianzar los principios o ser capaz de reproducir prejuicios difíciles de extirpar, todo esto es lo que se conoce como **socialización primaria**

La **socialización secundaria** es la continuidad de la socialización de la etapa de la niñez, la que está a cargo la escuela, grupos de amigos, el trabajo etc. Si la socialización primaria se realizó de modo satisfactorio, la socialización secundaria será más fructífera, ya que cuenta con una base sólida sobre la cual asentar conocimientos y enseñanzas. Las instituciones educativas y sus contenidos son responsables no solo del desarrollo cognitivo, sino de la personalidad e identidad de los seres humanos.

La socialización secundaria tiene lugar a partir de la socialización primaria. "Las nociones internalizadas en la socialización primaria deben contrastarse ante el contexto institucional determinado por las relaciones sociales mediadas por la división del trabajo". (Vásquez & Castro, 2009, pág. 23)



En la socialización primaria se internaliza un mundo general mientras que en la socialización secundaria se internalizan submundos específicos o realidades parciales.

A continuación se reproduce una tabla con elementos que distinguen las etapas y procesos de la socialización primaria y la socialización secundaria:

	SOCIALIZACIÓN		
	PRIMARIA	SECUNDARIA	
Etapa cronológica	Infancia	Madurez	
Internalización	Fuerte	Débil	
Adhesión emocional	Imprescindible	Prescindible	
Toma conciencia	Mundo social/total	Submundo social/parcial	
Tipo de sociedad	Primitiva y simple	Moderna y compleja	

Fuente: http://www.ual.es/Universidad/Depar/Sociologia/manual/tema-2.doc.

La educación y sus procesos de socialización son determinantes en la configuración de las identidades, y para entender cómo se constituyen las identidades de género es preciso recurrir a la cultura como fuente propiciadora de experiencias, socializaciones, vivencias colectivas que dan sentido de unión y pertenencia a un grupo o comunidad determinada, así cultura y género están estrechamente vinculados e interdependientes, su estudio nos permite entender el mestizaje y sus mitos, el machismo y el marianismo², comprender que las identidades de género incluyen además de la dimensión biológica, la política, económica, social, religiosa, evitando una reducción analítica.

1.4.2.- La Importancia de la transversalización del enfoque de género en la educación.

El incremento de la participación de las mujeres en debates internacionales como: la Conferencia de Bruselas (1976), Bangkok y New York (1980), Nairobi (1985) o Beijing (1995) son entre otros los escenarios que dan cuenta de cómo las mujeres han estado constantemente luchando por hacer escuchar su voz y plasmar el reconocimiento de las necesidades propias de su género, promoviendo lo que se conoce como la transversalización de género, entendida esta como: " la integración sistemática de las



² Conjunto de características y de comportamientos asociados a la figura de la Virgen María y sus virtudes humildad y de sacrificio, constituye la configuración del modelo de identidad femenina predominante y ha justificado y ratificado ciertos comportamientos sexistas en la sociedad.



situaciones y prioridades de mujeres y hombres, respectivamente, en todas las políticas y actividades, con vistas a promover la igualdad entre ambos sexos y a movilizar todas la políticas y medidas generales con el propósito específico de alcanzar la igualdad, teniendo en cuenta los efectos en hombres y mujeres durante la ejecución el control y la evaluación".

La transversalidad constituye uno de los temas más debatidos como mecanismo para lograr la interdisciplinariedad y dar una respuesta a los nuevos fenómenos sociales.

Transversalizar el enfoque de género en la educación constituye un nuevo reto para el sistema educativo, es mirar más allá de poner énfasis a la parte cognitiva del ser humano, señalando un camino a seguir y una meta formativa de interés escolar, pretende alcanzar un desarrollo integral y una ciudadanía plena asociada con los valores de equidad social y de género. Para alcanzar este objetivo se requiere en primera instancia evidenciar las desigualdades entre mujeres y hombres en las relaciones de género. Este proceso debe tener claro el diagnóstico de la realidad y encontrar estrategias adecuadas para su incorporación, así como con una cultura organizativa que lo permita.

1.5.- Educación y desarrollo.

Autores como Sen sostiene que "una perspectiva de género implica reconocer que las mujeres están situadas en la encrucijada entre producción y reproducción, entre la actividad económica y el cuidado y atención de los seres humanos y por lo tanto entre crecimiento económico y el desarrollo humano" (Sen, 1995)

Un auténtico desarrollo no debe fijar su objetivo en la producción de bienes materiales y consumo sino promover el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, potenciando también la satisfacción de las necesidades de afecto, creatividad, participación, ocio, libertad, entre, otros.

Para el filósofo Manfred Max Neff autor del Desarrollo a Escala Humana es necesario conocer y entender cuáles son las necesidades y satisfactores que permitirán alcanzar una mejor calidad de vida para los seres humanos, no se trata de relacionar las necesidades solamente con los bienes y servicios que presuntamente las satisfacen, sino de relacionarlas además con prácticas sociales, tipos de organización, modelos políticos y valores que repercuten sobre la forma en que se expresan las necesidades.





Entonces no se trata de fortalecer solamente los procesos de desarrollo, sino de ser capaces de reconocer que el modelo vigente no ha sido el adecuado pues no ha permitido un desarrollo sostenido y humano, y por lo tanto es necesario la búsqueda de nuevas estrategias para alcanzarlo, las que deben incluir una distribución equitativa de la riqueza y el poder entre individuos y sociedades, como condición esencial.

"El desarrollo humano trata de las personas y de ampliar sus oportunidades de llevar una vida plena y creativa con libertad y dignidad. El crecimiento económico, el incremento del comercio y de las inversiones y los avances tecnológicos son muy importantes, pero son medios y no fines en sí mismos. Para ampliar esas oportunidades, es fundamental desarrollar las capacidades humanas, es decir, la variedad de cosas que las personas pueden llegar a ser. Las capacidades más elementales del desarrollo humano son tener una vida larga y saludable, recibir una educación, tener un nivel de vida digno y disfrutar de una libertad civil y política que permita participar en la vida de la comunidad a la que se pertenece." (PNUD, 2004, pág. 24)

Las teorías educativas desarrolladas a lo largo del siglo XX han planteado el reconocimiento del ser humano como elemento central de una educación para la transformación social, dirigiendo sus aportes a los diferentes ámbitos del sistema educativo: micro (interrelación maestro-alumno; metodología, currículo) macro (políticas educativas, institucionalidad).

La emergencia de identidades colectivas y grupos sociales como ecologistas, feministas, movimiento gay-lésbico, movimientos étnicos, movimientos estudiantiles, obligan al proceso educativo, a replantear su práctica hacia el reconocimiento de las diversidades mediante el diálogo incluyente e intercultural.

En las últimas décadas el acceso de la mujer a los diferentes niveles educativos ha ido en aumento como consecuencia principalmente de las reivindicaciones planteadas por los movimientos de mujeres, pero no por ello deja de ser cierto que la igualdad entre los géneros en la experiencia educativa sea más formal que real.

La distribución de los sexos en las estructuras del sistema educativo evidencia que en las posiciones de privilegio existe mayor presencia masculina, mientras que la representación femenina es más visible en las bases, situación que debe ser modificada para poder reducir las brechas entre los géneros y de esa forma alcanzar el modelo de desarrollo anhelado.



La educación no debe servir únicamente para promover el desarrollo económico de una nación sino como finalidad misma del desarrollo, permitiendo que los talentos y las aptitudes de cada ser humano sea potenciado desde una visión humanista, donde el principio de la equidad guie toda política educativa y permita promover un desarrollo con plena dimensión de género respetuoso del medio ambiente, de la cultura y de la vida en sí misma.

1.6.- Retos de la educación del siglo XXI

A nivel mundial se están generando procesos de transformación, económica, cultural, social y educativa, proceso que hoy se conoce con el nombre de globalización y que tiene un carácter de irreversible, frente a este panorama es obligación de los estados el formar individuos capaces de hacer frente a este reto de manera exitosa y esto solo es posible a través de una educación de calidad, pues como se menciono anteriormente este el eje fundamental del desarrollo de una nación.

Pero ¿qué sucede con la educación? La realidad de la educación muestra que a pesar de los avances y de las transformaciones y del proceso de globalización, la escuela dominante en esta sociedad contemporánea sigue siendo la tradicional, con una mirada patriarcal y androcéntrica lo que nos demuestra que la mayor parte de escuelas en el mundo no permiten enfrentar los retos del mañana, ni superar la inequidades existentes, pero esto tiene un sentido, pues tiene un origen político, que es, generar individuos sumisos y obedientes al orden dominante.

Es por ello que enunciaremos muy brevemente los principales retos a los que debe hacer frente el proceso educativo en la actualidad:

- 1. Capacidad para desarrollar procesos de pensamiento; es decir capacidad para abstraer conocimientos y esto solo se logra a través de la ejercitación en la escuela, formando analistas simbólicos, capaces de abstraer la realidad y darle sentido.
- 2. Garantizar una comprensión básica del mundo; no basta con enseñarles a pensar a los y las estudiantes, es necesario proporcionarles contenidos básicos sobre los que ejercer su capacidad inferencial. La escuela activa y la mayor parte de corrientes constructivistas han centrado el problema pedagógico en las relaciones entre el docente, el dicente y el saber.



- 3. **Enseñar a leer comprensivamente;** estudios realizados demuestran que la comprensión lectora es una meta lejana, lo que condena a la niñez a una vida de fracasos escolares y limitaciones en su desarrollo profesional.
- 4. **Formar individuos e instituciones flexibles;** teniendo claro que la flexibilidad no solo tiene que ver con la formación de individuos de mentalidad amplia, sino que también involucra a las instituciones y a todo el sistema educativo, (instituciones, currículo, atención a la diversidad, etc), se promueve los proyectos educativos, las innovaciones y se utilizan sistemas flexibles de evaluación y promoción, pero con cierto nivel de direccionalidad.
- 5. **Formación de seres humanos autónomos;** es decir formar personas capaces de tomar decisiones de manera responsable, que estudien a su propio ritmo, espacio y tiempo, es por ello que la educación de este siglo tiene como meta que él y la estudiante sea capaz de vivir por su propio medio dejando a un lado la dependencia del y la docente
- 6. Favorecer el interés por el conocimiento; el interés por conocer algo es el verdadero motivo que garantiza que lo enseñado siga operando aun después del salón de clase.
- 7. **Favorecer la solidaridad y la diferenciación individual;** el ser humano es un ser social y como tal no puede subsistir de manera aislada, se resalta el papel del trabajo en grupo y sus logros como equipo, es así que compartir penas y alegrías de los otros se torna en una necesidad impostergable, pero desde una perspectiva de equidad social y de género.
- 8. **Construir una escuela responsable;** capaz de asumir como institución su responsabilidad en la formación de los individuos, que demuestre su esfuerzo por colocar en el mundo personas preparadas de calidad académica y personal y no trasladar sus fracasos a instituciones anteriores o a otras personas, para ello se debe fomentar la creación de instituciones que tengan como objetivo evaluar control de calidad del servicio ofertado.

Es necesario reconocer que tanto la escuela tradicional como la contemporánea tienen sus ventajas y desventajas, pero es nuestra responsabilidad una vez conocidas las mismas, el utilizarlas ya sea de manera individual o combinada con el único interés de formar personas capaces de hacer frente a un mundo en permanentemente cambio. Para ello se requiere de seres humanos flexibles que asuman estos cambios como retos y no como dificultades, para lograr el desarrollo personal y nacional deseado, sustentado en los principios de inclusión, equidad social y de género.



CAPITULO II

2.- ENTORNO CONTEXTUAL DE LA EDUCACION SUPERIOR EN EL MARCO DE LOS ESTUDIOS EN GÉNERO Y DESARROLLO.



2.1.- Realidad educativa en el Ecuador desde una perspectiva de género.

La situación de la educación en el Ecuador no es muy alentadora, caracterizada, entre otros, por los siguientes indicadores: persistencia del analfabetismo, bajo nivel de escolaridad, tasas de repetición y deserción escolares elevadas, mala calidad de la educación, deficiente infraestructura educativa y material didáctico, como se puede comprobar en los indicadores obtenidos del SIISE y desagregados tanto por procedencia como por sexo en la Tabla No 1. Estos datos ratifican el hecho de que las mujeres tienen menor acceso que los hombres a la educación y esta situación se agudiza aún más si estas mujeres son del área rural, la diferencia entre la calidad de la educación del área urbana con respecto a la rural es muy marcada, evidenciando las desigualdades sociales existentes en estos ámbitos.

Los esfuerzos que se realicen para revertir esta situación posibilitarán disponer de una población educada que pueda enfrentar adecuadamente los retos que impone el actual proceso de apertura y globalización de la economía.

Los datos del SIISE muestran por ejemplo en lo que respecta a índice de promoción escolar (6to grado) en el área urbana un 97.95 % de los varones son promovidos frente a un 94.85% de mujeres, resultado de la estructura socio-cultural androcéntrica, adicionalmente llama la atención la brecha tan amplia con el sector rural en donde solo un 38.93% de la población masculina es promovida frente a un 31.13% de mujeres. Esto pone en evidencia el conjunto de desigualdades sociales a las que se deben enfrentarse las personas y que responde no solo a factores económicos, sino culturales y étnicos con un sesgo androcéntrico.





TABLA No 1
INDICADORES DE LA REALIDAD DE LA EDUCACION EN EL ECUADOR POR PROCEDENCIA Y
SEXO

INDICADORES	PROCEDENCIA	SEXO	%
ANALFABETISMO	URBANO	HOMBRE	4.5
		MUJER	6.0
	RURAL	HOMBRE	12.8
		MUJER	18.1
SECUNDARIA COMPLETA	URBANO	HOMBRE	30.9
		MUJER	30.1
	RURAL	HOMBRE	8.9
		MUJER	8.5
PROMOCION ESCOLAR 6TO GRADO	URBANO	HOMBRE	97,95
		MUJER	94,85
	RURAL	HOMBRE	38,93
		MUJER	31,13
DESERCION ESCOLAR	URBANO	HOMBRE	8,7
		MUJER	8,9
	RURAL	HOMBRE	20,1
		MUJER	20,0

Fuente: SIISE –CENSO 2001

Elaborado por: Adriana García y Patricia Quizhpe

Este análisis está sustentado en el primer criterio de María Bonino que evalúa la equidad y el acceso de las mujeres jóvenes y adultas a la educación formal, cruzado con la variable procedencia.





Por ello es indispensable que el gobierno, la sociedad y las familias consideren que la educación con enfoque de género constituye uno de los instrumentos claves para el desarrollo de un país, como herramienta para superar los graves problemas que se presentan en el proceso educativo del Ecuador. Es dentro de esta perspectiva, que el Consejo Nacional de Educación, dentro del Plan Decenal 2006-2015, acordó las siguientes políticas:

- 1. Aumento de 0.5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta el año 2012, o hasta alcanzar al menos el 6%, para inversión en el sector.
- 2. Universalización de la Educación General Básica, para garantizar el acceso de los niños y niñas al mundo globalizado.
- 3. Universalización de la Educación Inicial, para dotar a los infantes de habilidades para el acceso y permanencia en la escuela básica.
- 4. Lograr la cobertura de al menos el 75% de la matrícula en el Bachillerato, a fin de desarrollar en los y las jóvenes competencias para la vida y el trabajo.
- 5. Erradicación del analfabetismo y educación continúa para adultos, para garantizar el acceso de todos y todas a la cultura nacional y mundial.
- 6. Mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de escuelas y colegios.
- 7. Mejoramiento de la calidad de la educación, para incidir en el desarrollo del país y en el mejoramiento de la calidad de vida de ciudadanos y ciudadanas.
- 8. Mejoramiento de la formación, revalorización del rol y el ejercicio docente, a través del mejoramiento de la formación inicial y la capacitación permanente.

Pero una de las preocupaciones principales frente a este conjunto de políticas es que no se queden en el planteamiento de lo que hay que hacer, sino en poder concretar el cómo hacerlo, porque se ha evidenciado una vez más la distancia que sigue existiendo entre las leyes y normativas (a todos los niveles) y las prácticas concretas en los espacios educativos.

De ahí que se haya subrayado la urgencia de trasladar las declaraciones de principios – imprescindibles como marco y como apoyo- a la puesta en práctica.





Un estudio realizado por Ana María Calderón, da cuenta de la realidad de la educación en el Ecuador, sus avances, limitaciones y desafíos desde una perspectiva de género, todo esto enmarcado dentro de los Objetivos del Milenio -ODM- y sus metas, a saber:

Segundo: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 3.-Velar porque para el año 2015 los niñas y niños de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria

Tercero: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.

Meta 4.- Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente <u>para el año 2005</u> y en todos los niveles de enseñanza antes del fin del 2015.

La autora identifica tres nudos críticos, a saber: (Calderón, 2009)

- 1. equidad y calidad en la cobertura de la educación básica,
- 2. problemas con la gobernabilidad del sector educativo
- 3. indefinición y carencia de fuentes de financiamiento.

El acceso al sistema educativo después de los años noventa sigue siendo limitado y denota falta de equidad en la provisión de servicios a la población urbano marginal, rural e indígena, lo cual se puede comprobar en la diferencia de años de escolaridad entre el quintil más rico del área urbana y el quintil más pobre del área rural, que son de 12 años y 4 años de escolaridad respectivamente.

Con la intención de revertir esta realidad el Estado Ecuatoriano creo el Consejo de Igualdad, anteriormente denominado Consejo Nacional de Mujeres-CONAMU-, organismo rector de las políticas públicas a favor de la equidad social y de género, cuyo objetivo es el de normar y regular la inserción de este enfoque en los planes programas y proyectos y su obligatoria aplicación en todos los organismos del sector público, pero para lograr el acceso de todos los niños y niñas a la Educación Básica, es necesario que las prioridades estén orientadas hacia intervenciones que aseguren la universalización efectiva de la educación primaria en el corto plazo y mediano plazo, a través del refuerzo de iniciativas que mejoren la calidad de la educación, optimizar la distribución del personal docente, y que no solo garanticen la matrícula sino la permanencia de las niñas en la Educación Básica y el bachillerato, así como mejorar su acceso a los niveles superiores.

Lograr la equidad de género demanda al interior del proceso educativo informal, eliminar la discriminación en el ámbito familiar, en especial la violencia doméstica, considerando que





la educación por sí sola no garantiza las relaciones equitativas de género al interior de las familias, y en el campo laboral, reducir las diferencias salariales y las tasas de desocupación femenina, a través de fortalecer los mecanismos de exigibilidad y cumplimiento de la normativa vigente.

Recientes conferencias y tratados internacionales han propiciado a que algunos países asuman procesos de reforma curricular en el afán de llegar a compromisos y consensos tendientes a mejorar la calidad de la educación.

En la Nueva Constitución del 2008 del Ecuador se expresa lo siguiente:

"Art. 26: La Educación es un derecho de las personas a lo largo de la vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 27: La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia, será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez, impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria y desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar". (Asamblea, 2008)

Esto nos permite apreciar la existencia de avances constitucionales en materia de educación; sin embargo, conseguir que lo expresado se realice en la práctica, está aún muy lejano, pues la actual realidad social, cultural, política y económica del país no garantiza su cumplimiento.

El Ecuador al introducir en la Constitución del Estado del 2008 el tema de una educación con equidad entre los sexos, asume la responsabilidad de incorporar género como eje transversal en el currículum. De esta manera, la reforma educativa plantea la incorporación del enfoque de género en las prácticas y procesos de socialización, la misma que será factible solo en la medida en que maestros y maestras tengan las oportunidades para prepararse y formarse tanto en el manejo de las nuevas metodologías, como en género.





Pero hasta el momento la situación no ha sido modificada, las instituciones educativas, no disponen los suficientes recursos económicos y talentos humanos formados en el tema para iniciar este proceso, salvo algunos casos, en lo que si se ha avanzado es en recoger estas sugerencias en el material educativo entregado por el gobierno, pero si esto no va acompañado de capacitación y sobre todo de sensibilización de padres, madres, maestros/as y de la sociedad en general este será un proceso sin mayor trascendencia.

2.2.- Educación superior y género

El principal problema identificado en relación al tema de la educación es la inequidad existente, prueba de ello es la diferencia en la inversión que realizan en este ámbito nuestros países frente a los primer mundistas, lo que determina la calidad del servicio ofrecido y del producto final, la falta de una infraestructura adecuada, así como de un personal docente calificado y con remuneraciones justas, y un sistema cultural patriarcal constituye un escenario común en nuestros países.

Las Universidades a través de los años han sido reconocidas como centros de poder y de prestigio en cualquier sociedad, y muchas veces como renuentes al cambio, es por ello que el tema de la incorporación del enfoque de género al interior de la misma ha constituido un trabajo tinoso y de mucho tiempo, lo que no ha permitido visibilizar los resultados de manera tangible.

El objetivo de incorporar este enfoque en las universidades es el de generar cambios tanto al interior como fuera de ellas, a través de modificaciones en los roles y relaciones entre los géneros, donde se promueva la justicia y la equidad social, considerando que el conjunto de inequidades sociales son fruto de la manera como pensamos y actuamos en la sociedad.

Magdalena León, destaca la multiplicidad de fuentes de pensamiento sobre los sistemas de género en la región: ONGs, movimientos de mujeres, universidades, cooperación internacional, entre otros, lo que ha generado confusión y fricciones, para citar un ejemplo "las activistas reclaman a las académicas el hecho de que hayan utilizado al movimiento como fuente de datos, conocimiento y teoría, sin que hubiera una reciprocidad en el otro sentido" (León M., 1998).

Enseñar sobre género y producir impactos exige coherencia entre lo que se dice y lo que se hace, y en este contexto, un trabajo académico en el tema implica funciones de





constatación, investigación, análisis, interpretación, explicación y sobre todo la construcción de un pensamiento crítico.

Es por ello que la equidad de género solo puede ser trabajada en instituciones con una apertura al cambio, autocríticas, con reglas y metas claras que permiten contrastar con indicadores de productividad y eficiencia.

Las universidades han venido cumpliendo un conjunto de funciones irremplazables y con ello retos por alcanzar, como; la modernización y la democratización de estos espacios.

Introducir el enfoque de género en la universidad implica una revisión de la dialéctica y el material de enseñanza, de la metodología, de la forma de evaluación, de la gestión democrática y transparente en las aulas y su rol social.

La interacción universidad – sociedad, genera el espacio donde los conocimientos pueden construirse, probarse y aplicarse, puesto que una universidad que tiene clara su responsabilidad respecto de las demandas sociales esta mucho más abierta a cobijar el estudio y la enseñanza sobre género.

2.3.- La política de género en la educación superior

Hablar de política de género en la educación superior requiere de una concepción clara de la perspectiva de género en este espacio, y para ello es necesario entender que el género constituye una forma particular de comprender la vida social a partir de la idea de que ser hombre o ser mujer es el fruto de una cultura no de la biología.

Con estos indicios analizamos la forma particular que adopta el género en las Instituciones de Educación Superior (IES) evidenciando que lo que se proyecta en estos espacios no es sino una forma específica de conceptualización cultural de la diferencia sexual y de la organización social que no es ajena al contexto en el que se desarrollan, sino que constituye su prolongación aunque con formas específicas acordes al mundo académico. (Palomar, 2005).

Hablar de la incorporación del enfoque de género en las IES implica reconocer que hay desigualdades y desequilibrios producidos culturalmente entre los hombres y mujeres que integran sus instituciones y que hay que transformar esa naturalizada lógica binaria inequitativa.





Las desigualdades sociales existentes entre los hombres y las mujeres y las oposiciones binarias que conlleva el género son el resultado de la complejidad de los procesos culturales y sociales.

Bourdieu (1998) manifiesta que "las desigualdades de género están naturalizadas en el mundo social que forman parte de nuestras estructuras mentales y de todo proceso de significación de manera prácticamente inadvertida, por lo que operan de manera velada, garantizando su eficacia" (Palomar, 2005, pág. 19)

Es necesario destacar que las desigualdades en las IES cobran formas específicas que no son de fácil aprehensión, en donde entra en disputa además del poder económico, el prestigio y la notoriedad.

Estudios realizados en distintos países (Bustos Romero y Blazquez Graf, 2003; Lagunas, Negri y Palermo, 2002, etc) reconocen que las causas de las inequidades de género en las universidades son múltiples y complejas, desde las designación de puestos de toma de decisiones, las relaciones de poder entre los sexos dentro del mundo académico, las formas de violencia sexual, las diferencias presupuestales hasta aspectos de la vida cotidiana.

Frente a esta realidad en algunos países se han tomado algunas medidas de acción positiva, en nuestra ciudad, específicamente en la Universidad de Cuenca ha generado un espacio académico para desarrollar los estudios de género a nivel de Licenciatura y Postgrado, como un primer paso, conscientes de que aún falta mucho por recorrer, puesto que la educación superior no solo requiere de instancias específicas para este tipo de estudios, necesita poner en práctica ese conjunto de conocimientos, que permite sostener claramente la idea de que es necesario que el trabajo que se realice desde género, deba integrar todas las instancias de la sociedad.

Las IES como espacios académicos destinados a la formación de futuros profesionales y como centros transmisores y productores de conocimientos, constituyen espacios de poder y de reproducción de éste, por lo cual pueden y deben jugar un papel fundamental en el cambio social y cultural, permitiendo visualizar las dimensiones de poder instaladas en los cotidianos de la actividad universitaria (Rebolledo L., 2000)



2.4.- Situación actual de la educación superior en el Ecuador

En la actualidad la Educación Superior en el Ecuador se encuentra atravesando por una época de transición en lo que tiene que ver con la forma en que está estructurada, es decir nivel académico, organizacional, económico, administrativo, docencia, alumnos y alumnas; es por esta situación, que cumpliendo con lo establecido en el Mandato 14, la Asamblea Legislativa, ha propuesto a través de la Ley de Educación Superior, depurar el sistema universitario ecuatoriano por medio de las acciones legales que están dentro de las competencias de la Asamblea, precautelando los derechos de las y los estudiantes.

Se ha comentado mucho de lo visibles que son las debilidades de la educación superior en el Ecuador, pero al momento no se tiene claridad sobre cuáles son las causas, no podemos tampoco identificar culpables considerando que son procesos donde interactúan muchos actores, pero a pesar de ello podríamos puntualizar algunos, a saber:

- La facilidad con la que se permite el funcionamiento de universidades, institutos superiores, etc., mismos que proporcionan títulos académicos sin un proceso riguroso de formación, mercantilizando el sistema educativo superior.
- La sobre demanda por ciertas carreras que son consideradas rentables y de valoración social en desmedro de otras, provoca una saturación de profesionales en el mercado laboral y la subocupación.

Lamentablemente la crisis que vive la educación superior, ocasiona una disminución en el nivel de exigencia de las universidades, por lo que en el país es cada vez más fácil adquirir una profesión. Es cierto que la universidad proporciona a la sociedad buenos profesionales y otro mediocres, pero es cierto también que los primeros tendrán o tienen mejores oportunidades laborales que los segundos, puesto que en el campo laboral se evidencia lo que se ha aprendido y las falencias que deja la universidad.

No podemos desconocer que en el Ecuador vivimos una época privilegiada pues disponemos de una educación superior pública gratuita, además de los avances tecnológicos que provocan mayores facilidades tanto en el proceso de enseñanza como de aprendizaje, la posibilidad de disponer recursos informáticos, herramientas y la avidez y dinámica en la participación de los estudiantes dan cuenta de esta afirmación.





Es importante para el análisis mencionar esta cita: "El problema de América Latina como región es la insuficiencia de interés en la investigación, problema en el que, tienen tanto que ver el Estado y la empresa privada como la investigación". (Hernadez, 2010).

El Estado tiene un arma formidable que no solamente es válida para el cambio de las instituciones de educación superior, sino para educar a la opinión pública, es decir, a los mismos funcionarios del Estado, a la empresa privada y a los estudiantes: los procesos de calidad que implican la autoevaluación, evaluación y acreditación. La exigencia debe estar ahí exclusivamente.

Conscientes de esta crisis por la que atraviesa la Educación Superior en el Ecuador, el 22 de julio de 2008 la Asamblea Nacional Constituyente emitió el Mandato Constituyente No. 14 cuya Primera Disposición Transitoria ordena lo siguiente:

"El Consejo Nacional de Educación Superior –CONESUP- obligatoriamente en el plazo de un año, deberá determinar la situación académica y jurídica de todas las entidades educativas bajo su control en base al cumplimiento de sus disposiciones y de las normas que sobre educación superior se encuentren vigentes en el país..... Será obligación que en el mismo período (un año) el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación –CONEA- entregue al CONESUP y a la Función Legislativa, un informe técnico sobre el nivel de desempeño institucional de los establecimientos de educación superior, a fin de garantizar su calidad, propiciando su depuración y mejoramiento, según el artículo 91 de la Ley Orgánica de Educación Superior".

La evaluación se realizó en base a cuatro ejes: academia, gestión administración, estudiantes y entornos de aprendizaje e investigación

Los recientes resultados permitieron identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de cada una de las instituciones educativas ecuatorianas en los diferentes ejes evaluados, dando como resultado un conjunto de universidades que deben reforzar ciertos aspectos así como el cierre definitivo de otras instituciones, mismas que fueron clasificadas dentro de cinco categorías desde la A hasta la E.

Siendo las de categoría A aquellas que han venido promoviendo un conjunto de cambios en su interior con la intención de generar profesionales que puedan enfrentar el conjunto de retos que la actual sociedad del conocimiento exige y dentro de cuya clasificación se encuentra la Universidad de Cuenca, Escuela Politécnica Nacional, Universidad del Azuay, Universidad Técnica Particular de Loja entre otras.





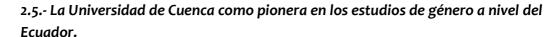
Estas IES son un ejemplo de servicio de calidad y eficiencia, elementos indispensables para poder enfrentar los retos que la sociedad del conocimiento exige.

La reinvención de la universidad es un reto que deben asumir las comunidades académicas, si quieren una universidad a la altura de los tiempos capaz de engendrar una nueva "idea de universidad" que conlleve los elementos que se requieren para dar respuesta al gran desafío que nos plantea el ingreso en la sociedad del conocimiento,.

Esta nueva "idea de universidad" necesariamente tiene que partir de los tres paradigmas fundamentales del siglo XXI: el desarrollo humano sustentable, la cultura de paz y educación permanente sustentada en los principios de equidad social y de género y en los procesos de innovación.

La Universidad de Cuenca se encuentra impulsando una nueva cultura institucional de cara a los nuevos retos de la sociedad del conocimiento. La cultura institucional es "el conjunto de significados y comportamientos que se generan en el seno de la educación superior" y las instituciones de educación superior al igual que cualquier otra institución social, producen y reproducen su propia cultura lo que influye en los aprendizajes prácticos y académicos de las personas que integran la institución, al ser el género parte de la cultura, está presente en la vida de las instituciones y se expresa en todos los niveles de su funcionamiento generando efectos claros y específicos ligados a la naturaleza de la institución. (Palomar, 2005, pág. 28)

Es en este afán en que la Universidad de Cuenca decide impulsar un Programa de Estudios en el tema de género como una forma de dar solución a las necesidades sentidas de la sociedad frente a los cambios que se requieren.





Antecedentes del Programa de Estudios Semipresenciales en Género y Desarrollo –PESGED-

El Programa de Estudios Semipresenciales en Género y Desarrollo de la Universidad de Cuenca surge en el año 2003, como una iniciativa compartida de las siguientes instituciones co-participantes: Universidad





de Cuenca, Servicio Alemán de Cooperación Social y Técnica – DED- y la Fundación Sendas.

Considerando la importancia del sistema educativo formal en los procesos de cambio en los modelos de desarrollo de nuestras sociedades, generalmente caracterizadas por la exclusión y discriminación de los grupos vulnerados (niñez, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad, etc.), el Programa con sus estudios ha buscado a través de la formación de personas generar apuestas técnicas y políticas con el fin de incidir en intervenciones de desarrollo y trabajo comunitario, mediante la incorporación de conocimiento teórico, desarrollo de destrezas, una metodología innovadora, el correcto uso y aplicación de las herramientas y ante todo la generación de un posicionamiento y compromiso político que permita alcanzar un desarrollo inclusivo, orientado a combatir las desigualdades sociales, especialmente la de género, origen de las condiciones de discriminación, para que sean ellas y ellos quienes ejerzan un efecto multiplicador en sus ámbitos de acción.

Actualmente el Programa tiene como objetivo desarrollar acciones académicas encaminadas a formar profesionales en Género y Desarrollo en Niveles de Pregrado y Posgrado, así como promover la Investigación Científica con enfoque de género para propiciar cambios hacia una sociedad más justa, equitativa, democrática y solidaria.

En el transcurso del tiempo ha recibido el apoyo de otras instituciones coauspiciantes como: la Ilustre Municipalidad de Cuenca, el Plan de Igualdad de Oportunidades, VECO-Ecuador, el Instituto Latinoamericano de Ciencias Sociales –ILDIS, GTZ, Flacso, Fondo de desarrollo para las naciones unidas para la mujer –UNIFEM-, para llevar adelante diferentes líneas de acción, a saber:

Estudios de pregrado en Género y Desarrollo

En sus inicios el Programa ofertó una Tecnología, misma que generó dos promociones de 170 estudiantes en total, de los cuales el 75% del alumnado era femenino y un 25% masculino en las seis provincias donde el Programa tenía su sede.

Posteriormente debido a la insistencia de las y los estudiantes se decide ampliar los estudios a nivel de Licenciatura, convirtiendo al Programa en una iniciativa única en el Ecuador, en la actualidad existe una primera promoción de egresados de 72 estudiantes (51 mujeres, 21 varones) quienes se encuentran elaborando sus tesis de fin de carrera y una segunda que acaba de iniciar con 103 estudiantes, (69 mujeres y 34 varones), bajo el





sistema de créditos y cobijados por la reforma de gratuidad de la educación superior, lo cual da cuenta de la importancia y transcendencia de estos estudios en la actualidad.

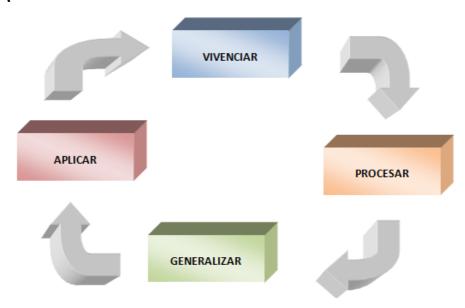
Esta carrera tiene como objetivo el formar profesionales en ámbitos académicos y operativos a fin de contribuir a la integración efectiva del enfoque de género en procesos del desarrollo local.

Su **metodología** innovadora sigue el proceso de: Vivenciar, Procesar, Interiorizar conocimientos teóricos y Aplicación práctica, lo que permite una adecuada confrontación teórico-práctica, esto hace que la metodología adquiera las características de: interactiva, analítica, reflexiva y propositiva, pensada desde la educación para adultos.

- 1. Vivenciar: el aprendizaje se inicia con la reflexión de su propia experiencia de vida en donde el estudiante experimenta, vive, ve, escucha y siente, aquí se rescata sus saberes y experiencias y se las socializa, teniendo presente que la educación no es sinónimo de transmisión de conocimientos, sino de diálogo de saberes y de adaptación de conocimiento científico a la realidad y necesidades locales.
- 2. **Procesar:** en este punto, se observa y reflexiona sobre la experiencia misma; analizando el por qué de tales sentimientos y resultados.
- 3. **Conceptualizar:** en el tercer punto, aquí se busca profundizar en una explicación conceptual y teórica profunda sobre el tema.
- 4. **Aplicar:** En este paso se lleva lo aprendido a la práctica buscando formas adecuadas de aplicación en la realidad de cada estudiante. (Informe Vidanta del Pesged). A continuación una representación gráfica del proceso metodológico:



ESQUEMA GRAFICO DEL PROCESO METODOLOGICO DE LOS ESTUDIOS



Fuente: Documento base del Proyecto de Estudios Semipresenciales en Género y Desarrollo, 2003 **Elaborado por**: Equipo del Pesged

La **Propuesta Pedagógica** se basa en:

- Reflexión- Acción Reflexión, y en;
- Aprender haciendo.

Su modalidad **semipresencial** ha permitido la democratización del proceso de formación así como el acceso de personas que por sus cargas laborales, situación geográfica, económica, entre otras, no pueden acceder a la educación presencial, pero a la vez exige un fuerte compromiso y disciplina del alumnado para autoformarse.

Se sustenta en el cumplimiento de las siguientes actividades pedagógicas:

- *a*) El **estudio modular** de diez ejes temáticos, mismos que constituyen la base de la malla curricular de la carrera, a saber:
 - 1. Género y Desarrollo Local
 - 2. Cultura y Género
 - 3. Gestión Organizacional y de proyectos con enfoque de Género
 - 4. Políticas Públicas y Género
 - 5. Género y Medio Ambiente
 - 6. Lineamientos de investigación social y proyectos de desarrollo con Enfoque de Género.





- 7. Género y Derechos Humanos
- 8. Género y Económica
- 9. Género en el ámbito social I (Educación y migración)
- 10. Género en el ámbito social II (Salud)
- b) **Tutorías presenciales** cada 15 días, espacio en el que el alumnado tiene la oportunidad de profundizar los temas de cada módulo, trabajar en grupo generando procesos de reflexión y el análisis.
- c) **Seminarios presenciales** cada tres meses con personal experto en las diversas temáticas abordadas con la finalidad de reforzar conocimientos y resolver inquietudes
- d) **Tutorías individuales** que personalizan el proceso educativo, para reforzar niveles de posicionamiento.
- e) La realización de una **tesis** de investigación o proyecto de intervención previa a la obtención del título de Técnico/a Superior (2 años de estudio) o de Licenciado en Género y Desarrollo (4 años de estudio).

Estudios de Postgrado

Maestría en Género y Desarrollo.- Cuyo objetivo es de formar profesionales de cuarto nivel con solvencia académica en el tema, en un esfuerzo conjunto con la Pontificia Universidad Católica del Ecuador en Quito y con la Oficina Regional de la Federación Democrática Internacional de Mujeres para América Latina y el Caribe, con sede en Cuba.

Investigación Social

Dentro de la línea de investigación social el PESGED ha venido desarrollando varias iniciativas, mismas que se cristalizaron en el triunfo de los siguientes concursos de investigación:

El Pesged resulto ganador del V y VII Concurso de Proyectos y Programas de Investigación promovido por la Dirección de Investigación de la Universidad de Cuenca con los temas:

"La Educación General Básica como agente de socialización: una mirada de género" cuyo objetivo fue el de determinar y analizar los procesos de socialización en la etapa de educación formal básica y sus impactos de género

"Estudio de las Formas de violencia de las que son víctimas las niñas y adolescentes vinculadas al trabajo infantil doméstico: EL caso de la ciudad de Cuenca." El proyecto buscó identificar y analizar críticamente las diferentes formas de violencia a las que se exponen las niñas y





adolescentes vinculadas al trabajo infantil doméstico en la ciudad de Cuenca desde la perspectiva de género.

Y con instituciones internacionales a través del proyecto "Promoción de la salud sexual en adolescentes" del Programa VLIR - Universidad de Cuenca.

Esto ha permitido ir posicionando al Programa al interior de la Universidad y reconocer su contribución desde una mirada diferente a la tradicional.

Difusión

Como un medio de difusión, el Pesged ha impulsado la creación de la Revista "Taryma", cuyo objetivo es el de difundir los avances de estudios y experiencias basadas en hechos reales en el afán de propiciar reflexiones de género fundamentales en el actual contexto de la dinámica social.

En su primer número se hace una compilación sobre diversos temas desarrollados por las y los estudiantes de la primera tecnología, cuyos contenidos revelan la manera en que se construyen y deconstruyen las relaciones de género en nuestra sociedad.

Cursos extracurriculares

EL PESGED, conjuntamente con otras organizaciones ha venido realizando un conjunto de eventos académicos, entre los que podemos mencionar

Coparticipe en el Panel – Foro denominado "Marco conceptual, jurídico y político del feminicidio en el Ecuador, una mirada desde los derechos humanos"

Taller de Derechos Humanos y Género organizado conjuntamente con miembros de la Corporación DECIDE, realizado en la Facultad de Jurisprudencia.

Participación con una ponencia en la Conferencia por la "NO VIOLENCIA" organizado por la Facultad de Psicología

Conversatorio sobre la importancia del Enfoque de Género en la actualidad con los y las estudiantes de los últimos años de la Escuela de Economía.

Conversatorio sobre la "Salud Mental de las Mujeres" con el Departamento de Equidad





Social y de Género del I. Municipio de Cuenca, llevado a cabo por el Día Internacional de la Salud

Vínculos con la Colectividad

En vínculos con la colectividad el Pesged viene promoviendo su accionar tanto con:

- Organizaciones Nacionales e Internacionales
- Universidades Nacionales e Internacionales
- Gobiernos locales y provinciales
- ONG's

El PESGED mantiene 7 años de experiencia con un trabajo que se va incrementando año a año y que se va proyectando en las diferentes áreas universitarias.

Institucionalización y financiamiento

En el año 2009 la Universidad de Cuenca, a través de su máxima instancia superior el H. Concejo Universitario decide institucionalizar el Programa de Estudios de género permitiendo que esta propuesta adquiera la permanencia al interior de la institución.

A partir de la entrada en vigencia del la Constitución de la República del Ecuador en el año 2008, en su Art 346, se establece que la educación universitaria es gratuita en todas las universidades públicas, esto sumado a la creciente demanda por estudios en el tema, ha permitido incrementar el acceso a esta carrera y por ende la formación de un mayor número de profesionales con una visión de género.

Actualmente el Programa cuenta con un talento humano solvente conformado por una Directora, un equipo central y cinco profesionales en calidad de tutores/docentes, quienes realizan la labor de mediación pedagógica con el alumnado durante el proceso de estudios.

En el año 2009 se dio inicio a la segunda promoción de la Licenciatura con 103 estudiantes de la región.

En el transcurso de estos años el Programa ha generado un conjunto de alianzas y relaciones de coordinación con instituciones públicas y privadas de desarrollo, entre las que mencionaremos: Ilustre Municipio de Cuenca, el Gobierno Provincial del Azuay, ONGs, organizaciones sociales y organizaciones contrapartes en las diferentes provincias donde se ejecuta el Programa.



Al inicio del Programa se realizó un estudio diagnóstico que permitió determinar el nivel de interés por el tema, así como la demanda misma que justifico su apertura y permanencia, una vez contada con esta información se pudo identificar el grupo meta al que se dirigía los estudios, así como sus posibles beneficiaros.

En el transcurso de los 6 años del Programa se han generado aproximadamente 275 nuevos profesionales, capaces de contribuir en sus espacios laborales con elementos teóricos y prácticos en temas vinculados al desarrollo local, salud, medio ambiente, educación, derechos humanos, gestión organizacional, proyectos, migración, economía entre otros, todos desde una perspectiva de género, generando una nueva forma de percibir la realidad y sociedad en la que vivimos.

El 70% del alumnado está conformado por mujeres y un 30% varones, mismos que se espera ejerzan un efecto multiplicador en sus diferentes ámbitos de acción.

Es con estos antecedentes teóricos y contextuales que se procede a analizar los resultados obtenidos en la presente investigación, mismos que dejan entrever indicios de cambio en conductas y formas de pensar que rompen con la visión tradicional del sistema patriarcal, así como también la persistencia de patrones culturales que dificultan y limitan avanzar en este proceso de cambio hacia la construcción de una sociedad diferente sustentada en los principios de equidad social y de género.



CAPITULO III

3.- PROYECCION INDIVIDUAL, LABORAL Y SOCIAL DE LOS ESTUDIOS DE GÉNERO Y DESARROLLO DE LOS Y LAS ESTUDIANTES DEL AZUAY Y CANAR



INTRODUCCION

Entender el enfoque de género como tal va mas allá de pronunciar en nuestro lenguaje cotidiano el femenino y masculino de un sustantivo, pretende entender el porqué de las relaciones inequitativas a través de la historia y cómo estas han constituido fuente de opresión y de discriminación hacia las mujeres, para de esta forma generar estrategias que permitan avanzar hacia un cambio en la sociedad sustentado en los principios de igualdad de oportunidades y de equidad social y de género.

Antes de iniciar el análisis de los resultados obtenidos en esta investigación es preciso mencionar que los mismos se remiten a abordar: cómo los estudios de género han influido en los y las estudiantes a nivel individual, familiar, social y laboral, así como a identificar las principales dificultades y desafíos que han debido enfrentar en este proceso de aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.

3.1.- Percepciones sobre la utilidad de los estudios en sus vidas.

Desde el ámbito personal los estudios de género muestran un impacto diferenciado para hombres y para mujeres.

Desde la perspectiva de las estudiantes mujeres, el conocimiento cabal de género y sus alcances les permitió tomar conciencia de una realidad discriminatoria que prevalece en la sociedad, así como entender su situación y condición como mujeres desde la reflexión crítica. Ellas reconocen la posición de subordinación que se ha mantenido en el ámbito familiar y social, lo que les impide desarrollarse como personas en igualdad de condiciones con los hombres, como se evidencia en los testimonios que a continuación se refiere:

RM3 "A través del conocimiento adquirido he podido entender el por qué, de la situación de las mujeres en la sociedad ha sido concebida como propia de su condición de ser mujer, lo cual es producto de todo un proceso de construcción social en donde se establecieron modelos, normas y más con una total desventaja hacia las mujeres, a tal punto que se llegó a interiorizar en la mente de hombres y mujeres que lo establecido era lo "normal" dando lugar así, a un sistema de vida totalmente inequitativo, dual y discriminatorio en donde el hombre es el paradigma de lo humano, invisibilizando a la mujer. Situación que me ha permitido proyectarme de una manera crítica frente a lo establecido, para lograr cambios a nivel individual, familiar y social."



RM2 "Porque eso me ha permitido desarrollarme más como mujer, en el ámbito laboral, familiar, saber que tengo derechos y que esos se tienen que respetar".

RM4 "Estos estudios nos sensibilizan y concientizan de que es imprescindible un cambio de actitud frente a los estereotipos androcéntricos patriarcales, para gestar una nueva sociedad libre de estigmas y reivindicar los derechos de la mujer en beneficio de los seres humanos, mas democráticos, inclusivos, solidarios y libres"

RM6 "Porque nos ha enseñado a ver cosas que antes las veíamos como natural, basadas en estructuras tradicionales en donde a la mujer le dejaban en segundo plano, es decir en una posición de subordinada"

RH3 Los estudios de género me han permitido acercarme no solo a las reivindicaciones de las mujeres como clase o como género sino a otras categorías de la sociedad que generalmente no son tomadas en cuenta como el caso de las llamadas minorías sexuales, étnicas, gente discriminada por condición social, por raza, por edad entonces fomentar ese debate con un nivel mayor de conocimiento ha sido uno de los grandes logros de la licenciatura

A través de sus apreciaciones, los estudios de género han permitido romper con aquellos criterios de naturalización de roles y relaciones de género, concibiéndolo más bien como una construcción social dentro de una sociedad eminentemente patriarcal, donde sus normas, valoraciones, costumbres, estereotipos son de corte machista, ubicando a la mujer en una posición de desventaja, invisibilización y subordinación. Las mujeres investigadas hoy se cuestionan frente a esta realidad, causa de inequidades de género en todos los ámbitos de la vida y se proyectan hacia cambios en su vida individual, familiar y social.

Por otra parte el conocimiento de sus derechos ha permitido recuperar en las personas el deseo de superación, elevar su autoestima, asumir retos y responsabilidades familiares y sociales que sin estos estudios no lo hubieran logrado.

Las Naciones Unidas sensibles a las transformaciones sociales y culturales estableció en las agendas trabajadas en las últimas conferencias internacionales sobre población y desarrollo celebradas en el Cairo (1994) y Beijing (1988) la necesidad de que mujeres y hombres participen e intervengan por igual en la vida productiva y reproductiva, diseñando un conjunto de medidas tendientes a: (Wainerman, 2002).



- Crear mecanismos para la igual participación y representación equitativa de la mujer en todos los niveles del proceso político y de la vida pública.
- Promover la realización plena de la mujer mediante la educación, el desarrollo de sus aptitudes y el empleo
- Eliminar todas las prácticas de discrimen a la mujer.
- Aumentar su capacidad de obtener ingresos fuera de las ocupaciones tradicionales, lograr su autonomía económica y asegurar su igualdad de acceso al mercado de trabajo y los sistemas de seguridad social.
- Eliminar las prácticas discriminatorias de los empleados en materias de contratación, salarios, prestaciones, capacitación y seguridad en el empleo.
- Hacer posible que combine sus funciones de dar a luz, amamantar y criar a sus hijos con la participación en la fuerza de trabajo.
- Insistir en la responsabilidad de los hombres respecto de la crianza de los hijos y los quehaceres domésticos. Tomar medidas para reducir la carga cotidiana de las responsabilidades domésticas, que en su mayor parte recaen sobre la mujer.
- Los gobiernos deben promover y alentar la participación del hombre en todas las esferas de la vida familiar y en las responsabilidades domésticas, incluida la planificación de la familia, la crianza de los hijos y las labores domésticas.

Todas estas medidas constituyeron compromisos adquiridos por los estados que las respaldaban como una respuesta a esos cambios que emergían y que requerían de un respaldo legal que garantice su cumplimiento.

De esta forma los estudios de género se han constituido en un espacio indispensable para sensibilizar, concienciar y posicionar a las mujeres a que conozcan los avances respectoa a los contenidos de los instrumentos internacionales, de los derechos, de la Constitución a que asuman los retos que implican cambios mentales y actitudinales indispensables, para la construcción de una sociedad nueva, desde referentes de equidad, igualdad y de derechos en beneficio de todos los seres humanos.

El Derecho y los derechos humanos concebidos como espacios de neutralidad, objetividad, universalidad han camuflado durante mucho tiempo relaciones de poder/dominación y las han legitimado. Es necesario reconocer que estos pueden ser un instrumento de dominación, pero, pueden convertirse en una herramienta que promueva el cambio, a través de la construcción de nuevos referentes en las relaciones sociales en donde se ponga especial énfasis en evidenciar los mecanismos de las relaciones de poder.





A diferencia de la perspectiva femenina que ante todo les permitió darse cuenta de su situación de opresión, la perspectiva masculina se orienta a evidenciar las inequidades de género en el ámbito familiar y especialmente la influencia del rol masculino en la convivencia en este espacio de la vida privada, como bien lo expresan los testimonios que siguen a continuación:

RH2 "(...) me ha sido de mucha valía pues hoy estoy viviendo resultados con mis hijos por ejemplo el hecho de erradicar criterios de que el hombre lo único que tiene que hacer es buscar la parte económica financiera y el mundo afectivo iba quedando de lado, hoy mis hijos están compartiendo muy bien con sus hijos el nuevo rol, compartiendo muchas experiencias con su esposas, justamente porque mis conocimientos lo he transmitido a mi núcleo familiar y como que van adquiriendo otro nivel de aporte y maduración. (...)"

RH3 "Me ha permitido desde el ámbito personal y laboral cambiar muchos criterios que los tenía muy equivocados como por ejemplo, en el ámbito personal me permitió consolidar un estado de mayor madurez para llevar una relación familiar más compartida inclusive me ha servido como una guía para orientar a mi familia de algunos cambios y procesos que yo he vivido, (...)"

Sus testimonios muestran como a través de los estudios de género han logrado cuestionar sus propias actitudes y criterios que mantenían respecto a las relaciones de género naturalizadas en la sociedad, ellos conciben que a través de sus estudios han logrado una mayor madurez en base a reflexiones autocríticas y especialmente a asumir cambios no solamente desde su propia perspectiva personal, sino también desde una perspectiva familiar, lo que ha significado un efecto multiplicador hacia nuevas miradas y nuevas formas de compartir la vida en familia, ellos demuestran que el género les ha abierto la mente y por ello se sienten responsables de exponérselos a sus hijos e hijas para no caer en los mismos errores. Ellos y ellas asumirán nuevas conductas basadas en estas lecciones aprendidas en sus propio hogar.

Un aspecto importante que se puede recabar de sus testimonios es a través de los estudios de género han logrado cuestionar sus propias actitudes y criterios que mantenían respecto a las relaciones de género naturalizadas en la sociedad, ellos conciben que a través de sus estudios han logrado una mayor madurez en base a reflexiones autocríticas y especialmente a asumir cambios no solamente desde su propia perspectiva personal, sino también desde una perspectiva familiar, ligándose ello a la difícil situación económica de nuestro país que no siempre favorece el acceso a un trabajo digno y recursos económicos





suficientes. Esta reflexión es la que da paso a entender y valorar el trabajo de las mujeres en el ámbito público, la cual de hecho favorece también a los varones, que sienten llevar esta carga en sus hombros exclusivamente.

Cifras presentadas por Alison Vásconez en su documento "Mujeres, mercado laboral y trabajo precario en el Ecuador" permiten visibilizar que las brechas de desempleo entre hombres y mujeres, se mantienen casi intocadas durante los últimos quince años: "el desempleo de los hombres duplica al de las mujeres, salvo en períodos de alta recesión en que esta brecha se amplía hasta más de 2,5 veces: el desempleo de las mujeres varía entre 10% y 20% de 1990 a 1999 (año de la crisis) y de allí hasta 8% hasta el presente. El de los hombres va desde el 5% hasta el 8% en crisis y baja de nuevo al 5%. Al igual que para la oferta laboral, las fluctuaciones del empleo-desempleo de las mujeres son más marcadas que las de los hombres y de alguna manera coinciden con las fluctuaciones de la economía". (Vásconez, 2009, pág. 56)

El proceso de precarización es claro en Ecuador, tanto en sectores formales como informales. El modelo liberal y la flexibilización laboral y el ajuste sistemático provocan precariedad y, a la vez utilizan los recursos transferidos por este proceso para el ajuste de las recesiones. Esta situación muestra cierta variabilidad en los últimos años, pero aún no se aprecia un cambio significativo de tendencia.

Los estudios de género han removido también otros espacios como el de la vivencia de la sexualidad, lo que significa romper con criterios tradicionalmente machistas, como el de ejercer el poder en las decisiones, para tomar una actitud de cambio de compartimiento y de asumir un rol activo en la sexualidad como se puede evidenciar en el testimonio que sigue:

RH2 "(...) es más me ha permitido aconsejarles hasta en su vida íntima personal, que una relación de esa naturaleza consolida mucho más a la pareja, **he tenido resultados más que extraordinariamente buenos**"

Una razón que explica la poca interiorización del verdadero sentido de sexualidad en las personas constituye esa visión de tabú ligada al pecado, que se ha venido transmitiendo de una generación a otra. (Castro, 2010).

Según Michael Foucault la sexualidad está ligada a la historia, impuesta por reglas de conducta, donde el acto sexual ha sido condenado como malo, siendo legitimo solo dentro del lazo conyugal, situación que ha generado debates y reflexiones con la





intención de entender los verdaderos fundamentos y alcances bajo influencias preestablecidas.

Los estudios de género han llevado a asumir también cambios en el sentido de romper con esas conductas de imposición en la vida sexual a una de mayor actividad desde la participación femenina, pues en estas vivencias es muy importante la autovaloración, la valoración de la pareja, la autonomía del cuerpo y una interacción basada en el amor y el respeto mutuo.

La socialización ha ido construyendo esquemas mentales de la vivencia sexual, mujeres/reprimidas con obligación de cultivar su espiritualidad lo cual aleja la disponibilidad mental de disfrutar el placer del sexo a diferencia de los hombres impositivos/apropiador del sexo de la mujer, la sexualidad es una construcción cultural y es necesario modificar criterios conservadores que han estigmatizado a la sexualidad, ello se va consiguiendo a través de varias reflexiones y espacios de análisis de género.

De esta manera, aunque estos cambios sean paulatinos, en cierta medida van siendo el inicio de ese proceso de transformación que va a generar nuevos referentes de vida personal y familiar. Al menos se ha puesto en el tapete de la discusión un tema intocado, considerado tabú, incluso en la actualidad en pleno siglo XXI.

Otro aporte valioso desde la perspectiva de los estudiantes es el de reconocer que todos los conocimientos adquiridos no sirven de nada si no trascienden hacia el ejercicio práctico de los mismos, a la cotidianidad de la vida en sí, como bien lo expresa el siguiente testimonio:

RH3 "(...) a fin de cuentas uno termina comprendiendo que los aprendizajes de las clases de género no sirven de nada, si no se las llevan a la práctica y a la vivencia y a la vida cotidiana..."

El tomar conciencia de la importancia de incorporar el enfoque de género en los diferentes ámbitos de acción de nuestro alumnado constituye un avance, pues además de validar la trascendencia del tema en estos espacios, es el inicio de un proceso de cambio tan anhelado que según Magdalena León lo refiere de la siguiente manera: "La concienciación es por lo tanto el paso de una forma de conciencia a otra" (León: 1995:9), sin esa conciencia difícilmente se podrá impulsar procesos de cambio necesarios para alcanzar una sociedad más justa y equitativa tanto para nuestra generación como para la que está por venir. En este sentido los estudios de género han contribuido a un mayor esclarecimiento del





concepto de género, como una categoría relacional que alude a hombres y mujeres y a los sistemas de poder que se ejercen en esta relación, permitiendo entender que los procesos de subordinación de las mujeres no son naturales y que la permanente dominación masculina es el resultado de una estructura patriarcal y androcéntrica, que puede ser modificada.

Los estudios de género han promovido a través del tiempo una revaloración crítica de las perspectivas interpretativas de las diferentes disciplinas sociales, una persona que conoce sobre el tema de género tiene una forma diferente de pensar lo social, pues tiene las bases teóricas necesarias para cuestionar la influencia socio-cultural y simbólica en la vida humana como una visión hegemónica de la realidad, lo que lleva a asumir nuevos retos y alternativas de interacción social basadas en los derechos humanos y en la equidad de género.

3.2.- Contribución de la metodología de estudios en el proceso formativo

Como se indicó en el capítulo II con cierto detenimiento, el PESGED se lleva adelante a través de una nueva metodología novedosa y creativa, que promueve la reflexión sobre diferentes ámbitos de la vida familiar, laboral y social, desde esta perspectiva los estudios han constituido una oportunidad de aprendizaje; en donde los y las estudiantes son los principales actores del proceso, expresando con conocimiento de causa los aspectos positivos y negativos del mismo.

La gran mayoría de ellos expresa que la metodología empleada es diferente a la tradicional, pues promueve una participación activa, crítica y reflexiva sobre los más diversos aspectos de la vida, se trata de una apuesta pedagógica basada en una visión humana de la realidad que posibilita cambios mentales dirigidos hacia el asumir nuevas posiciones frente a la vida, como bien lo indican estos testimonios:

RH2 "La metodología de los estudios hace que los y las estudiantes terminen empoderándose de las clases, empoderándose del conocimiento..., la carrera le da un toque humano, el toque de la sensatez y la solidaridad que se hacen indispensables para cualquier proyección profesional"

RH3 "El mismo formato de las clases permitía, daba lugar a una interacción entre los estudiantes y la tutora, que rompía con las estructura típicas de la forma de dar y





recibir clases...., yo creo que de entrada eso provoca una enseñanza, un aprendizaje en el nivel autoestima, porque le obliga a participar y participando aprende a escucharse a sí mismo y a escuchar a los demás, a saber respetar las opiniones diferentes, pero también a saber posicionar la de uno, y eso es diferente a lo que se tiene en las clases típicas magistrales donde el profesor habla y los alumnos solo callan y copian, yo creo que ahí es donde opera la gran diferencia metodológica entre los estudios de género y los estudios tradicionales, y ahí es donde comienza a generarse el nivel de autoestima de los estudiantes".

La metodología aplicada por los estudios de género ha representado una estrategia clave para lograr la integración e interacción de sus participantes, pues a través de ésta ha sido posible lograr que los y las estudiantes se apropien de los diferentes temas estudiados a la hora de su reflexión y análisis, creando un ambiente de enriquecimiento mutuo en donde se da lugar al respeto y valoración a la opinión personal y colectiva, propiciando de esta manera niveles de confianza y seguridad en el grupo a lo largo del proceso, lo que incidió directamente en su autoestima y empoderamiento.

Otro aporte valioso que destaca uno de los estudiantes de la licenciatura en género y desarrollo es la contribución que este proceso formativo ha dado al desarrollo de la autonomía de pensamiento en el alumnado, como se manifiesta a continuación:

RH3: Evidentemente en el momento en el que uno cursa unos estudios que van contra corriente, quieras o no el mismo proceso educativo hace que vayas ganando autonomía de pensamiento primero frente a todo un contexto en el cual la universidad se le ha tergiversado como una proveedora de materia prima para las empresas para las industrias, para la mano de obra donde el sentido crítico se ha ido perdiendo mucho ... yo creo que los conceptos que se trabajan en la licenciatura de género en los módulos en los que yo he participado, provocaban eso, provocaban el despertar del sentido de que es necesario pensar a contra corriente, yo sí creo que al menos partiendo del plano simbólico de la autonomía de pensamiento se llega al plano real de la autonomía de acción

En muchas de las ocasiones, lograr una autonomía de pensamiento, provoca conflictos en un sistema educativo de corte tradicional donde las críticas y cuestionamientos no son recibidos con agrado. El cuestionamiento se dirige también a la forma de hacer ciencia, de hacer investigación.





El papel que ha tenido los Estudios de Género en cuanto a los cambios que se han conseguido frente al rol de la educación superior, ha sido realmente innovador y constructivo, porque su metodología y contenidos teóricos, dejó entrever lo valioso del proceso formativo reconociendo la importancia de ir articulando los conocimientos con las prácticas de vida, que en definitiva va a servir para un mejor desarrollo personal y como una contribución a la sociedad.

Las destrezas reflexivas que se van adquiriendo sobre los diferentes temas sociales posibilitan un análisis mucho más profundo y más apegado a una realidad en concreto, en tal virtud los retos, la capacidad para resolver problemas irá de la mano con la motivación de saber, que se está actuando de acuerdo a una convicción desde la perspectiva de género.

La posibilidad de discutir, analizar, intercambiar experiencias y criterios, permite asumir compromisos y modificar conductas para llevar el discurso a la práctica, proceso nada fácil pues se trae interiorizado todo un concepto cultural arraigado en la sociedad: el machismo, más desde un balance general se puede identificar que la metodología contribuye a ese proceso de reflexión- acción que lo sustenta.

3.3.- Influencia en las relaciones de género

Una contribución importante de los estudios de género es el cuestionar la influencia del modelo androcéntrico que se transmite como ejemplo de padres y madres a hijos e hijas, factor que determina su comportamiento futuro, todo lo que ellos ven de sus progenitores se va interiorizando y más tarde se reproducen esas conductas de generación en generación, configurando los valores tradicionales de género que determinan la forma en que se construye la identidad masculina y femenina y su diferente valoración social.

Los resultados obtenidos permiten visibilizar los cambios que estos estudios han producido en el espacio privado y en las relaciones familiares, específicamente en la forma de educar a sus hijos e hijas y en cómo esta nueva generación va a construir su identidad desde otros referentes socio-culturales.

3.3.1.-Cuestionamientos a la forma en que fueron educados.

En la mayoría de los casos investigados se evidencia que el dominio que ha ejercido los patrones culturales de corte machista ha sido tan fuerte que tanto hombres como mujeres





reconocen el haber sido criados bajo concepciones conservadoras que determinaron su manera de ser y de actuar. Esta situación ha representado para los y las estudiantes asumir el reto de romper con estructuras mentales preestablecidas que le hacen ver como natural a la asignación tradicional de roles productivos a los varones y reproductivos a las mujeres, lo que implica que las actividades domésticas recaigan exclusivamente en las mujeres. Esta forma de educación tradicional, ha generado cuestionamientos en los estudiantes al momento de confrontar sus comportamientos cotidianos con la teoría de género, como se puede evidenciar en el testimonio que se presenta a continuación:

RH4 "A nivel familiar se puede decir que sí ha habido cambio, antes se pensaba que la mujer tenía que ser solo de la casa, el cuidado de los animales menores, en la cocina, pero en mi caso si ha ido mejorando (...), antes por ejemplo yo no entraba a la cocina, ahora lo hago, pero uno está acostumbrado desde la familia que el hombre tiene que hacerse en el trabajo, que tiene que cumplir con estos roles, en mi casa mi mamá no me permitía que ayude en la cocina o que lave la ropa o que haga ese tipo de cosas, todo esto ha hecho que me cuestione la forma en que fui criado (...)

La naturalización de las actividades domesticas como de exclusividad del sexo femenino forman parte de ese sistema que prevalece en la sociedad y que tiende a desvalorizar el espacio privado por considerarse no productivo, oculto, colocando en situación de desventaja a las mujeres al invisibilizar su verdadero aporte a la familia y a la sociedad.

A través de la historia nuestro pensamiento se ha ido construyendo en torno a dualismos como: racional/irracional, cultura/naturaleza, objetivo/subjetivo; universal/particular, público/privado, tales dualismos están sexualizados y jerarquizados, es decir, una mitad se considera masculina/ superior y la otra femenina/ inferior, es por ello que se considera clave evidenciar la necesidad de deconstruir y reconstruir los contenidos del principio de igualdad de cara a la diversidad, conscientes de que todo proceso de cambio en cualquier ámbito constituye un proceso paulatino y difícil, reconocer la necesidad de terminar con los privilegios del sexo masculino en desmedro y sacrificio del femenino, es el principal objetivo del enfoque de género en el afán de generar una sociedad sustentada en el principio de equidad, acompañado de una revaloración social del espacio privado, como bien se expresa en los siguientes testimonios:

RM3 "Considero que los cambios en cualquier espacio y en cualquier momento de la vida implica una tarea muy ardua para quién pretende dichos cambios, y más aún en el tema de género en donde se trata de "quitar comodidad" a los demás miembros de la





familia que estaban acostumbrados/as a que la mujer del hogar sea quién, casi siempre se sacrifique (...)

RM3 (...) cuesta vencer lo que tenemos interiorizado y practicado durante toda una vida. Me encuentro dispuesta a seguir en esta ardua tarea porque sé que son ellos y ellas los equivocados.

Para alcanzar este objetivo es necesario romper con las estructuras sociales androcéntricas y patriarcales naturalizadas en la sociedad y para ello es indispensable entender cómo se constituyen las identidades de género recurriendo a la cultura como fuente propiciadora de experiencias, de socializaciones, de vivencias colectivas que dan sentido de unión y pertenencia a un grupo o comunidad determinada.

Según Octavio Paz la cultura es "el conjunto de objetos, instituciones, conceptos, ideas, costumbres, creencias e imágenes que distinguen a cada sociedad", y por ende es dueña de un repertorio de conocimientos sobre naturaleza y sociedad, sobre el individuo y el grupo, sobre el bien y el mal, sobre lo justo y lo injusto. Cada sociedad tiene su cultura con sus elementos determinantes que sirven para los análisis de género y de la construcción de las identidades. (Paz, 2010)

La construcción de la identidad constituye un proceso permanente a lo largo de nuestras vidas y en ella inciden múltiples factores interrelacionados tanto internos como externos, como: edad, religión, nacionalidad, género, nivel educativo, clase social, etc. Los procesos de socialización constituyen un factor determinante al momento de construir la identidad, la interacción a nivel de sujetos e instituciones configura un modo determinado de ser y actuar que moldea su identidad, en donde la cultura juega un papel decisivo.

La complejidad que se advierte en torno a la identidad radica en la multiplicidad de interpretaciones que provoca la "imagen" que proyecta una identidad. Es decir, que si bien el proceso de autoconciencia, reconocimiento, aceptación y encuentro con uno mismo es importante, la imagen interpretada y construida por los otros sobre uno, también lo es. (Castro, 2010).

Por otra parte la influencia paterna con sesgos machistas han provocado que los intentos por promover una educación con enfoque de género al interior del hogar se vean obstaculizados y generen conflictos en la pareja y frustración en quién promueve el cambio



al no contar con el apoyo necesario del resto de miembros de la familia, así lo demuestra el siguiente testimonio:

RM6 "Yo trato de educar a mis hijos desde género pero no es posible porque son papitis y hacen lo que dice el papá porque yo soy la equivocada. Es difícil porque se da como una contradicción entre el discurso y la práctica, la presión social ha provocado que tenga conflictos con mi marido" (...)

Luchar contra este tipo de circunstancias no es tarea sencilla, ir contra corriente implica renunciar a formas de vida fuertemente establecidas por lo que requiere de mucho esfuerzo, posicionamiento, decisión, así como buscar estratégicas viables para que los cambios impulsados se hagan realidad. Es necesario reconocer que las mujeres a través de la historia han sido obligadas a participar en su propia opresión a través de un complejo tejido de tabúes sociales y culturales, estereotipos, condicionamientos, sanciones religiosas, limitaciones y control de su sexualidad, como se evidencia en los siguientes testimonios:

RH4 (...) yo entiendo que mis hijas tienen derecho a salir y luego les vamos a traer, mi esposa es de otra religión y las fiestas y salidas para ella están mal, porque desde pequeña le educaron con esa mentalidad. En mi matrimonio han existido problemas por el tema religioso (...)

RH3 (...) mi familia a pesar de que son tolerantes y progresistas... son de una formación religiosa bastante conservadora y eclécticas y ha sido muy fuerte ese choque a ciertos puntos polémicos de la teoría de género que reivindica sobre todo los derechos de las mujeres y de las minorías (...)

La iglesia a lo largo de los años a utilizado a la religión como un instrumento para ejercer el dominio sobre las mujeres, pues es a través de sus escritos que se exige la castidad y la fidelidad de la esposa, reprochando y discriminando a quienes no cumplan estas normas, asociadas a la figura de la Virgen María y sus virtudes, conocido como marianismo. Cuestionar estos principios y la forma en que han sido utilizados han generado conflictos en el plano personal y familiar de las y los estudiantes, aspectos que no será tan sencilla la superación.

Sin embargo, los estudios de género van cuestionando y abriendo caminos para confrontar esta realidad y promover nuevas formas de estructura familiar en lo que implica relaciones



de género más equitativas, originadas a partir de la reflexión de madres y padres sobre la necesidad de brindar a sus hijas e hijos una educación diferente basada en el respeto y entendiendo que las concepciones y prácticas religiosas son también construcciones sociales y por tanto incorporan inequidades que se distancian del verdadero sentido cristiano.

Los y las estudiantes han interiorizado de manera firme la conveniencia de promover capacidades desde la visión de equidad como lo demuestra sus testimonios:

RM2 En las relaciones de género por ejemplo ha influido, en la forma en que estoy criando a mi hijo, ahora yo hago que él colabore en las tareas de la casa, que tienda su cama, ahora con mi hija él sabe que él tiene que respetarla, que tiene sus necesidades específicas

RH4 Ahora que se conoce sobre género hay que darles las misma oportunidades a mis hijos, reconocer que tienen mucha potencialidad tanto mi hija como mi hijo y que tienen que ayudar en las labores de la casa y que tienen que ir aprendiendo (...).

RM1. (...) cuando voz vayas a cocinar no digas hace esto o esto tienes que hacer si no tienes que compartir ayúdame a hacer estas cosas o anda ayúdale a hacer a tu papá"...

Los y las estudiantes han asumido que el género femenino tiene características y necesidades particulares que resultan no sólo de las condiciones fisiológicas y psíquicas del fenotipo femenino más relacionadas al sexo, sino de un patrón históricamente determinado de relaciones sociales y culturales que determinan aspectos sustantivos vinculados a la calidad de vida de las mujeres, de los cuales depende su bienestar.

Para los y las estudiantes, los estudios de género han visibilizado que el desconocimiento sobre el tema de género provoca que la sociedad asuma al feminismo como contrapuesto al machismo, generando resistencia frente al tema e inconvenientes en el hogar, por los cambios de actitud y comportamientos de las mujeres, así como en los acuerdos familiares tradicionales, como se visualiza en el testimonio de a continuación:

RM6. "(...) se piensa que es cosa de las feministas y también puede ser que sea porque ahora mi actitud ha cambiado y ya no doy explicaciones como antes y eso me ha generado conflictos en mi familia y en mi relación de pareja".



Es por ello que se requiere un conocimiento cabal de los **preceptos básicos** que promueve el enfoque de género, como son la equidad de género, la igualdad de oportunidades, y la eliminación de todas las formas de discriminación hacia los grupos vulnerados, a fin de ir asumiendo estos cambios como una necesidad de todos los seres humanos frente a los nuevos desafíos que la sociedad actual impone, entendiendo que la categoría de género es el producto de una construcción socio-cultural e histórica que ha asignado actividades de manera exclusiva a hombres y a mujeres, situación en donde las mujeres están en condición de desventaja, al estar vinculadas a espacios y actividades que no poseen reconocimiento social , peor aún económico, generando así relaciones de subordinación, sumisión, dependencia y opresión.

Por otra parte los entornos familiares favorables al tema de la equidad, facilitan los procesos de sensibilización y de deconstrucción de relaciones inequitativas al combinarlos con conocimientos teóricos que ratifican lo promovido desde el ámbito familiar, como bien lo manifiesta el siguiente testimonio:

RH3 "Bueno yo siento que afortunadamente mi familia fue muy especial, crecí en un entorno familiar muy diverso y con una marcada ideología de respeto de justicia de solidaridad, entonces fue como un espacio bastante cómodo el encontrarme con conocimientos empíricos y académicos que revalidaban lo que había aprendido en ella (...)"

Estos nuevos espacios familiares surgen como una respuesta a dichos cambios que la sociedad requiere y a la apertura de pensamiento de sus integrantes, que reivindican los derechos de las minorías y que promueven cambios de diferentes índoles en la estructura social vigente con el conocimiento de que todos y todas se beneficien. Los padres desean lo mejor para sus hijas mujeres en una época competitiva y de grandes exigencias en lo político, social y cultural.

Así pues, los conocimientos teóricos sobre el enfoque de género y sus postulados han brindado mayores elementos de juicio al momento de plantear debates al interior de la familia o en reuniones sociales sobre la necesidad de generar nuevas formas de relacionamiento social, poniendo en evidencia las inequidades existentes y reconociendo la necesidad de superar los procesos de discriminación y racismo existentes en los diferentes ámbitos de la sociedad, como una forma de respeto hacia lo diferente, así se evidencia en los siguientes testimonios de los estudiante:



RH3 Los estudios me han permitido tener más elementos de juicio al momento de plantear debates en mi familia respecto a los roles que se dan a la mujer y al hombre en la sociedad y en la familia (...)

RH4: (...) puedo decir que se ha buscado la mejor potencialidad para uno, el tener una sensibilidad favorable, no en un sentido de chantajear o discriminar a otros sino más bien en el sentido de ir superando el discrimen y ese racismo que es muy marcado en la sociedad (...)

El socializar los conocimientos adquiridos en los estudios de género, así como los trabajos académicos realizados durante el proceso de formación profesional con la pareja y en la familia, generan reflexiones y cuestionamientos a las relaciones y a los roles tradicionales de género acompañado en algunos casos de cambios de conducta, evidenciados en una mayor participación de los varones en el rol reproductivo, valorización de las capacidades de las mujeres y una nueva forma de percibir la vida, transición que constituyó un proceso lento y de tinoso abordaje, como se puede evidenciar en los siguientes testimonios:

RM2 (...) ahora que yo estudio y que el chequea mis módulos, ve mis trabajos, se fue dando cuenta, y yo también dentro de la familia, iba conversando con el resto de mis cuñados y cuñadas intentando sensibilizarlos y ahora el colabora y lo hace normalmente, alcanzar esto constituyó un cambio pacífico, pero lento, fue paulatinamente, con bastante tino, poco a poco...

RM1 (...) él siempre me pregunta que es el doble rol el triple rol y yo le explico(...) y comparto los conocimientos adquiridos en los estudios.

Además, los estudios han constituido una fuente de información que no solo queda en el plano individual sino que ha trascendido hacia otros miembros de la familia, permitiendo llegar a reflexiones sobre el status quo y desde allí optar por nuevas visiones que lleven a prácticas diferenciadas en las relaciones de género. Estas modificaciones tienen su repercusión en las prácticas culturales, dentro de su carácter dinámico y cambiante.

De estos testimonios se evidencia que la educación con enfoque de género es una herramienta clave que permite entender el por qué de las inequidades en las relaciones familiares, sociales, económicas, y laborales y posibilita un proceso de deconstrucción de las mismas, pues sin un proceso de formación oportuno y adecuado, y sin el compromiso del resto de miembros del hogar por generar este cambio, en donde se reivindican los derechos de las minorías -mujeres e hijos-, acompañada de una sensibilización social, los



conflictos permanecerán latentes e impedirán avanzar en este proceso de transformación social tan anhelado, pues es muy difícil vencer lo que se tiene enraizado y naturalizado en la mente de las personas, debido a que la cultura tiene una influencia poderosa en los comportamientos, actitudes y formas de pensar de las personas que ha naturalizado conductas de corte machista, calificando a las nuevas formas de actuar como "exageradas".

3.4.-Modificación en los roles de género.

Al hablar de los roles de género nos referimos a las diferentes responsabilidades culturalmente asignadas a hombres y mujeres, los mismos que pueden ser productivo, reproductivo o comunitario como fue expuesto con mayor detenimiento en el Capítulo I.

3.4.1.-Cuestionamientos a la participación masculina en el ámbito privado

Los resultados obtenidos permiten apreciar que la colaboración masculina en actividades domésticas, el compartir y valorar estas tareas han provocado críticas y cuestionamientos familiares desde los otros que mantienen una visión tradicional y por tanto tienden a desvalorizar y ridiculizar todo lo que no es una práctica común como se menciona en los siguientes testimonios:

RM2 (...) lo que sí ha ocurrido es que las personas ajenas a mi familia si cuestionan la colaboración de mi esposo en las tareas del hogar, diciendo pero ve como ayuda y medio de forma satírica.

Estas reacciones tienen que darse pues no es fácil romper ataduras culturales especialmente en personas que no tienen espacios de estudio y reflexión sobre la teoría de género. Implica por tanto una actitud de auto convencimiento para evitar retrocesos y más bien crear espacios de discusión constructiva para defender las nuevas visiones y prácticas.

Alda Facio al respecto manifiesta que el atribuir características dicotómicas a cada sexo no sería tan grave si estas no gozaran de distinta valoración social, a través de lo cual se legitima la subordinación del sexo femenino considerando a lo masculino como referente de lo humano, destacando que el origen de la subordinación, es el androcentrismo.



3.4.2.-Recuperación del vínculo afectivo

Por otra parte los estudios han propiciado una reflexión en los estudiantes varones sobre la importancia de su participación en actividades domésticas, misma que les ha permitido compartir mayor tiempo con su esposa e hijos en el espacio privado del hogar, recuperar el vínculo afectivo con su familia, y mejorar sus niveles de comunicación, como se puede apreciar en el siguiente testimonio de un estudiante:

RH4 "Mi primera hija me ha dicho que si me ha servido los estudios de género, porque antes yo no me pasaba mucho en la casa por mi trabajo y no me permitía pasar mayor tiempo con mi esposa, hijas e hijo y disfrutar de su cariño como lo hago ahora (...)

De esta manera se da inicio al proceso de deconstrucción de aquellos patrones culturales que impedían y cuestionaban la expresión espontánea de sentimientos de los varones, pues iba en contra de lo que es ser un hombre, según la estructura machista vigente y disfrutar de los beneficios físicos y emocionales de una vida en familia.

3.4.3.-Cambios en el mercado laboral y su influencia en los roles de género

La dinámica económica y social muestra cambios visibles en la forma de enfrentar las nuevas relaciones de pareja, la participación de los dos en el espacio público y el aporte para el sustento del hogar son básicos en las actuales circunstancias económicas, lo que ha obligado a generar cierto nivel de conciencia en cuanto a compartir los roles e incluso en algunos casos a invertirlos dentro del grupo investigado.

En la actualidad los **cambios en el mercado laboral** han permitido la incursión de un mayor número de mujeres a este espacio, lo que ha generado poco a poco modificaciones a las formas tradicionales de relacionamiento, como bien lo expresan los siguientes testimonios:

RM1 "Las circunstancias de mi trabajo han obligado de cierta forma a que mi esposo se quede en la casa con mi hija porque la única que aporta económicamente para la subsistencia de mi familia soy yo ... yo no hago el desayuno lo hace mi marido es algo que ha asumido por su propia cuenta y le he dicho que yo debería hacer el desayuno y él la merienda, porque yo vengo tarde y me ha dicho que no, que prefiere que yo haga la merienda porque él después de pasarse todo el día con la guagua, las cosas de la casa y el campo se encuentra cansado, entonces es eso las circunstancias y entender la equidad"



RH4 "A nivel de los roles ahora si colaboro, antes no me gustaba cocinar pero ahora si lo hago, como mi esposa que trabaja fuera yo trato de colaborar, a mis hijas y mi hijo les digo que ayuden en las diferentes labores de la casa cuando regresan de sus estudios, actualmente yo me encargo de las labores de la casa, del cuidado de los animales y mi esposa los comercializa."

RH4 "Cuando trabajaba afuera recibía mi remuneración, pero ahora como me quedo en la casa ya no, (...), ahora que me paso en la casa me he dado cuenta de lo duro que es el trabajo doméstico que realiza la mujer, situación de la que yo no sabía porque antes yo no me pasaba mucho en la casa porque hasta los fines de semana cogía mi carro y salía a trabajar en el transporte".

Los hogares en donde las mujeres son jefas de hogar son un claro ejemplo de que los roles pueden ser modificados y reajustados de acuerdo a las necesidades de la familia, aquí las relaciones desde la visión tradicional se ven "alteradas" pues son ellos quienes deben asumir el rol reproductivo, con todo lo que ello implica (cuidado, limpieza, cocina, entre otros.); situación que favorece a las mujeres, quienes al modificar la forma de relacionarse con su pareja, mejoran su nivel de autoestima así como su poder de negociación, toma de decisiones y autonomía, generando un espacio donde su punto de vista es escuchado y respetado, sin embargo, la fatiga que provoca las actividades domésticas, el horario indefinido de trabajo y la dependencia económica, generan relaciones de subordinación, para quien asume este espacio como su responsabilidad, y es ahí donde el respaldo, la comunicación, las responsabilidades compartidas y la comprensión de la pareja constituye el pilar fundamental para hacer frente a la presión social de crítica y desvalorización.

Testimonios como estos dan cuenta que la sociedad va cambiando y con ello sus relaciones y roles, todo en la medida que surgen nuevas exigencias como; que las mujeres se hayan incorporado al trabajo y deban cumplir con horarios y tiempos fuera de casa. Vale recalcar que estos cambios son posibles de alcanzar cuando existe la predisposición y el compromiso personal por hacerlo, lo cual se logra cuando se entiende como las construcciones culturales y sociales han generado estas inequidades que deben ser superadas para una convivencia humana saludable.

Por lo general son tres los aspectos que contribuyen a que los varones acepten su nueva condición, mismos que se derivan de su contexto social, entre ellos está: el desempleo, el cuidado del hogar y el empoderamiento autónomo de sus compañeras. Se ha podido



observar que en la mayoría de los casos, los esposos de mujeres jefas de hogar u hogares con liderazgo compartido presentan una mayor predisposición a una distribución equitativa del trabajo y de las decisiones, generando alteraciones en las relaciones de género tradicionales. Sin embargo, los ideales característicos de un sistema androcéntrico sobre de la división sexual del trabajo en donde el hombre es visto como el proveedor de la familia, aún persisten y se contraponen a las jefaturas femeninas.

Con la intención de desafiar la histórica subordinación de las mujeres, es necesario entonces reconocer que existe una ideología que legitima la dominación masculina y que perpetua formas de opresión hacia las mujeres, pero la historia debe cambiar para caminar hacia procesos de desarrollo con equidad de género.

En este sentido los estudios de género se convierten en indispensables pues solo al entender y estudiar los procesos sociales y estructurales, es posible romper con círculos viciosos de injusticias entre los géneros.

Por otra parte, la **segmentación del mercado laboral** por género ha provocado la masculinización de algunas actividades sobre todo las asociadas con la fuerza física mientras que las de administración son vinculadas a las mujeres, por considerarlas buenas administradoras, concepción de feminidad proveniente de la administración doméstica, mismas que aún perduran como bien se evidencia en el siguiente testimonio:

RM1 "(...)yo no puedo estar en la agricultura todo el tiempo en relación con él, en hacer la yunta, la desyerba, el riego de noche y la guagua, requiere de mucha fuerza física, el trabajo que yo realizo es fuerte también, pero diferente."

3.4.4.-Cuestionamiento social

Así como se mejora en ciertos aspectos en su desarrollo personal y familiar, surgen también confusiones internas, que cuestionan su forma de proceder; sumadas a las continuas críticas recibidas de parte de la comunidad y familia por la manera atípica de llevar su relación familiar, como lo evidencia los siguientes testimonios:

RM1 "Para mi esposo no ha sido nada fácil asumir estos roles, el estar con la guagua con los animales con los quehaceres domésticos, (...) en las comunidades y dentro de la misma familia siempre nos han criticado, siempre ven mal, (...) porque tiene varios estereotipos primero fruto de las circunstancias y luego de la cultura machista"



RM2 "En cuanto a los roles si se han generado cambios, por ejemplo mi esposo es parte de las responsabilidades del hogar, el antes por ejemplo no ayudaba en la casa y en las tareas de este espacio, (...) pero su familia no ve bien estos cambios y siempre lo cuestionan."

El sistema cultural androcéntrico vigente cuestiona todo aquello que salga de los parámetros o modelos establecidos, generando fricción, rechazo y por ende exclusión, en este caso los acuerdos internos y los niveles de comunicación y comprensión en el interior del hogar permiten mantenerlo unido y propiciar un proceso de deconstrucción de los roles y de las relaciones de género tradicionales.

Compartir el rol productivo y el reproductivo en el desarrollo de las relaciones familiares es uno de los objetivos de género y con ello se pretende reducir la sobre carga de roles, causa de una serie de inequidades dentro de la sociedad y de las relaciones de subordinación.

El tomar la decisión de compartir los roles no es tarea sencilla, implica romper con las estructuras sociales tradicionales y asumir retos personales y sociales, los cambios mentales se van dando progresivamente; los varones reconocen los beneficios de compartir responsabilidades, así como el valor de las mujeres para afrontar problemas y su capacidad de resolverlos y el desgaste físico y emocional que provoca el trabajo doméstico para la persona que lo realiza, por ello el proceso de deconstrucción de esta sociedad machista que propone la perspectiva de género, requiere de tiempo y compromisos pues lo que se tenía interiorizado durante toda la vida, resulta difícil pero no imposible de cambiar. Despertar el interés y la pasión por el conocimiento sobre el tema género en la pareja, en familia, en la sociedad, es una de las estrategias básicas para poder dar continuidad a este proceso de cambio tan anhelado en la estructura social, aspecto de preocupación central del PESGED:

Todos los estudiantes en estos cambios de posición y de actitud han empezado a asumir nuevas actividades en el hogar, aunque no en el nivel requerido, sin embargo este es un proceso que ira gradualmente modificándose hasta llegar a un nivel de equidad total, llegar a transformar las relaciones y los roles de género implica cambios profundos que no pueden ser efectuados de la noche a la mañana, requiere ir paso a paso avanzando, tomando en cuenta que no se llegará a un desarrollo de la sociedad si no se modifican estos esquemas tradicionales.



3.5.-Poder y empoderamiento

3.5.1.-Percepción de los estudiantes sobre el empoderamiento de sus compañeras

Los resultados de la investigación permiten evidenciar la trascendencia de los estudios de género y destaca que estos han generado procesos de empoderamiento en las mujeres manifestados a través de mejoras en los niveles de autoestima, sobre todo en las compañeras indígenas, quienes en sus inicios participaban de manera limitada, ya sea por temor a equivocarse o por vergüenza debido a las pocas ocasiones que han tenido para expresar públicamente lo que piensan, como bien lo manifiesta el siguiente testimonio:

RH3(...)y en mi caso como hombre es una experiencia muy linda ver que mis compañeras muchas de ellas cuando iniciaban tenían miedo de hablar, tenían miedo de reconocer sus derechos y en el caso de género con todo el tema de la segregación de la injusticia respecto a los derechos de las mujeres en este caso, me parece que el componente de la autoestima ha operado en ellas, sobre todo en compañeras indígenas, el saber conocer sus derechos, como llevar a la práctica esos derechos, conocer cómo organizarse, como crear proyectos no solo ha generado una valoración del autoestima enorme ha tenido un empoderamiento que no se encuentra no más en otros espacios académicos..."

RM6: "Yo pienso que detrás de los reclamos justos que hacen las mujeres hay resistencia de la gente que está en el poder por ganar posiciones, las mujeres hemos ganado espacios hemos demostrado que podemos desempeñarnos en cualquier papel."

De estos criterios se evidencia que la posición de subordinación de las mujeres a través de la historia ha influido en su nivel de autoestima y seguridad lo que se ha visto reflejado en su nivel de participación en espacios públicos y en la omisión de sus aportes, no porque no tengan capacidad sino por su histórica invisibilización, es por ello que se destaca la importancia de propiciar espacios como estos que promuevan su participación y visibilicen sus aportes en los diferentes ámbitos de acción, a que superen sus miedos, timidez y valorarse como persona como bien lo dice:

RM1 "Al inicio de mi carrera profesional tenía mucha timidez de equivocarme, ahora solo haga escuchar lo que pienso y que ese pensamiento sea respetado".



Una revalorización de los aportes de las mujeres y de sus vivencias, acompañados de procesos de autovaloración positiva, confianza y seguridad en sí mismas, es lo que se ve reflejado en el testimonio anterior, todos ellos constituyen componentes claves en la construcción de procesos de empoderamiento individuales, que posteriormente serán integrados a un proceso con la comunidad, la cooperación y la solidaridad, para así alcanzar el empoderamiento colectivo. De hecho estos procesos son complejos y demandan de tiempo y esfuerzo.

Es necesario que las mujeres y en general las minorías reconozcan que existe un sistema que legitima la dominación masculina y perpetua la discriminación, y que estos procesos no son naturales y por ende son susceptibles de cambio, y para ello se requiere que los grupos subordinados modifiquen la percepción sobre sí mismos desafiando los sentimientos de inferioridad.

El empoderamiento de las mujeres implica un desafío para las relaciones familiares androcéntricas y una pérdida o disminución de la posición privilegiada de los hombres, que requiere de un cambio en la forma de dominación tradicional de los hombres sobre las mujeres en aspectos como: control de su cuerpo, su sexualidad y las decisiones que afectan a toda la familia.

El objetivo del empoderamiento es de transferir, ganar y utilizar el poder combinando las diferentes formas de poder como: el poder para, el poder con y el poder desde para avanzar hacia relaciones más equitativas y esto solo es posible cuando existe un conocimiento sobre el cómo hacerlo, estos estudios proporcionan este tipo de herramientas.

3.5.2.-. Dificultades enfrentadas en el proceso de empoderamiento de las estudiantes.

Por otro lado, testimonios como los siguientes, permiten visibilizar las **dificultades** que han debido enfrentar las estudiantes en este proceso de deconstrucción de pensamientos machistas, mismos que han generado conflictos familiares y a nivel de pareja, además de un sentimiento de impotencia al no poder ser capaz de lograr los cambios que se requieren para alcanzar el empoderamiento deseado, básicamente debido al conjunto de estereotipos sobre la construcción de la identidad femenina, a las relaciones de subordinación presentes y a la escaza predisposición al cambio por parte de los miembros del hogar, situación que se puede verificar en los siguientes testimonios:





RM3 "En cuanto al empoderamiento ha sido muy difícil lograr un buen nivel, la capacidad de tomar decisiones fue algo que no lo tenía, pero esto cambió desde la mi incursión en los estudios de género, a partir de entonces mi forma de pensar cambió, a pesar, que en las actitudes no fue posible actuar acorde a ellos y a los conocimientos que iba adquiriendo, porque la realidad era otra, una realidad en la que se necesitaba de la deconstrucción de formas de pensar y de actuar no solo mías, sino también de mi familia. En ese sentido los cambios que he alcanzado han sido de forma mesurada, pero igual me provocaron conflictos muy grandes en la relación con mi esposo quién estaba acostumbrado a tener como esposa a una mujer abnegada, sumisa, y dominada que a pesar de sentir un rechazo interno de esa condición, no podía cambiar porque no sabía cómo."

RM6 "ve con naturalidad el empoderamiento que yo pueda tener para hacer mis cosas le parezca o no a él, en mi caso si hay empoderamiento pero ha creado conflicto con mi pareja."

Cambiar las formas de relacionamiento social implica superar formas de pensamiento sustentadas en un modelo androcéntrico y construir unas nuevas en base a principios de equidad e igualdad de oportunidades, de hecho ello se da en medio de conflictos y confrontamientos en la gran mayoría de casos. Sin embargo vale la pena señalar que alcanzar el empoderamiento de las mujeres permite paralelamente el empoderamiento de los hombres en lo material y psicológico, como el facilitar el acceso a experiencias emocionales y liberarlos de estereotipos de género, el empoderamiento de las mujeres en las relaciones familiares implica un cambio tanto de actitudes como de comportamientos no solo de ellas, sino de sus parejas y de los otros y supone la conquista de tres clases de poderes: **social** – acceso a información, conocimiento, organizaciones sociales y recursos financieros-, **político** –acceso a procesos democráticos de toma de decisiones- **psicológico** -autoestima personal-.

En todo proceso de empoderamiento el autoestima y la autonomía, constituyen aspectos muy importantes en el accionar de las personas, que le otorga el poder de decisión.

Según Rowlands el término empoderamiento condiciona la experiencia de las mujeres en un doble sentido, "es fuente de opresión en su abuso y de emancipación en su uso" (León M., 1998, pág. 13), lo que implica que las relaciones de poder pueden constituirse en fuente de dominación o de resistencia y desafío, por ello es necesario tener presente que este es un proceso lento no lineal y que varía en cada ser humano dependiendo de su vida, contexto o





historia, nivel de subordinación en lo personal, familiar, laboral, comunitario, social y global, constituyendo un desafío a las relaciones de poder propias del sistema patriarcal vigente con miras a transformar las estructuras responsables de reforzar la discriminación de género y la desigualdad social, aportando a la superación de la desigualdad de género.

Si la mujer a través de la historia ha estado en situación de desempoderamiento, no ha sido porque haya carecido de poder sino debido a que su posición de subordinación en la sociedad le impedía, a causa de las rígidas limitaciones sociales que circunscribe su entorno, es por ello que autores como Stromquist recomiendan promover procesos de empoderamiento como una estrategia para cambiar la distribución del poder tanto en las relaciones interpersonales como en las instituciones de la sociedad a fin de generar nuevas formas de relacionamiento más equitativas entre los sexos. (León M., 1998).

Una mujer empoderada es capaz de actuar y hacer frente a sus propias necesidades y contribuye no solo a su desarrollo sino al de la sociedad en general y esos son los procesos que se promueven en espacios como los estudios de género.

3.6.- Autoestima

Los resultados de las entrevistas a profundidad respecto al tema de la autoestima nos permite apreciar que la mirada masculina dentro del grupo de estudiantes de la licenciatura cambió frente a su par femenino, pues se comentan de forma satisfactoria el cambio de actitud observado en sus compañeras, demostrando así, niveles de sensibilidad frente a los mismos, a través de manifestaciones de respeto a sus opiniones y valoración de sus capacidades, así como el reconocimiento de sujetos de derechos, como se puede evidenciar en los siguientes testimonios:

RH1: "Cuando yo llegué a ese espacio, la mujer especialmente no quería participar, peor tomar decisiones en el grupo, hoy lo hacen con absoluta libertad, seguridad y con conocimiento cabal de lo que están haciendo".

RH3 "En mi caso como hombre es una experiencia muy linda ver que mis compañeras muchas de ellas cuando iniciaban tenían miedo de hablar, tenían miedo de reconocer sus derechos y en el caso de género con todo el tema de la segregación de la injusticia respecto a los derechos de las mujeres en este caso, me parece que el componente de la autoestima que de género ha operado en ellas, sobre todo en compañeras indígenas, el saber conocer sus derechos, como llevar a la práctica esos derechos,



conocer cómo organizarse, como crear proyectos no solo ha generado una valoración del autoestima enorme ha tenido un empoderamiento que no se encuentra no más en otros espacios académicos"

El que los varones reconozcan lo valiosas que son las mujeres y el gran potencial interior que llevan dentro permite contribuir a promover un desarrollo donde hombres y mujeres puedan aportar desde sus diferentes experiencias y saberes para la construcción de una nueva sociedad más justa y humana.

Por otra parte, las estudiantes mujeres corroboran el hecho de que los estudios han generado cambios en su nivel de autoestima, reflejados en la adquisición de mayor seguridad, autoconfianza, superación de la timidez, mejora en los niveles de participación y cuestionamiento a los temas abordados tanto a nivel académico como social, permitiendo de esta manera que cada una visualice y aprecie sus cualidades y habilidades vitales, las potencie y las comparta con otros, reconozca el cumulo de sus saberes y el de las demás así como; los aportes a su propia vida y a su mundo, contribuyendo de esta forma a crear la autoridad de las mujeres, cimiento de la autoestima personal y colectiva, como bien se manifiesta en los siguientes testimonios:

RM1 "Al inicio de mi carrera profesional tenía mucha timidez de equivocarme, ahora solo haga escuchar lo que pienso".

RM2 "Mi autoestima ha mejorado, ahora me siento con el valor de hacer las cosas que me propongo, me siento capaz y segura de alcanzar los objetivos propuestos".

RM3 "En cuanto al nivel de autoestima, he logrado un gran cambio, he notado como se produjo a través de la seguridad que ahora tengo en cuanto a lo que siento y pienso de mí, aunque debo confesar que ha sido una lucha interna permanente para desechar pensamientos negativos que obstaculizaba mi crecimiento personal, los cambios se han dado, aunque no en la medida que quisiera, puesto que resulta muy difícil vencer prácticas establecidas, pero como sabemos todo requiere su tiempo"

RM4: "Bueno, puedo decir que tomo decisiones con seguridad, objetividad y asertividad, he desarrollado la capacidad de organizarme, realizar cambios y resolver problemas que estén a mi alcance".

Crear esa figura de autoridad femenina les ha permitido iniciar con la deconstrucción de esos patrones culturales androcéntricos que asignan la posición de subordinación y





obediencia a las mujeres, para pasar a ser actoras de cambio, en donde la mejora en sus niveles de autoestima vayan más allá de la aceptación social sustentada en estereotipos como la belleza física y la entrega incondicional a los demás, hacia un desarrollo personal y valoración profesional de sí mismas.

Sin embargo, reconocen también que para alcanzar niveles óptimos de cambio en su autoestima se requiere de un proceso en el que no solo quienes estudian son los únicos/as que deben cambiar.

Implica el trabajo y esfuerzo colectivo para lograr una deconstrucción del sistema machista vigente, pero a su vez también destacan que estos espacios académicos se constituyen en semilleros potenciales para dar ese primer paso desde el conocimiento teórico científico al humano y así avanzar hacia los cambios necesarios requeridos en la estructura social vigente.

3.6.1.-Capacidad para asumir retos

La mejora en los niveles de autoestima femenina también se ven proyectadas en el ámbito laboral en donde las mujeres se sienten con la capacidad para asumir retos que antes los consideraban imposibles para ellas como se puede evidenciar en el siguiente testimonio:

RM1 "En ese sentido los estudios me han servido para desarrollar actividades como hablar en público, ha existido un cambio bastante drástico en ese aspecto, porque a nivel del trabajo me han enviado a eventos en donde el diálogo es un elemento importante, he estado trabajando mucho con la gente en las comunidades, la facilidad de diálogo, la facilidad de comunicarme con la gente ha madurado mucho conjuntamente con mi seguridad y autoestima, ahora me siento capaz de asumir retos"

Todo este proceso de formación ha contribuido para que se sientan capaces de hacer frente a los desafíos que se les presentan e incidir con sus conocimientos en la formulación y evaluación de proyectos de desarrollo que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de las y los beneficiarios con quienes laboran.

La autoestima está compuesta de diferentes elementos como; amor propio, confianza en uno mismo y autovaloración, solo una alta autoestima produce confianza para hacer frente a la vida, capacidad para encontrar oportunidades y sentir que la vida tiene sentido; eso es lo que los estudios de género promueven en su proceso de formación.





El interés por la autoestima parte de la conciencia de que cada mujer tiene recursos propios, ha desarrollado habilidades y capacidades subjetivas y prácticas para vivirlas, que son parte de ella misma. La conciencia de la autoestima conduce a que cada mujer visualice y aprecie sus cualidades y habilidades vitales, las potencie y las comparta en procesos pedagógicos con otras mujeres, al valorar y reconocer a cada mujer y sus aportes, contribuimos a crear la autoridad de las mujeres: dimensión simbólica legítima de identidad, cimiento de autoestima personal y colectiva. (Lagarde & Ríos, 2001)

A diferencia de los logros alcanzados con las estudiantes mujeres del Programa respecto a su autoestima, es importante visibilizar cómo la de los varones no está en cuestionamiento, pues siempre han tenido un buen nivel comparado con el de las mujeres, por el hecho de haber ejercido el poder a través de la historia en las diferentes formas de relacionamiento, sólo podría tener como medida de comparación a otro hombre, uno que haya alcanzado logros envidiables, como un trabajo bien remunerado, una beca estudiantil, una esposa hermosa, un título universitario, o un emprendimiento exitoso.

Es por ello que la autoestima masculina sufre un deterioro solo cuando ellos dejan de convertirse en los principales proveedores económicos, pues a diferencia de la autoestima femenina sustentada en logros afectivos como: el sueño de un amor romántico, el respeto de sus hijos, la entrega total a los demás, la masculina se encuentra estrechamente vinculada a logros sociales- laborales, mismos que les proveen de respeto, prestigio y reconocimiento social, reforzando su ego varonil, en el actual sistema androcéntrico en el que vivimos.

Es así como se evidencian diferentes formas de valorar la autoestima en hombres y mujeres, pues si una mujer pierde su empleo, se libera de uno de sus roles y se entrega por completo al tradicionalmente asignado a su género, a diferencia de los varones para quienes separarse del espacio laboral no garantiza su participación en el espacio domestico, pero sí una pérdida de su estatus y un desconsuelo e incluso constituye la causa de crisis depresivas difíciles de superar. Estas aproximaciones no son generalizables pero nos demuestran ciertas tendencias sobre las diferentes formas en que construyen su autoestima hombres y mujeres.

La autoestima en definitiva constituye la manera en que vivimos y convivimos, nuestra forma de reaccionar y de relacionarnos con el mundo que nos rodea. Construir la autoestima es vivir, es ser libre, pero además de ser libres, es que vivamos en libertad con equidad. Se trata de un aspecto trascendental que las estudiantes lo van consiguiendo en los diferentes





espacios de reflexión como tutorías colectivas e individuales, seminarios, talleres, diálogos, etc.

Es por ello que para los estudios de género lo fundamental ha sido fortalecer la autoestima de las mujeres con miras a lograr el empoderamiento personal y colectivo, y así potenciar su capacidad democratizadora en el mundo, en donde la promoción de relaciones equitativas entre hombres y mujeres son básicas, pues la mejoría de las condiciones de vida sólo puede lograrse socialmente y conscientes de que los derechos de las mujeres sólo son derechos, sí son reconocidos como tales.

Tener derechos individuales como mujeres depende de los derechos de género y pasa por la autoestima de género y la identificación con las otras mujeres en dos sentidos: la aceptación de pertenecer al mismo género, de compartir la especificidad o diferencia sexual y por el reconocimiento de las otras mujeres como merecedoras de los mismos derechos y las mismas libertades a las que aspiran. Ambos sentidos son esenciales en la sororidad como conciencia de género y experiencia política, para ir en el camino del género.

Es a través de la formación brindada en los estudios de género que se ha conseguido modificar las formas tradicionales de valoración del autoestima por una nueva sustentada en las capacidades individuales y no en los estereotipos culturales sobre los que se construye la identidad femenina y masculina que han generado las inequidades sociales y de género. Aspecto reconocido por las y los propios estudiantes.



3.7.- Toma de decisiones

Los resultados permiten visibilizar que en los aspectos referentes a la toma de decisiones confluyen dos elementos básicos, los recursos económicos y el espacio en el que se desenvuelven las personas independientemente de su sexo. Plara las vinculadas al espacio privado es mucho más difícil lograr que sus opiniones y sugerencias sean consideradas, ya que su dependencia económica limita su capacidad de decisión frente a situaciones de índole familiar o personal, circunstancias que resultan de su histórica condición de subordinación como se puede evidenciar en los siguientes testimonios:

RM3 El ejercicio del poder en mi caso por ahora se circunscribe al espacio doméstico, pero creo estar en el proceso de conseguir que cada vez más se considere y se respete mis opiniones

RM1 En la toma de decisiones por lo general siempre estamos los dos, pero siempre tiende un poquito más hacia el que tiene el poder económico es algo de lo que yo me he dado cuenta porque es una clara realidad que tengo yo, a veces le visto a mi esposo que tiene miedo de decirme que necesita o que haga una u otra cosa siempre se restringe a pesar de que yo siempre le digo háblame confíame pero siempre se restringe me dice no porque yo no tengo plata yo no estoy trabajando, el y yo hemos visto muy claramente que siempre hay el poder un poquito más en quién maneja la economía.

3.7.1.- La tradicional autoridad paterna y su cuestionamiento

Po otra parte se puede evidenciar como aún persisten las creencias de corte androcéntrico que asignan la máxima autoridad así como la responsabilidad de la dirección familiar a la figura paterna, y en donde las madres desempeñan el papel de informantes sin capacidad de decidir e incidir en espacios tan familiares y cotidianos para ellas como es el hogar, situación que se ve reflejada en los siguientes testimonios:

RH1 "En cuanto al tema de la autoridad, siempre se mantiene el respeto de padre, es dado estructuralmente, hay el apoyo, ella siempre me está poniendo al tanto de los inconvenientes de lo que ha sucedido en la semana.

RH4 "En cuanto a los permisos de mis hijos soy yo quién les doy"



Es así como la manera diferente en que fueron socializados mujeres y hombres se ve reflejado en la toma de decisiones, favoreciendo el entrenamiento de los segundos para ejercerla, pero con un costo psicológico y posiciones de subordinación para las primeras. La socialización femenina dirigida a lo privado, doméstico, afectivo, para "ser de otros", supone a los "otros" como decisores y a la mujer en el rol pasivo, acuñado desde el mito de la pasividad sexual y la necesidad de ser guiada y dirigida, sin considerar sus capacidades y libertad.

Es conveniente reconocer que la legitimación de la autoridad guarda estrecho nexo con las relaciones de género y el ejercicio de poder. Se hace referencia a la autoridad cuando una persona tiene el reconocimiento que le confiere legitimidad al ejercicio del poder. La legitimidad de la autoridad en la familia aún en muchos hogares es masculina y paterna. La capacidad que tiene esa persona de proveer económicamente al grupo y de proteger a sus miembros moral y físicamente de los posibles peligros del mundo externo, ha permitido que socialmente se haya construido como una autoridad moral, social y económica. (UNICEF, 2005, pág. 79).

Aunque no todos los hombres cumplan con este perfil, los discursos sociales extienden estas atribuciones a todos, mientras que las madres y las mujeres adultas ejercen un poder derivado de la protección afectiva, de cuidar a niños y niñas, a personas mayores y enfermos, pero este poder de afectos carece de legitimidad social para ser considerado como autoridad.

Sin embargo existen otras situaciones en la que los estudios de género han provocado cambios sustanciales en los hogares y sobre todo en la figura masculina al reconocer la necesidad de compartir y decidir democráticamente, superando actitudes autoritarias como bien lo manifiesta el siguiente testimonio:

RH2 Hoy compartimos los dos totalmente, vamos erradicando ese clásico machismo, vamos erradicando eso de que el padre es el que maneja las riendas del hogar, hoy vemos que todo se está compartiendo en el poder

Por lo general las creencias patriarcales han ido construyendo la identidad masculina para el ejercicio de la autoridad principal, más jerarquizada, y la identidad femenina, para el ejercicio de un tipo de poder sin autoridad, ello revela los testimonios iniciales, pues la cultura se ha encargado de posicionar formas inequitativas de poder entre los géneros.





De ahí la trascendental importancia de establecer los criterios sobre los que se construye la legitimidad en las relaciones de poder en el hogar, pues es a partir de éstas que se genera el sistema de autoridad. Algunos de los aspectos de esa construcción son las maneras como se maneja la autoridad, si se reconocen las diferencias de género en el ejercicio de la autoridad, si se trata de participar y consensuar las decisiones, si se asumen responsabilidades y decisiones conjuntas acerca de los hijos e hijas y con ellos/as cuando su edad lo permite, o si se lo hace de manera vertical y autoritaria.

La legitimidad del ejercicio del poder es lo que permite hablar de autoridad, misma que puede ser ejercida de forma que se respete paralelamente la autonomía y la interdependencia de cada uno de los integrantes del hogar, en un ambiente de cuidado recíproco evitando las relaciones jerárquicas. La confianza, el respeto por los derechos de cada miembro del hogar y la comunicación constituyen la base de un modelo de convivencia más democrático y es hacia allá donde se quiere llegar mediante estudios académicos de género y sus reflexiones analíticas y sistemáticas.

3.8.- Autonomía económica, acceso y control de los recursos

Analizar el tema de la autonomía económica, el acceso y el control de los recursos dentro de los estudios de género ha provocado que la mayoría de las y los estudiantes se cuestionen sobre la manera en que administran y controlan estos.

En el caso de las compañeras vinculadas al espacio público eran sus parejas quienes decidían sobre el uso de este dinero que por lo general estaba dirigido a la provisión de alimentos, el mantenimiento del hogar (limpieza, servicios básicos), a la educación y vestimenta de los miembros de la familia, fundamentalmente los hijos.

Administrar los recursos destinados a gastos del hogar y de la familia implica administrar un dinero "invisible", porque su destino es ser consumido por las necesidades más perentorias. Las decisiones que se toman sobre él dan poco margen para elegir con autonomía, ya que está destinado a necesidades que de una u otra manera deben obligatoriamente ser cubiertas, por lo general la administración de este dinero está vinculada con el trabajo doméstico, con los *roles* reproductivos de la mujer, lo que constituye una fuente más de sobrecarga para las mujeres.



RM2 En el tema de la autonomía económica yo decido que hacer con mis ingresos, antes lo decidíamos en pareja, pero mi esposo siempre decía yo creo que..... y yo bueno si si.... y yo compraba las cosas de la casa, pagaba los estudios, vestía a mis hijos, pero ahora yo digo bueno son mis ingresos y yo tengo mis necesidades y hay que distribuirnos los gastos.

RM6 yo manejo mi autonomía económica, física y social pero sabiendo que mi esposo no está de acuerdo.

Una auténtica autonomía económica implica el disponer de los recursos materiales de forma individual pensando en la satisfacción de sus necesidades específicas, de tal manera que no tenga que pasar por la aprobación de otras personas. La autonomía económica es por lo general una de las estrategias para romper el injusto ciclo de la desigualdad de género.

Mientras que para los varones el reflexionar sobre este tema ha constituido el inicio de un proceso reflexivo tendiente a modificar las habituales formas de acceso y control de los recursos generados por los miembros del hogar, como lo podemos constatar en los testimonios de a continuación:

RH2 A partir del análisis del tema de la autonomía económica abordada en el proceso de formación de la licenciatura, ahora manejamos juntos los recursos económicos, planificamos sobre lo que se necesita y todo lo administramos entre los dos, antes lo hacía solo yo, y algo similar ocurre con mis hijos es un proceso de cambio excelente, muy bueno

RH1 En el caso de mi esposa y yo nos hemos distribuido a compartir los sueldos (...), las cosas que hacemos la hacemos conjuntamente.

Estudios realizados por Magdalena León (León M., 1998) han demostrado que el trabajo productivo incrementa la independencia económica generando una mayor independencia general, sin embargo es necesario tener presente que el poder del dinero es modulador de la dinámica intrafamiliar.

Es importante tener en cuenta si ambos miembros aportan dinero, a quién corresponde la administración y su manejo, y a quién pertenece el dinero que se consume en el hogar, pues la administración de este dinero implica un trabajo físico y psíquico que demanda





tiempo y esfuerzo, por ello la coparticipación es una buena medida para distribuirse responsabilidades, en un ambiente de confianza y apoyo mutuo para satisfacer las necesidades básicas del hogar.

Por lo general son los hombres los mayores aportadores de dinero en el hogar; pero las mujeres son las que se tienen que ocupar de la difícil tarea de su planificación y distribución. Esto demuestra que en nuestra cultura el dinero está claramente sexuado y que la adscripción al varón aún persiste, como bien lo manifiesta el siguiente testimonio:

RH4 En lo que es el asunto del ingreso de mi esposa, ella ha estado cubriendo la alimentación, pago de luz, agua, educación etc., en cambio mi sueldo sirve para pagar mis deudas que adquirí con el banco para invertir en adelantos de la casa, comprar un terreno etc., mi esposa es quién se encarga del sustento de la casa inclusive para mí.

El testimonio anterior ratifica lo anteriormente expuesto sobre la tradicional forma de distribución de gastos al interior del hogar, el dinero se convierte entonces en uno de los elementos más significativos en las relaciones de poder dentro de la pareja.

Por otra parte el problema de la dependencia económica genera relaciones de subordinación que no se acaban con el acceso al dinero, es necesario también el sentirse con derecho a poseerlo y libre de culpas por administrarlo y tomar decisiones según los propios criterios, planteamientos avalados desde una perspectiva femenina, objetivo difícil de alcanzar dada la estructura social vigente, la condición de ama de casa y dependencia económica, un claro ejemplo de ello constituye el siguiente testimonio:

RM3 En lo que se refiere a la autonomía con mucha pena debo decir que no he conseguido mayor cambio, pues dada la condición de ama de casa en la que me encuentro mi autonomía económica, emocional, psicológica, física se encuentran condicionadas por el entorno familiar.

La autonomía en el caso de las mujeres constituye un proceso dinámico, cambiante e interno; percibirse en la diferencia, encontrar los propios valores, reconocer las relaciones de poder desiguales en las que viven y valorarse como ciudadanas con igualdad de derechos y responsabilidades es el ideal a alcanzar, su práctica implica la necesidad de negociación y concertación en condiciones de igualdad, de tal manera que ningún interés especifico niegue o anule a los otros (Guzmán, 2008).





3.10.- Proyección laboral

Es necesario tener presente que el nivel de incidencia que se pueda alcanzar con del tema de género en el ámbito laboral depende mucho del nivel de posicionamiento obtenido, de la predisposición de las autoridades donde se labora y del tipo de responsabilidades asumidas; los esquemas y patrones que se manejan en estos espacios en su gran mayoría responden a estructuras verticales y androcéntricas, de ahí que los esfuerzos que se realicen para incorporar el tema debe ser estratégicos considerando el entorno, para no generar resistencia. Desde esta perspectiva vale la pena conocer cómo se expresa este aspecto en las y los estudiantes de género.

3.10.1.-Acceso al ámbito laboral.

Los resultados muestran que el 80% de los estudiantes investigados laboran remuneradamente y el 20% se dedican al ámbito doméstico, de los que laboran remuneradamente el 20% lo hacen en ONGs y el 80% en instituciones públicas, situación que se repite en igual porcentaje tanto para el caso de las mujeres como de los varones, lo que al parecer da cuenta de un acceso equitativo a este tipo de espacios, como se puede visualizar en el Gráfico No 1 de a continuación:

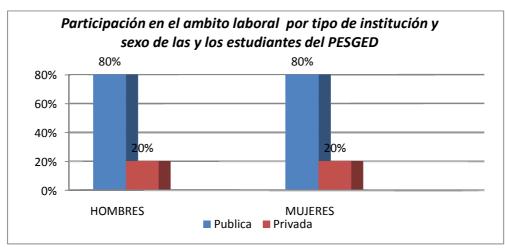


Grafico No 1

Fuente: Entrevistas semiestructuradas a estudiantes del PESGED

Elaboración: Adriana García y Patricia Quizhpe



Sin embargo el hecho de que los niveles de acceso demuestren paridad no quiere decir que se hayan superado las brechas en cuanto a diferencias salariales y niveles de responsabilidad, por ello es conveniente realizar un análisis completo considerando estas variables, pues el 60% de las mujeres investigadas ocupan cargos cuya responsabilidad son de carácter administrativo (secretarias, asistentes) y sólo un 40% realizan labores de carácter técnico, lo que dificulta su capacidad de incidencia, a diferencia de los varones, donde el 80% de ellos realizan labores de jefatura (coordinaciones, jefaturas, concejalías) y un 20% de tipo técnico, lo que implica una mayor capacidad de decisión y posibilidad de incidencia, situación que ha permitido que en algunos casos los conocimientos adquiridos se vean reflejados en sus propuestas laborales, así como en la ejecución de las mismas, lo que deja entrever que esta realidad discriminatoria aún no es superada en el ámbito público, realidad que se refleja en el cuadro No 2 que a continuación se presenta:

Tipo de responsabilidad en el espacio laboral por sexo de las y los estudiantes del PESGED 80% 80% 70% 60% 60% 50% 0% 40% 30% 20% 20% 10% 0% **MUJERES HOMBRES** ■ Administrativa ■ Técnica ■ Jefatura

Grafico No 2

Fuente: Entrevistas semiestructuradas a estudiantes del PESGED

Elaboración: Adriana García y Patricia Quizhpe

Esta situación pone en evidencia que las relaciones de género inequitativas no están sólo en la familia, también están presentes en otros espacios como el mercado laboral y la sociedad en general, e influyen al momento de seleccionar al personal con el que se pretende trabajar, conscientes de ello es que debemos abordar su análisis de manera integral y no por separado.

Universidad de Cuenca



La división sexual del trabajo ha creado desigualdades tanto en el ámbito público como en el privado, aunque se han producido ciertos avances, estos aún son limitados y los dos géneros todavía no se encuentran en una situación equitativa, pues tradicionalmente han sido los hombres quienes ocupan cargos de más alto nivel y las mujeres aquellos menos valorados.

Es necesario destacar que cuando hablamos de promover la igualdad entre los sexos, este principio debe ser considerado desde la diversidad, para ello es necesario remontarnos a los principales debates que desde el movimiento feminista se han generado sobre esta relación y que manifiesta que: "todas las mujeres de todas las clases, etnias, edades, discapacidades, creencias son discriminadas, subordinadas y oprimidas en razón de su sexo y que tienen necesidades especificas y que para modificar mencionada realidad se requiere de un conjunto de cambios profundos en la distribución del poder político, económico y social". (Facio, 2002). Reflexión que se evidencia en la práctica, en los propios alumnos del PESGED.

Si consideramos que el feminismo constituye un movimiento social y político y una teoría que parte de la toma de conciencia de las mujeres como colectivo humano oprimido y explotado, cuestionando desde una perspectiva nueva todas las estructuras de poder incluyendo las de género y que su objetivo es acabar con esta realidad injusta, resulta necesario repensar el tipo de igualdad que se pretende alcanzar y analizar las relaciones de poder que están detrás de la subordinación y opresión, aspectos complejos que será factible entre otras cosas mediante los estudios de género.

Alda Facio sostiene que en el afán por alcanzar la igualdad entre los sexos se ha intentado equiparar a las mujeres al paradigma del ser humano, que es el hombre, pero no se ha satisfecho las necesidades e intereses de las mujeres. Así, hoy en día la mujer puede incursionar en actividades que antes eran reservadas solo para los varones - como se aprecio anteriormente-, pero sin que ello conlleve a una modificación de responsabilidades de las mujeres en sus espacios tradicionalmente asignados, peor aún el involucramiento de los varones en las actividades de "exclusividad" femenina.

Los estudios de género constituyen un importante aporte para la consecución de este objetivo, pues a través de la educación se logran modificar patrones socio-culturales que direccionan el funcionamiento social.



3.10.2.- Área s de Trabajo

El área de trabajo en el que se desempeñan los y las estudiantes es transcendental al momento de visualizar sus alcances. Es así, que el 100% de los varones entrevistados que se encuentran laborando en al ámbito público, lo están haciendo en organizaciones e instituciones orientadas a promover temas vinculados con el desarrollo local como son los Municipios y la ONGs a diferencia de las mujeres quienes se encuentran divididas entre instituciones orientadas al ámbito educativo un 60% y las otras al tema de desarrollo local 40%, situación que da cuenta del contexto en el que se ha incido desde el enfoque de género, realidad que es posible apreciar en el grafico a continuación:

Principales líneas de trabajo desagregadas por sexo de los y los estudiantes del PESGED

100%
80%
60%
40%
20%
0%
Mujeres
Hombres

Gráfico No 3

Fuente: Entrevistas semiestructuradas a estudiantes del PESGED **Elaboración:** Adriana García y Patricia Quizhpe

Hoy sus principales contribuciones se ven reflejadas en la promoción de proyectos dirigidos a incorporar del enfoque de género en los diferentes ámbitos de acción, a continuación mencionaremos algunos de ellos:

- La Introducción del enfoque de equidad de género en proyectos de salud en Santa Isabel. Generación de políticas públicas en contra de la violencia hacia las mujeres en Azogues. Impulso a la educación de docentes y padres de familia con enfoque de género en la Escuela 12 de Abril.
- Elaboración de Planes de Desarrollo Local con enfoque de género en el Municipio de Oña; Proyecto de Turístico Comunitario liderado por mujeres de Cañar con el apoyo económico de los migrantes residentes en Murcia.





- Proyectos de apoyo a la participación activa de mujeres en la organización ciudadana y barrial en el Barrio de Monay.
- Elaboración de presupuestos participativos en el Municipio de Azogues.
- Proyectos sobre formación de liderezas en la Cuenca del Paute.
- Proyectos de conformación de cajas de ahorro y crédito para mujeres emprendedoras en el cantón Oña.

Dentro de este escenario es necesario reconocer el trabajo realizado por los y las estudiantes indígenas quienes además de incorporar el enfoque de género en sus proyectos aportaron con una visión intercultural propia de su condición social, desde una visión de motivación y compromiso.

Todas estas iniciativas dan cuenta del esfuerzo realizado por los alumnos en el afán por incorporar el enfoque de género en estos espacios y aportar así a la construcción de un mundo más justo y equitativo, que brinde igualdad de oportunidades a hombres y mujeres y que reconozca el aporte de cada uno de ellos y ellas a la sociedad. A continuación algunos testimonios referentes a su trabajo:

RM1 "Yo estoy trabajando en el área de Turismo Comunitario aquí en Cañar generando algunas opciones de invertir en relación al turismo comunitario, a la prestación de servicios ya sea de hospedaje, hotelería, restaurante, café bar, internet ese tipo de actividades, entonces ese fue mi objetivo, involucrando sobre todo a las mujeres de la comunidad y generando fuentes de empleo, y su nivel de participación es muy bueno a partir de que empezamos a trabajar en un proceso de recuperación de autoestima, ..."

La vinculación de las mujeres Cañaris a la actividad turística constituye un alcance a los cambios reflejados en un mayor empoderamiento, autonomía económica y física, así como mejora en sus niveles de autoestima y surgimiento de procesos de asociatividad, a través de los cuales dan a conocer sus demandas específicas a los gobiernos locales y a la sociedad en general.

Al ser el turismo un importante sector económico con una participación promedio del 5% del PIB de la región y al existir diferentes tipos o modelos de turismo: social, ecológico y comunitario, permite generar mayor fuentes de empleo gracias a que constituye el motor de la micro y pequeña empresa, de carácter familiar y con una alta participación de las mujeres, convirtiéndose en una de las estrategias para mejorar las condiciones de sus involucrados.





En esta nueva cultura laboral caracterizada por una fuerte inserción femenina, las mujeres expresan la voluntad de conquistar una identidad profesional de pleno derecho y el deseo de ser reconocidas por su capacidad, a partir de lo que ellas hacen y ya no de lo que son "por naturaleza", pues al negarse que se les asigne exclusivamente a las tareas naturales de la reproducción, las mujeres desean que se les juzgue con los mismos criterios "objetivos", de competencia y mérito que se aplican a los hombres. (Lipovetsky, 2000, pág. 271).

Ello se evidencia en el caso de de la RM1 quién ha puesto todo su empeño para llevar adelante un proyecto turístico con solvencia, más vale indicar que estos son casos concretos quizá motivada por los estudios de género.

Sin embargo, es necesario recalcar que en general las desigualdades entre los géneros aún persisten y en muchos casos se acrecientan, sustentada en la histórica consideración de que las mujeres son inferiores a los hombres. Es así, como las condiciones de trabajo, la demanda/ oferta de empleo remunerado se derivan del funcionamiento de la sociedad como totalidad, reflejando las heterogeneidades propias de los regímenes económicos androcéntricos vigentes; y esto no tiene que ver únicamente con el empleo, sino con el papel que desempeñan ellas al interior de este sistema y a la ausencia de una política laboral consolidada que favorezca la conciliación de la vida laboral y familiar.

Es indispensable prestar especial atención a los aspectos de género en los proyectos caso contrario estos podrían reforzar las desigualdades entre las mujeres y los hombres, e incluso incrementar las disparidades de género, para que ello no ocurra es necesario que dentro del equipo existan técnicos/as que conozcan como incorporar adecuadamente el enfoque de género en los mismos. Al respecto vale indicar que estas destrezas fueron adquiridas por los y las estudiantes en su proceso de formación dentro de la Licenciatura en Género y Desarrollo y que constituyen un importante aporte institucional y social.

3.10.3.-Oportunidades laborales

En el actual contexto donde organismos internacionales, nacionales y locales promueven la incorporación del enfoque de género en sus diferentes espacios, las y los estudiantes de la Licenciatura en Género y Desarrollo encontraron oportunidades laborales que les permitieron aportar con sus conocimientos y experiencia a la incorporación efectiva del enfoque de género en la institución donde prestan sus servicios.



Complementando a este escenario favorable, la existencia de una carrera de tercer nivel y un título universitario que acredite su formación académica teórica-práctica constituye una fortaleza para la institución donde laboran, pues contribuye a mirar desde una perspectiva diferente la realidad social y plantear propuestas coherentes con el discurso promulgado, aportando a la transversalización de la estrategia de género en sus espacios laborales, como bien lo expresan en los siguientes testimonios:

RM1 El trabajo que tengo es por mi formación por mi experiencia, el título de técnica me ha servido de hecho ahora me está sirviendo acabo de coger una consultoría para trabajar en la parte de una investigación de paja en mi cultura, vamos a trabajar esta investigación con el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

RH1.- La experiencia laboral más reciente que tuve fue en la SENAMI y fue precisamente el título en Técnico en Género y Desarrollo que me sirvió para entrar, el respaldo académico fue la tecnología en género (...) me ha servido en el sentido profesional en el tema del currículo por un lado, por otro lado por vocación y destino..

RH1 (...) los conocimientos que he adquirido en la licenciatura me ha permitido poner en práctica en mi trabajo sobre todo en el área del desarrollo local, creo que uno de los grandes aprendizajes que he tenido respecto al género ha sido abrir un poco la matriz de pensamiento y ver que el tema del desarrollo es más amplio de lo que uno se imagina incluye el desarrollo rural, entonces el desarrollo local desde la visión de lo rural de lo campesino, y en ese juego aparte de la visión de género, entonces es una fanesca de cosas que al final se vuelven muy interesantes, porque de repente yo entro al mundo campesino sin saber muchas cosas y aprendo muchas cosas, y si he notado muchas veces que mis compañeros en los lugares donde he trabajado si se han visto contaminados un poquito con cosas pequeñas, como compañeros que cuestionan porque no hay una compañera en las reuniones de las juntas o compañeros que se preguntan porque en la caja de ahorro la mayoría de socios son mujeres y la administración del dinero lo tienen los dos únicos colegas, entonces desde ahí ir comenzando un poco las discusiones.

RM5: Gracias a los estudios de género participe como ponente en un congreso de Pedagogía en la Habana Cuba, representando al Ecuador, y recibí un reconocimiento especial por esa participación, en este espacio tuve la oportunidad de comentar como se está impulsando el tema de género en nuestro país y sobre todo en el ámbito universitario a través programas de formación profesional de tercer nivel en el tema de género que proporciona elementos teóricos y prácticos para una correcta y efectiva



incorporación del tema, sintiéndome muy orgullosa de ser ecuatoriana y sobre todo de formar parte de este grupo humano formado por el PESGED.

Otros elementos a ser considerados y potenciados en el proceso de estudio son:

- La capacidad de análisis crítico desarrollado en las y los estudiantes sobre los diferentes temas abordados, como por ejemplo: el desarrollo urbano vs desarrollo rural en donde ellos y ellas concluyen que lo urbano y lo rural no son contrapuestos sino complementarios, comprendiendo que hombres y mujeres en un trabajo conjunto son capaces de iniciar procesos de cambio desde una visión de integralidad, sin discriminación, ni violencia.
- Las destrezas cognitivas y procedimentales desarrolladas permiten a los y las estudiantes ofrecer un asesoramiento profesional desde la perspectiva de género a grupos de mujeres para que asuman el reto de ocupar puestos de poder en las organizaciones donde están laborando, aportando a la deconstrucción del sistema androcéntrico vigente y a la construcción de una sociedad sustentada en los principios de equidad social y de género, a través del empoderamiento de las mujeres y la exigibilidad de sus derechos fundamentales.
- La solvencia académica de los estudios se reflejó en la participación de algunas estudiantes en eventos internacionales, validando de esta manera la calidad de la educación impartida en este centro académico pionero en la formación de profesionales en el tema de Género, dando a conocer que en el país existen estudios de tercer nivel en esta línea y que la formación en el tema no puede ser únicamente trabajada a nivel de talleres o capacitaciones puntuales, sino que es necesario de un conocimiento profundo sobre la evolución y aportes de la teoría de género a través de la historia y sus impactos en la sociedad a fin de evidenciar la necesidad de una transformación en la estructura social tradicional y aportar con algunos lineamientos y herramientas para lograrlo.

Como se puede apreciar los alcances de los estudios de género han trascendido a espacios en donde se desconocía el tema, a través del efecto multiplicador que tienen las y los estudiantes, logrando transferir y aplicar en parte los conocimientos adquiridos, de tal manera que teoría y práctica se convierten en un proceso de confrontación basada en conocimientos, posicionamiento y acción.



3.11.- Participación política de los y las estudiantes de la licenciatura en género

Los resultados de la investigación dan cuenta que un 64% de los y las estudiantes entrevistados tienen una participación activa en algún movimiento político o social, de ello el 45% son varones frente a un 18% de mujeres, este nivel de participación femenina es fruto de una coyuntura política que promueve su participación, pero que aún es reducida, frente al conjunto de demandas propias de su grupo, situación que es reflejada en el cuadro de a continuación:

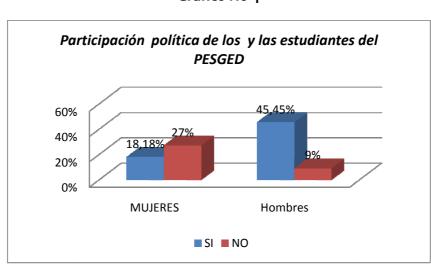


Gráfico No 4

Fuente: Entrevistas semiestructuradas a estudiantes del PESGED

Elaboración: Adriana García y Patricia Quizhpe

A pesar de que durante el último siglo las mujeres se han ido incorporando paulatinamente al mundo público, la situación de discriminación y subordinación persiste en gran medida constituyendo un obstáculo para el desarrollo tanto individual como social.

Su participación social y política ha estado caracterizada por su vinculación a espacios próximos al hogar y en tareas estrechamente asociadas con sus habilidades y roles de índole doméstico, donde se privilegian los vínculos de solidaridad, constituyendo una práctica social silenciosa que tiene un escaso reconocimiento social y político orientada a mejorar las condiciones de vida de otros: familia, hijos e hijas, personas con capacidades especiales y adultos con problemas; por todo lo mencionado anteriormente su liderazgo representa una cuestión compleja, por lo que muchas, aunque estén ocupando espacios de



decisión y representación no se identifican como tales. Se aprecia que quienes han tenido acceso a estudios de género logran revertir la valoración de sus roles.

La existencia de una cultura política excluyente, sustentada en patrones patriarcales, que permea la desigual distribución de roles y funciones al interior de la familia, así como la subvaloración de las actividades y capacidades de las mujeres genera que la representación de los intereses y necesidades de las mujeres sean insuficientes en todo los niveles de decisión, aspectos que en los estudios de género son ampliamente analizados y discutidos a fin de crear conciencia de valoración del sexo femenino.

Es frecuente que las demandas y las necesidades de género no sean formuladas por las mujeres como problemas sociales o cuestiones a ser abordadas desde las políticas sociales, hasta que no se concientice, se organice, se visibilice y se luche a nivel del Estado para su consolidación, sólo a través de la participación de las mujeres en el ámbito político será posible avanzar en la construcción de una identidad propia en la medida en que fortalece a las mujeres como personas y legitima su acción social.

La poca participación en la elección de mujeres en cargos de elección popular y el cumplimiento de la cuota en cargos de designación es una situación que debería pasar de la teoría a la práctica de una manera más efectiva, a fin de conseguir igualdad en la participación política entre los sexos, pasando de la paridad cuantitativa a la cualitativa. Sin embargo es necesario que cada vez más un mayor número de mujeres accedan a la educación en sus niveles más altos para que sean capaces de enfrentar retos con capacidad y solvencia y muestren sus propias capacidades que de hecho son más exigentes que los varones por su propia condición de mujer.

Para ello es necesario fomentar la conformación de grupos y movimientos organizados que las representen y que den a conocer sus demandas específicas como grupo, conscientes del conjunto de obstáculos estructurales y desafíos que deberán enfrentar en el proceso.

Reconocer la importancia de su participación y la necesidad de formar parte de un grupo o movimiento como una estrategia de incidencia, a través de la cual se trabaje procesos de sensibilización sobre las inequidades de género en el ámbito político, las causas de la poca participación femenina, cuestionamientos al lenguaje y a los discursos que las invisibilizan, constituye uno de los objetivos de incorporar el enfoque de género en la práctica.

Las demandas solo pueden ser planteadas desde quienes comparten necesidades y deben ser dadas a conocer a través de sus lideres/as, no desde un escritorio sin conocimiento



pleno de la realidad que vive, entonces la participación social y política de las mujeres constituye una estrategia clave al momento de promover la democracia desde una visión de equidad.

Al respecto, es importante visibilizar cómo los y las estudiantes de la licenciatura que participan en movimientos sociales o partidos políticos reconocen la necesidad de incluir en sus agendas de trabajo el debate del tema de género, así como la aplicación de herramientas que permitan visibilizar la realidad política de las mujeres y aportar así a la reducción de las brechas entre los géneros, a través del la incorporación de estrategias que contribuyan a modificar esta realidad, como bien lo expresan los testimonios de a continuación:

RH4: Yo he estado impulsando a nivel de la OCUITA que es una organización de indígenas del Tambo donde fui dirigente el uso de las herramientas de género, a fin de visibilizar las brechas existentes entre los géneros en el tema de participación política.

RH3: (...) dentro del movimiento al que pertenezco existe un espacio de capacitación permanente como lo es el espacio de los lunes al revés, es como un vínculo entre el movimiento de la ruptura y la sociedad, espacio en donde el tema de género ha sido punto central de la conversación y debate.

RM1: yo soy miembro de la Unión de Pueblos y Comunas Campesinos Cañaris ellos generalmente están trabajando en la parte social, productiva y parte política, he intentado incorporar el tema de género en mi comunidad por las injusticias que se ven, con el afán de cambiarlas.

RM4: Formar parte de una organización social o movimiento político es muy importante, porque que es una oportunidad para incorporar dentro de nuestro entorno social elementos de género, desde la forma de expresar nuestro lenguaje verbal y escrito, con una nueva concepción sin estereotipos, pues somos mujeres que contribuimos de manera integral para un mundo mejor.

La multiplicación de las organizaciones de la sociedad civil en los últimos años es por un lado, expresión de la fragmentación social y, por otra, la existencia de nuevas y viejas identidades que luchan en el espacio público por el reconocimiento de sus especificidades y la satisfacción de sus peticiones, estos espacios constituyen los ámbitos donde se resuelven o median conflictos y para que funcionen de manera idónea es necesario



establecer las reglas del juego como una manera de promover un funcionamiento democrático y transparente, conscientes de que en estos espacios existen relaciones de poder inevitables propias de todo grupo humano y por ello mantener personas posicionadas en género dentro de esta diferentes organizaciones representa una esperanza de cambio por la nueva visión que aportan al estudio de su realidad.

La idea de ciudadanía integral funge como garantía del principio de equidad de género; a través de su establecimiento y desarrollo es posible asegurar los derechos humanos tanto de hombres y mujeres en igualdad de condiciones.

Promover el ejercicio de la ciudanía en las y los estudiantes de la Licenciatura en Género y Desarrollo va más allá de dar a conocer los derechos y responsabilidades en la sociedad, pretende promover su participación activa en la identificación de los problemas o temas que afectan a la comunidad considerando sus diferentes necesidades; a fin de garantizar la construcción y vigilancia del cumplimiento de los acuerdos entre los miembros de la sociedad, sus representantes y el Estado desde una perspectiva de género

3.12.- Principales obstáculos enfrentados por los y las estudiantes de la Licenciatura en su afán por incorporar el enfoque de género en sus diferentes ámbitos

Entre los principales obstáculos identificados por los y las estudiantes de la Licenciatura en género y desarrollo al intentar incorporar el enfoque de género en los diferentes espacios se pueden mencionar:

• El predomino de una estructura social androcéntrica y etnocéntrica, caracterizada por ser dualista y jerárquica; por entender al mundo en términos dicotómicos, donde cada elemento se define por oposición a su contrario, -hombres jerárquicamente superiores, mujeres invisibilizadas-, realidad que dificulta la deconstrucción de estas formas de pensar y actuar, pues todo ello forma parte de un conjunto de normas socio-culturales históricamente enraizadas basadas en la idea de autoridad y liderazgo del varón que han naturalizado las formas de relacionamiento social inequitativas y discriminatorias en todo nivel familiar, social, laboral, político, económico, institucional etc. En tal sentido el trabajo que se vienen realizando los y las estudiantes de género dan cuenta de lo complicado de la transversalización de la estrategia de género en estos ámbitos de interacción, como lo expresan en los testimonios de a continuación:



RM5: "No es posible una igualdad de derechos en un contexto en el que prevalecen estructuras patriarcales, desigualdades económicas y diversas formas de discriminación y violencia contra las mujeres".

RH4: "Desde nuestra cultura para mala suerte nos han dicho que es el hombre el que tiene que tomar las decisiones (...) eso está metido en la cabeza de la mayoría, en ese sentido yo veo bastante difícil los cambios".

RM3: "Como dificultad principal la resistencia al cambio por parte de las personas, porque resulta difícil bajar a la práctica todo lo que el conocimiento nos ha dado; son pensamientos y formas de actuar que están arraigadas en nuestras mentes".

Superar el androcentrismo supone generar nuevas formas de relacionamiento social diferente, donde hombres y mujeres sean valorados por sus capacidades y no por su condición de género, evitando manipular y distorsionar la realidad, tarea nada sencilla.

Es por ello que los cambios que se puedan lograr en el afán de alcanzar este objetivo son lentos, porque cuesta vencer lo que tenemos interiorizado y practicado durante toda una vida.

• El desconocimiento sobre lo que es el enfoque de género y lo que promueve ha generado sobre todo en las parejas masculinas renuencia a los cambios que sus compañeras promueven en sus relaciones y al interior de sus hogares, realidad que se ve reflejada en los siguientes testimonios:

RH2: (...) los hombres confunde el significado de género y lo ven como que están perdiendo sus derechos, yo le veo como el principal obstáculo, hay procesos muy arraigados en los hombres que irlo cambiando significa un proceso largo y de ir rompiendo mentalidades, es un proceso muy duro y lamentablemente es algo que se reproduce en todos los espacios.

RM6 (...) "mi esposo odia el tema género, cuando hablo de género se le eriza la piel y es pelea segura."

El abordaje de este tema en algunos casos ha provocado resquebrajamientos en las relaciones de pareja, debido a la poca importancia que los varones dan al tema, pues siente que su figura de autoridad y proveedor está siendo cuestionada, trastocando la



forma en que se construye la identidad masculina, sin permitirse comprender que el género es una construcción social sometida a un proceso de cambio constante y no es un sinónimo del término sexo, está presente en todas partes, asignando diferente reconocimiento social a hombres y mujeres en las relaciones sociales, económicas y culturales.

• La naturalización de la división sexual del trabajo, pues se tiende a atribuir al hombre las esferas de la vida pública y económica mejor valoradas socialmente y mejor retribuidas, mientras que el trabajo desempeñado por las mujeres, denominado "trabajo doméstico" y desarrollado en el espacio privado, no es considerado ni siquiera trabajo por su nula retribución lo que provoca su invisibilización, generando en las mujeres una baja autoestima y una sobrecarga de responsabilidades lo que conlleva a una menor tasa de participación en el espacio público:

RM5: La rígida asignación de roles y la valoración asimétrica de lo femenino y lo masculino afectan las relaciones interpersonales, impiden encontrar nuevas formas de distribución de responsabilidades y de prácticas más democráticas al interior de la familia, de la comunidad y de la sociedad.

RH4: El tiempo, porque siempre el trabajo en casa y los hijos la sobrecarga de roles impide que haya un conocimiento del tema, ante cualquier curso de capacitación o cursos quienes más asisten son los hombres que las mujeres (...), toda esta situación responde a una estructura social machista.

Estos testimonios ratifican lo afirmado anteriormente, pues solo quienes se encuentran en esta situación comprende que las diferencias en la retribución material y simbólica de roles y tareas asignadas a cada sexo tiene un carácter jerárquico, en donde mujeres esta en situación de subordinación limitando su posibilidad de negociación y toma de decisiones.

• La *persistencia de actitudes machistas*, que cuestionan formas de pensar y de comportarse que transgreden lo "normal", este tipo de presión puede ser ejercida tanto en el ámbito familiar, laboral o social e influyen fuertemente en los procesos de cambio promulgados por los y las estudiantes:

RH1: Los grandes prejuicios, el qué dirán, él porque tengo que hacer yo esas cosas, las enseñanzas de nuestros padres, mi padre por ejemplo jamás piso la cocina, nunca fue al mercado, peor aún lavar una prenda y cuando yo lo hago lo ve muy mal y me cuestiona.



RM2 "(...) el machismo en la sociedad es súper fuerte, la mayoría de los puestos que tienen el poder de decisión en la institución están representados por varones que desconocen el tema y que no demuestran interés por el mismo."

RH4: "tuve malas experiencia, en cómo se daba el trabajo de concejal porque todo se manejaba de una manera autoritaria (...), fue muy duro la experiencia en la concejalía.

A pesar de que vivimos tiempos en donde el tema de género ha cobrado mayor fuerza, todavía existen instituciones donde prevalecen patrones de pensamiento y conducta machistas, autoritarias y discriminatorias, constituyendo espacios de difícil incidencia.

En el ámbito político todavía existen múltiples obstáculos para el establecimiento de una sociedad verdaderamente equitativa a saber:

- 1. La presencia de una cultura discriminatoria en el aparato público
- 2. La constante desvalorización de las capacidades y aportaciones de las mujeres en ejercicio del poder político
- 3. Limitados mecanismos de promoción de la participación de las mujeres
- 4. Insuficientes organismos vinculados a promover el tema de la equidad de género desde la sociedad civil y una débil representación del movimiento de mujeres en algunos cantones, situación que es ratificada en el siguiente testimonio:

RM2: "Incidir políticamente respecto al tema de género ha sido difícil porque en Azogues no hay organismos vinculados con el tema."

Si bien la aplicación de la perspectiva de género al diseño de una nueva forma de hacer política ha generado mecanismos para promover la mayor participación de las mujeres en la esfera pública, todavía existen múltiples obstáculos para el establecimiento de una sociedad verdaderamente equitativa.

El que las mujeres asuman mayores responsabilidades tanto en el hogar como en la comunidad restringe su participación en el ámbito, cambiar esta realidad involucra un proceso de sensibilización y concienciación sobre los efectos diferenciados que estas generan tanto en hombres como en mujeres, en donde las segundas están en condición de desventaja. Luchar por una integración de los sexos imparcial y positiva en todos los ámbitos es responsabilidad tanto de varones como de mujeres, implica ir en contra



corriente, asumiendo un verdadero posicionamiento de género argumentado desde la teoría y desde la vivencia cotidiana.

Lograr la igualdad de oportunidades y un acceso equitativo dentro un modelo de desarrollo humano sustentable en las actuales condiciones, es una tarea difícil pero no imposible requiere de esfuerzos tanto a nivel personal, colectivo, estatal así como internacional, los primeros pasos están dados hay que continuar con el trabajo a fin de conseguirlo hacerlo una realidad.

3.13.- Principales desafíos

Los principales desafíos identificados por los y las estudiantes para lograr la incorporación efectiva del enfoque de género son:

• Llevar a la práctica en todos los ámbitos todo el conjunto de conocimientos teóricos y herramientas aprendidas en el proceso de formación académica; considerando que el arraigo cultural es muy fuerte y se desprende de una base histórica sustentada en una estructura social andrócentrica y patriarcal.

RH1: "Poner en práctica, desde mi hogar desde mis hijos, desde los espacios en los que pueda, no es tarea fácil, sin embargo es un proceso necesarísimo para todas y todos."

- La realización de un análisis participativo de los principales obstáculos y posibles soluciones, que permita un balance de la situación de la institución a fin de identificar las dificultades estructurales, metodológicas, políticas que se enfrentan y buscar estrategias para continuar
- Revisar y sistematizar las herramientas y experiencias exitosas en esta área a fin de utilizarlas como referencia para adecuarlas a cada realidad y promover los cambios anhelados
- Promover la conformación de grupos especialistas en el tema, con el objetivo de intercambiar información y aprendizajes sobre las estrategias desarrolladas para la incorporación del enfoque de género tanto a nivel de empresas públicas como privadas.



- Impulsar el desarrollo de competencias humanas para la transversalidad de género al interior de cada institución.
- Vinculación a organismos que brinden asistencia técnica en procesos de transversalidad.
- Conseguir la concienciación, difusión y promoción sobre lo importante de alcanzar la equidad entre hombres y mujeres, como una forma de contribuir a la construcción de una sociedad diferente sustentada en la igualdad de oportunidades y en el respeto a la diferencia.
- Lograr que la Universidad reconozca lo valioso y necesario de incorporar el enfoque de género a nivel institucional e involucrar en este proceso a las y los nuevos profesionales a través de la organización de actividades de reflexión, análisis y evaluación interna.
- Fomentar desde la niñez una educación basada en el respeto la justicia y la equidad como elementos básicos que permitan la generación de relaciones armoniosas entre seres humanos, y que a su vez, conlleven a una mejor calidad de vida.
- Promover procesos de reflexión, análisis y acción en todos los niveles a fin de detectar los problemas, necesidades y obstáculos a enfrentar y así operativizar estrategias de transversalidad de género en las políticas públicas aportando con soluciones

Solo un trabajo comprometido con el tema permitirá contribuir desde los diferentes espacios de acción a la deconstrucción de los esquemas tradicionales machistas que han dominado la sociedad y que han permitido la persistencia de este sistema injusto.



CAPITULO IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES





4.1.- CONCLUSIONES

Las conclusiones a las que se ha llegado luego del análisis son las siguientes:

- A pesar de los nuevos paradigmas y propuestas curriculares impulsadas desde la modernidad en el sistema educativo, subsiste de manera arraigada una visión androcéntrica y etnocéntrica que afecta la convivencia equitativa y la plena realización humana.
- Existe un conjunto de leyes y normativas impulsadas por el Estado ecuatoriano dirigidas a promover la incorporación del enfoque de género en todos los niveles educativos, replanteando los roles de los actores involucrados en el proceso, institución, familia docentes y estudiantes, pero aun continúan siendo en su mayoría solo planteamientos, pues las debilidades institucionales, la carencia de recursos humanos capacitados y la dificultad de los equipos técnicos para incorporar modificaciones en los proyectos resulta un obstáculo para llevar adelante estos compromisos.
- La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano y constituye un eje estratégico para su desarrollo, pero este desarrollo debe incluir la equidad de género para alcanzar un desarrollo pleno.
- Transversalizar el enfoque de género en el sistema educativo solo será posible en la medida en que quienes lideran la educación se muestren sensibles al tema y puedan dar paso a propuestas de estudios de género que hoy se van presentando en la academia.
- Sin embargo y pese al conjunto de limitaciones, es necesario reconocer que la aplicación de la estrategia de transversalidad de género ha hecho posible importantes avances tanto en el marco legal para la igualdad entre hombres y mujeres, así como la creación de un entramado institucional que sustenta el desarrollo de políticas de igualdad de género, la consecución de estos logros no ha sido tarea fácil, pero tampoco suficiente, por ello es necesario seguir avanzando para superar los desafíos que su aplicación conlleva en nuestra sociedad e impulsar una transformación profunda de la estructura social en general.
- El enfoque de género constituye una variable que incluye lo racional, lo cognitivo y lo afectivo-emocional, que compromete la vida misma, permitiéndonos apreciar que



las relaciones, formas de interacción y socialización no son neutras, ello implica una confrontación con el paradigma positivista y una vinculación con el paradigma de la complejidad ya que al generar duda de lo establecido y lo conocido se da paso a nuevas formas de ver, reflexionar y actuar frente a las relaciones entre los seres humanos.

- El ámbito de la educación básica y superior en el Ecuador no ha presentado mayores avances en lo que respecta la incorporación efectiva del enfoque de género, pues aún se encuentra subsumido entre los ejes secundarios, por esta razón no se ha impulsado una reflexión profunda sobre sus alcances, perspectivas e implicaciones en la construcción de una sociedad más equitativa. Por lo general en las propuestas curriculares se tiende equivocadamente a preocupar por cuestiones de forma, sin trascender a acciones significativas, que promuevan la transformación de las inequidades de género y que solo serán posibles con profesionales solventes en la temática, sin embargo en lo que si se vislumbra avances es en la formación de cuarto nivel.
- La Licenciatura en Género y Desarrollo constituye una carrera de tercer nivel pionera en la temática, misma que ha demostrado que el abordaje del tema no puede solamente ceñirse a talleres, capacitaciones puntuales o maestrías, es necesario una formación basada en un conocimiento profundo sobre los preceptos básico que promueve la teoría de género, sus luchas e impactos en la sociedad y su vinculación directa con el desarrollo, a fin de evidenciar la necesidad de una transformación en la estructura social tradicional y aportar con lineamientos académicos y técnicos para lograrlo.
- El enfoque de género en los y las estudiantes de la Licenciatura aporta con una nueva forma de ver los problemas, generando nuevas interrogantes e interpretaciones, permitiendo delimitar con mayor claridad y precisión cómo la diferencia se convierte en desigualdad y como esta desigualdad constituye la base de la diferente valoración social entre hombres y mujeres dando lugar por ende a inequidades e injusticias sociales.
- Los estudios de género van mas allá de evidenciar las brechas sociales de las que son víctimas las mujeres, han abierto nuevos campos de investigación como estudios sobre las nuevas formas de construcción de la identidad femenina o



masculina en el actual contexto económico, cultural y político, la vinculación entre la ciencia, conocimiento y enfoque de género, la contribución las mujeres en la economía de una nación, las nuevas formas de relacionamiento social a partir de su incorporación en la vida pública, entre otras.

Los estudios en género y desarrollo tienen la singularidad de haber generado cambios en la vida de las y los estudiantes a nivel individual, familiar, laboral y comunitario.

Entre los principales cambios generados a nivel personal se pueden mencionar:

- Nueva forma de percibir el rol de la mujer en la sociedad y en sus diferentes ámbitos de acción, reconociendo las limitantes para su desarrollo frente de un sistema social androcéntrico vigente y las capacidades y posibilidades de conseguir cambios y modificaciones basadas en los conocimientos de género.
- Incremento significativo del de autoestima, empoderamiento y autonomía de la mayoría de los y las estudiantes, al conocer que los procesos discriminatorios de los son víctimas las mujeres, indígenas, niños y adultos mayores son producto de una construcción cultural.
- Los y las estudiantes han logrado asimilar y reconocer que los criterios sobre los que se construyen la autoestima femenina y masculina son diferentes y responde al sistema androcéntrico que predomina en la sociedad y que modificarlo implica deconstruir todos esos juicios y replantearnos unos nuevos sustentados en los principios de equidad social y de género.
- En el caso de las compañeras la mayor autoestima se expresa también en sus niveles de participación y opinión y en el valor para asumir retos como liderazgos en sus comunidades y culminar procesos formativos como esta carrera además del firme propósito por llevar a la práctica en sus espacios lo aprehendido.
- Los y las estudiantes han logrado obtener un conocimiento y reconocimiento de los derechos que como seres humanos poseen, así como la exigibilidad y ejercicio de los mismos, aspecto importantísimo para lograr niveles de empoderamiento.



• Por otra parte, la licenciatura ha contribuido a lograr una mayor autonomía de sus estudiantes; en el caso de las mujeres, al reconocer e interpelar su posición de subordinación en la sociedad.

A nivel familiar

- Las familias constituyen la fuente primaria de socialización y aprendizajes sobre la estructura social, he ahí la importancia de que la educación que transmitan a sus hijos tenga un enfoque de género pues muchos valores, actitudes e intereses lo van asimilando de sus entornos próximos
- La contribución de los estudios de género en lo que respecta a las relaciones de género en el ámbito familiar deja entrever que ha generado grandes aportes, iniciando con el cuestionamiento a la forma en que los y las estudiante fueron criados y reconociendo la necesidad de educar a sus hijas e hijos en los principios de equidad social y de género, considerando como primer paso la valoración por igual a sus miembros, con el fin de construir hogares justos y solidarios.
- Reconocimiento de las potencialidades de hombres y mujeres y de las necesidades específicas de cada uno, sin que ello imposibilite una vivencia armónica y diferente a la cotidiana, que permita superar aquellas relaciones inequitativas, violentas y discriminatorias vigentes. Se aprecia esfuerzos para lograrlo y en muchos casos no deja de generar tensiones y cuestionamientos en el interior de los hogares
- Los cambios de roles y formas de vida, no necesariamente significa emancipación, ni disminución de la violencia de género, pues las mujeres se ven expuestas a otras formas subordinación propias del sistema patriarcal enraizado en nuestra sociedad y cultura, como por ejemplo que a pesar de ser representantes políticas elegidas democráticamente, sus opiniones no sean consideradas.
- Se aprecia una mayor apertura por parte de las parejas al cuestionamiento sobre los roles tradicionales, pero aún se mantiene vigente la percepción de que las mujeres son las principales responsables de lo doméstico.
- En algunos casos la inversión de roles en el hogar producto de la crisis económica y de las reflexiones desde género en pareja, ha estimulado el hecho de que los hombres se involucren en las actividades del hogar y asumen su paternidad de una



manera mucho más afectiva al compartir mayor tiempo con sus hijos/as y esposa y asumir con mayor normalidad las tareas del hogar.

- El tipo de autoridad establecida en el hogar y el ambiente afectivo condiciona los niveles de comunicación y las relaciones de género a desarrollarse en ellas, es así que hogares con autoridad compartida propician relaciones familiares mas armoniosas y saludables.
- El que los y las estudiantes hayan sido capaces de reconocer la histórica discriminación y exclusión de la que han sido víctimas las mujeres en los diferentes ámbitos y la urgente necesidad de transformarla, representa ya un cambio en su percepción de la vida
- Se vislumbra cambios generacionales en la construcción de las identidades genéricas, este principio de igualdad de derechos entre los sexos se sustenta en el reconocimiento de las mujeres como sujeto de derechos y como fruto de un proceso de empoderamiento que ha permitido la exigibilidad de estos.
- Por otra parte los crecientes niveles de incorporación de las mujeres al ámbito laboral en la actualidad generan un conjunto de cambios en los roles y las relaciones de Género tradicionales, que han provocado el cuestionamiento a la figura masculina de autoridad y proveedor económico, lo que ha obligado a reconfigurar las relaciones de género.

A **nivel laboral** los principales cambios visibilizados son los siguientes:

- Las mayores contribuciones de las y los estudiantes constituyen su vinculación a procesos o proyectos de desarrollo en diferentes áreas, en donde se encuentran incorporando el tema de género, como son: salud, turismo, derechos sexuales, acceso a los créditos, educación, entre otros.
- En el ámbito laboral existen testimonios de varios estudiantes que han logrado incidir en estos espacios a través de la incorporación del enfoque de género en sus instituciones, a través de estrategias de promoción de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como cuestionando y combatiendo actitudes discriminatorias y sexistas en estos espacios.



- Los avances respecto a posicionamiento de género aún son limitados pues de se debe pasar de un proceso basado en conocimientos a asumir responsabilidades firmes para promover los cambios.
- La promoción de iniciativas vinculadas a proyectos de turismo comunitario cuya intención es ir más allá de generar recursos económicos que aporten al total de los ingresos familiares, a mejorar el nivel de autoestima y empoderamiento en las mujeres de esa localidad y así contribuir a la generación de relaciones más equitativas y un mejoramiento en su calidad de vida.
- Los y las estudiantes desde sus diferentes instancias de trabajo como: Municipios, Gobierno, ONGs, Instituciones públicas o privadas reconocen la necesidad de que los diferentes temas de interés social, ya sean capacitaciones, desarrollo de proyectos, etc, incluyan el tema de género desde el inicio, como una estrategia que permita construir nuevas formas de relacionamiento, sustentados en los principios de equidad y justicia y de esta forma convertirse en actores del cambio e incidir de forma directa en la vida institucional y social de la nación.
- Una contribución destacable de los estudios en género y desarrollo constituye el hecho de que su formación profesional les permitió tanto a hombres como a mujeres mejorar sus condiciones laborales (ascensos) y en otros casos acceder a oportunidades laborales en el ámbito formal y aportar con sus conocimientos a generar una mirada diferente de la realidad.
- A pesar de la mayor incorporación femenina al mundo laboral aún persisten las marcadas asimetrías en la reducción de las diferencias de género, debido a un sistema social que aun tiende a discriminar a las mujeres por su condición de género.
- Por otra parte es importante destacar el trabajo de los/as estudiantes indígenas quienes han realizado un esfuerzo por incorporar en su trabajo y organización el enfoque de género y desarrollo desde una visión intercultural, sin embargo aun persisten las relaciones de poder asimétricas donde el dolor, el aislamiento y la alienación tanto a mujeres como a hombres constituyen sus cimientos.



• La incorporación de las herramientas aprendidas durante su proceso de formación en sus espacios laborales constituyeron la clave para evidenciar las inequidades presentes en estos espacios y la necesidad de transformar esta realidad.

A nivel **político**

- En cuanto a la participación política de las mujeres a nivel nacional y local, se ha registrado importantes avances, principalmente a partir de la definición e institucionalización de políticas de acción afirmativa coincidentes con la Constitución de la República del Ecuador del 2008.
- La participación política de las mujeres en ámbitos como el Poder Legislativo y Ejecutivo, ha registrado importantes avances, sobre todo a partir de la definición e institucionalización de políticas de acción afirmativa coincidentes con los postulados de la Cedaw y la Constitución de la República de nuestro país, sin embargo aún persisten ciertas formas de discriminación y exclusión que responden a normas sociales relacionados con condicionantes no siempre observables en forma directa como son las pautas sociales con sesgos machistas, de ahí que su participación política en estos espacios sea aún insufienciente para la efectiva participación en toma de decisiones.
- Los resultados de la investigación permiten evidenciar la reubicación de la mujer en posiciones estratégicas, permitiendo paulatinamente analizar, revalorizar e interiorizar características de mujeres cuya participación fue relevante para la sociedad y tomarlo como referente para replicarlo.
- Las estudiantes mujeres reconocen la necesidad de estar organizadas como una manera de alcanzar un empoderamiento colectivo a través del cual dar a conocer sus necesidades como grupo específico y exigir sus derechos, el mismo que constituye uno de los principales desafíos que deben enfrentar.
- El conocimiento que las mujeres han obtenido en este proceso de formación sobre el tema de género y sus preceptos, constituyen herramientas claves para promover



procesos de sensibilización sobre la importancia de su participación como mecanismo para dar a conocer su realidad y fomentar lazos de sororidad entre ellas.

- Las mujeres que ingresan a las esferas de representación política como es el caso de algunas de nuestras estudiantes, manifiestan que se producen nuevas brechas en su participación, relacionadas con condicionantes culturales como pautas sociales androcéntricas interiorizadas y naturalizadas; de allí que la presencia de las mujeres en diferentes instancias de la vida política sea un factor necesario pero insuficiente para dar cuenta de su efectiva participación en la toma de decisiones.
- Los esfuerzos de institucionalización de la perspectiva de la igualdad de género como tema de alta prioridad en el ámbito político se encuentra justificado en la medida que persistan las desigualdades que se buscan transformar.

A nivel General.

- Este proceso formativo ha promovido que las y los estudiantes participen y aporten en la generación de políticas públicas tendientes a transformar las estructuras y los patrones culturales que perpetúan las desigualdades de género, desde un conocimiento teórico y práctico sobre la materia
- Pese a los logros alcanzados en el tema de la incorporación del enfoque de género en los diferentes ámbitos de acción, en general las y los estudiantes enfrenta aún importantes desafíos para alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres, por citar uno de ellos, el modo que hombres y mujeres se insertan en el mercado de trabajo evidencia la persistencia de segmentaciones horizontales y verticales que acentúan las inequidades y desigualdades entre los sexos.
- Los principales obstáculos identificados por las y los estudiantes de la Licenciatura en género y desarrollo están estrechamente asociados a la estructura social androcéntrica que aún persiste, así como a la reproducción de esos patrones de comportamiento machistas y valoración social diferenciada.
- Los desafíos básicamente están orientados a desarrollar procesos de sensibilización, concienciación, análisis, reflexión en todos los ámbitos para



posteriormente trasladarlos a proyectos de intervención a través de los cuales operativizar la estrategia de género en los diferentes ámbitos.

• Los y las estudiantes no son solo sujetos que aprehenden y reciben pasivamente los conocimientos sobre género, sino actores y actoras con sus propios criterios para cuestionar, alterar, transformar modelos y patrones culturales de la sociedad.

4.2.- RECOMENDACIONES

Entre las principales recomendaciones al final de la presente investigación tenemos:

• A pesar de que en la Nueva Constitución de la República del Ecuador en la sección Quinta sobre Educación, se establece:

Art 27 "La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez, impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz, estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

Es preciso transformar las condiciones estructurales de injusticia y discriminación que perpetuán un sistema de explotación, discriminación y violencia contra las mujeres, logrando que la constitución se convierta en un pacto que nos lleve como sociedad y Estado a garantizar la ciudadanía plena, considerando las diversidades. Este no puede constituir solo un enunciado tiene que expresarse en un acceso real al poder y a las decisiones, impulsando la igualdad desde las instituciones y normas, garantizando la aplicación de medidas de acción positiva y políticas específicas que actúen sobre la desigualdades, discriminaciones y violencias prevalecientes.

 Los tratados internacionales cumplen una función relevante ya que consagran nuevos derechos y garantías que el Estado debe promover y proteger y al mismo tiempo, habilitan a la ciudadanía a recurrir al fuero judicial en caso que esto no ocurra. Dar cumplimiento a estos compromisos requiere importantes esfuerzos en término de políticas públicas e implica una transformación de las pautas culturales que al



naturalizar las diferencias entre hombres y mujeres, afectan tanto a las instituciones sociales como al mismo diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas.

- La transversalización del enfoque de género es un proceso complejo y multivariado, por lo que requiere un abordaje sistemático, así como la adecuada asignación de recursos humanos y económicos, la asignación de recursos humanos y económicos no es sólo una condición indispensable para avanzar en la estrategia de transversalidad de género, sino que también constituye un indicador relevante del grado de compromiso para con el tema, y en las instituciones de educación superior esto se podría ver reflejado a través de la promoción del tema de género como una política pública académica.
- El bienestar en relación con la equidad entre hombres y mujeres requiere de estrategias que reconozcan y visibilicen las facultades de las mujeres y generen oportunidades que les permitan alcanzar ese bienestar, y una de ellas es la formación profesional en el tema de género, por ser un ámbito nuevo de incursión y de gran proyección a nivel nacional.
- Es necesario propiciar reflexiones e intervenciones a nivel de los gobiernos para generar políticas tendientes a erradicar las desigualdades y brechas estructurales y culturales hacia los/as mujeres y disminuir prácticas discriminatorias que hoy persisten, a través de acciones tendientes a visibilizar esta realidad
- La educación produce y reproduce las relaciones sociales, he ahí la importancia de que en los procesos educativos desde la formación básica se incorpore el enfoque de género, como una estrategia de visibilización de inequidades y con el afán de deconstruir patrones culturales androcéntricos que limitan el desarrollo de una sociedad justa y equitativa.
- El cambio en la distribución de roles, así como la masiva incorporación de la mujer al mercado laboral son recientes, de manera que en la actualidad se encuentran conviviendo varias generaciones de mujeres con expectativas distintas, las más jóvenes con facilidades de acceso a la educación media y superior en el plano de la igualdad con los varones, las de media edad con condicionamientos familiares muy claros, y las de mayor edad directamente orientadas a la vida familiar, esta es la situación que debe cambiar a través de una adecuación entre la vida familiar y laboral en donde las mujeres nos sean las que se sacrifiquen.



- El importante crecimiento de la fuerza de trabajo femenina, requiere de transformaciones del mercado laboral que vayan acompañadas de análisis e indicadores que permitan dar cuenta de la evolución de los mercados y las implicaciones del trabajo en la calidad de vida de las mujeres y sus familias.
- Es necesaria la generación de una nueva política laboral y una política familiar que se ajuste al actual mercado laboral.
- Promover la implementación de proyectos formadores de mujeres líderes de la política para promover la agenda de la igualdad de género y fortalecer la democratización de los espacios políticos del país
- Se confirma la importancia de dar continuidad a este proceso de formación innovador, y creativo de los estudios de género, en donde la labor docente este dirigida a la acción propiciadora de iniciativas, de generación de capacidades, de potenciación de personas críticas, que involucre tanto el desarrollo intelectivo como el de los afectos y de los y las estudiantes.
- Trabajar para que los estudios de género se extiendan a todas las universidad del país a fin de generar estudiantes comprometidos a llevar a la práctica los conocimientos teóricos y las herramientas aprendidas con el fin de aportar a los cambios que una sociedad sustentada en los principios de equidad social y de género requieren y así caminar hacia transformaciones en las relaciones de género y en las relaciones sociales
- Promover la transversalización del enfoque de género como eje transversal en todas las carreras de la Universidad de Cuenca, como un indicador que de cuenta del compromiso institucional con el tema.
- Que el PESGED constituya un nivel académico alto a fin de tener incidencia en el ámbito universitario y aporte con eventos de calidad a nivel de Facultades, escuelas y otros espacios universitarios.
- Tener precaución con aquellas instituciones de nuestra cultura que aparentan ser neutrales respecto del género, pues de hecho estas están completamente saturadas de androcentrismo debido a la estructura social predominante.



• Desarrollar en las y los estudiantes la capacidad para identificar posibles obstáculos en el afán por incorporar el enfoque de género en sus diferentes ámbitos y pensar en las alternativas para hacerles frente o mitigarlos.



5.- BIBLIOGRAFIA



Bibliografía Consultada

Asamblea, N. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Quito: Asamble Nacional.

Calderón, A. M. (2009). Mujer y Educacion en el Ecuador. Recuperado el 12 de 06 de 2010, de http://www.oei.es/Género/documentos/paises/Ecuador.pdf

Castro, C. (2010). Investigación cualitativa: visión teórica y técnicas operativas. Cuenca: Universidad de Cuenca.

Colom, A., Bernabeu, J., Dominguez, E., & Sarramona, J. (2002). Teorías e instituciones contemporáneas de la Educación. España: Ariel Educación.

Facio, A. (2002). Manual de Derechos de las Mujeres jóvenes - CEDAW, Cuando el río suena cambios trae. Buenos Aires.: INLANUD / REDLAC, UNIFEM,.

Gayle, R. (1975). El tráfico de las mujeres. Nueva antropología, estudios sobre la mujer: problemas teóricos No 30, 5-30.

Granados, A. (1998). Autoestima y relaciones de género: las mujeres frente a sí mismas y a los hombres. Lima: Escuela para el Desarrollo.

Guzmán, V. (2008). La institucionalidad de género en el Estado: nuevas perspectivas de análisis. Boletín Mujer y Desarrollo CEPAL, 32.

Hernadez, R. (2010). Metodologia de la investigación. Mexico: Mc Graw-hill.

Herrera, G. (1998). MUJER, MUJERES, GÉNERO Y DESARROLLO: Reflexiones generales acerca de su articulación. Memoria del VII Encuentro de Historia y Realidad Económica y social del Ecuador y América Latina, Tomo 3, 101-110.

Lagarde, M., & Ríos, D. l. (2001). Autoestima y género. Cuadernos Inacabados 39, 1-18.

Lamas, M. (1996). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría de género. Revista La Ventana No 21, 1-36.

León, J. (2002). Autonomía y empoderamiento. Cuadernos de apoyo para la formación de liderazgos, No 1 .

León, M. (1998). Poder y empoderamiento de las mujeres. Colombia: IM Editores.

Lipovetsky, G. (2000). Dimensiones económicas y sociales de la familia. España: Fundación Argentina.



Palomar, C. (2005). La Política de Género en la Educación Superior. Revista Ventana No 21, 8-42.

Paz, O. (27 de 03 de 2010). Rompe el Silencio. Recuperado el 22 de 10 de 2010, de Televisión, cultura y diversidad: http://silencio-roto.inmyclan.com/t361-television-cultura-y-diversidad-por-octavio-paz

PNUD. (2004). *Ideas y Aportes, la democracia en América Latina*. Colombia: Programa de Naciones Unidas.

Rebolledo, L. (2000). Aportes de la teoría de género a los estudios superiores: Educación Alternativa con Enfoque de Género. Quito: Universidad Central del Ecuador.

Rebolledo, L. (2000). Aportes de la teoría de género a los estudios superiores; Educación alternativa con visión de género. Quito: Universidad Central del Ecuador.

Rodriguez, L. (1993). Género y desarrollo: nudos y desafíos en el trabajo no gubernamental. Quito: CEPAM.

Ruiz, P. (1995). Género anotaciones para el debate. Revista Cantaro No 8.

Salgado, J. (2004). Aportes al debate sobre igualdad y diversidad desde el feminismo. Revista Aportes Andinos No 9.

Savater, F. (2000). El valor de Educar. España: Ariel Educación.

Sen, G. (1995). Una economía alternativa desde una perspectiva de género. Costa Rica: Development: Journal of the Society for International Development (SID).

Tagle, M. (2007). Las leyes no responden a esta sociedad cambiante. Mexico.

UNICEF. (2005). Modulo 4: Relaciones de género y de autoridad en las familias. Buenos Aires: UNICEF.

Vásconez, A. (2009). Mujeres, mercado laboral y trabajo precario en Ecuador. España: CeALCI.

Vásquez, A., & Castro, C. (2009). Género en el ámbito social I, Modulo No 8 del PESGED. Cuenca: Universidad de Cuenca.

Wainerman, C. (2002). La reestructuración de las fronteras de género. Buenos Aires : UNICEF.



6.- ANEXOS





PROYECCION INDIVIDUAL SOCIAL Y FAMILIAR DEL PESGED EN EL AZUAY VISION DE LOS/AS ESTUDIANTES

Guía de entrevista semiestructurada

APRECIACIONES E Nombre del entre Nombre del entre						
A A NIVEL PERSO	DNAL					
A.1 ¿Cree que le h	an sido útiles los esti	udios de	género?			
SI NO ¿Cómo?						
A.2 ¿A partir de lo señalados?	os estudios de géner	o cree qu	ue se han d	operado cam	bios en los aspecto	–)S
	ASPECTOS	SI	NO	РОСО		
	Nivel de autoestima			1000	_	
	Empoderamiento					
	Autonomía					
	Ejercicio del poder					
	Otros (Especifique)					
Comente los camb	oios en cada uno de e	llos				_

B.- A NIVEL FAMILIAR

B.1.-Considera cambios significativos en cuanto a:



ASPECTOS	SI	NO	POCO
Roles de género			
Relaciones de género			
Relacionamiento familiar (nivel de			
comunicación, respeto)			
Distribución y uso de recursos			
Niveles de autoridad			

C.2 Nombre de la institución en la que labora C.3 Área de acción institucional Desarrollo local Desarrollo provincial Salud Educación Empresarial	NO
C.2 Nombre de la institución en la que labora C.3 Área de acción institucional Desarrollo local Desarrollo provincial Salud Educación Empresarial	NO
C.3 Área de acción institucional Desarrollo local Desarrollo provincial Salud Educación Empresarial	
Desarrollo local Desarrollo provincial Salud Educación Empresarial	
Desarrollo local Desarrollo provincial Salud Educación Empresarial	
Desarrollo provincial Salud Educación Empresarial	
Salud Educación Empresarial	
Salud Educación Empresarial	
Empresarial	
<u> </u>	
Comercio	
Servicios	
Otros	
C.4 Indique su cargo o responsabilidad institucional	
C.5 ¿Se ha logrado niveles de sensibilización en género er	a su espacio laboral?
c.j. Ze na logrado niveles de sensibilización en genero el	i su espacio laborai.



Come	ente (refe	rirse a factores que posibiliten cambios o que dificulten o estrategias, etc)
C.6	;Ha logra	do incorporar algunos elementos de género en las actividades laborales?
SI	NO	A VECES
¿Cuál	es?	
	Ha utiliza	do las herramientas de análisis de género en su institución?
SI	NO	A VECES
¿Cuál	es?, come	ente
C.8	¿Ha cread	lo quizá una nueva herramienta?
SI	NO	Cual
Desci	riba:	
D) A	NIVEL SO	CIAL
	Pertenece lad de gé	e o se ha vinculado con alguna organización o movimiento que promueva la nero.
SI	NO	Cual
Come	ente	



D.2.-Desde la visión de posicionamiento de género que se refiere a la ubicación económica, social, política de las mujeres en relación a los hombres, de un grupo etáreo con respecto a otro, ¿cómo considera en su caso en particular?

Se mantiene	
Ha mejorado	
Ha empeorado	
Otros	

			Ha empeorado		
			Otros		
Com	ente			1	•
D.3- SI	¿Conoce cu NO	iáles son sus de MAS O MEI	rechos? (en lo persor NOS	nal, en lo	laboral)
Com	ente				
D.4-	Exprese alg	gunos de los de	rechos que UD consid	dere que	los ejerce?
D.6.	- ¿Usted cre	e que los estud	lios de género le com	promete	n a trabajar por los derechos?
SI	NO	¿Por que?			
D.7.	¿UD se sier	ite motivado a t	rabajar por alguno(s)) en parti	icular?
SI	NO				
Com	ente				



E.- COMPROMISO EN POLÍTICA PÚBLICA

E.1 ¿Cree que género tiene relación con políticas públicas?
SI NO
¿Por qué?
E.2 ¿Cree UD que los estudios de Género han incentivado su compromiso por incidir er una política pública en particular?
SI NO
Comente (en que ámbito, salud, educación, ambiente)
REFLEXIONES FINALES
¿Cuáles son los principales obstáculos o dificultades que ha debido enfrentar en lo individual, en lo familiar, en lo laboral y en lo social frente a género?
¿Cuál es su compromiso actual luego de haber finalizado sus estudios de género?

MUCHAS GRACIAS





Cuadro resumen de la situación laboral de los las estudiantes de la licenciatura en género y desarrollo desagregado por sexo, tipo de institución, responsabilidad y área de trabajo

				S	EXO
INSTITUCION	TIPO	RESPONSABILIDAD	AREA	MUJER	HOMBRE
MUNICIPIO DE AZOGUEZ	Pública	Administrativa	Des Local	х	
CODESARROLLO CAÑAR-					
MURCIA	ONGs	Técnica	Des Local	х	
UNIVERSIDA DE CUENCA	Pública	Administrativa	Educación	Х	
ESCUELA 12 DE ABRIL	Pública	Docencia	Educación	Х	
UNIVERSIDA DE CUENCA	Pública	Administrativa	Educación	Х	
MUNICIPIO DE OÑA	Pública	Jefatura	Des Local		Х
MUNICIPIO DE SANTA ISABEL	Pública	Coordinación	Des Local		Х
ACORDES -UDC	Pública	Técnica	Des Local		Х
MUNICIPIO DEL TAMBO	Pública	Concejal	Des Local		Х
CEDIR PROTOS	ONGs	Coordinación	Des Local		Х
HOGAR	Privada			х	
HOGAR	Privada				Х

FUENTE: Entrevistas semiestructuradas del proyecto de investigación

ELABORACIÓN: Adriana García y Patricia Quizhpe